

# SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO



Edición N° 1  
Diciembre 2024

Instituto de  
Investigación



Universidad  
Nacional  
Villa María

Publicación de Registros y Avances de Investigaciones del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María



**Rector**

Ab. Luis Negretti

**Vicerrectora**

Dra. Elizabeth Theiler

**Director del Instituto de Investigación**

Dr. Jorge Gabriel Foa Torres

**Director de la revista Serie Documentos de Trabajo**

Dr. Jorge Gabriel Foa Torres

**Coordinación general**

Lic. Martina Burique

**Coordinación editorial**

Lic. Martina Burique

Lic. Lucía Budassi

**Asistencia técnica**

Lic. Lucas Aimar

**Comité académico científico**

Dr. Jorge Gabriel Foa Torres

Dra. Carla Avendaño Manelli

Dr. Jorge Anunziata

Dra. Mariana Montenegro

Dra. Carina Porporatto

Dr. Juan Manuel Reynares

**Maquetación**

Pablo Alejandro, von Düring

**Diseño y Tapa**

Diseñador Gráfico Henry Garro

## Prólogo

Introducir a la lectura de una producción académica puede significar una tarea de argumentación en diferentes sentidos. En particular, la apertura un nuevo espacio de comunicación de la ciencia en una Revista especializada implica un logro institucional colectivo que excede las fronteras de las instituciones universitarias. En este caso, se trata de una nueva forma de fortalecer los intercambios académicos internos a la comunidad científica y, al mismo tiempo, una salida al encuentro de la sociedad y los sectores productivos para hacer aportes a la transformación social situada y reflexiva. En lo atinente a las coyunturas del conocimiento, este espacio de divulgación contribuye a la explicitación de las acciones universitarias ante la comunidad que encuentra mensajes disidentes respecto del valor público de los saberes.

La presente publicación reúne los principales resultados de la Convocatoria a Proyectos de Investigación y Transferencia Orientadas sobre temas definidos como estratégicos en un contexto de crisis y oportunidades de conocimiento. Al interior de la propuesta es preciso resaltar el valor sustantivo que encierra este conglomerado de producciones científicas en tanto que propone el encuentro con articulaciones intrínsecas que refieren a quienes investigan, a los temas que se investigan y a los motivos por los cuales se desarrollan los procesos de conocimiento para generar sus impactos e innovaciones en el ámbito social y productivo.

Tratando de describir esas afirmaciones es que resulta relevante sumergirse en la lectura de los hallazgos que se producen en nuestra Universidad Nacional de Villa María con la sostenida decisión de generar las condiciones institucionales tendientes a provocar la emergencia de las innovaciones necesarias para el desarrollo de productos transferibles y metodologías novedosas que contribuyan a describir y explicar las transformaciones que atraviesa nuestro planeta en materia de desafíos tecnológicos acompañados de un nuevo mundo de relaciones requeridas por los procesos de industrialización y del trabajo, entre tantas variables cambiantes a las que asistimos en estos tiempos.

Por lo anticipado es que se invita a recorrer los destacados resultados de investigaciones que abren caminos para conocer de trayectorias avanzadas y aristas por surgir en las búsquedas de aproximar la ciencia a sus diferentes comunidades de pertenencia.

***Dra. Elizabeth Theiler***

***Villa María, diciembre de 2024***

## Presentación

En diciembre del año 2023 desde el Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María, junto al Consejo Asesor de Investigación (conformado por las Secretarías de Investigación de los tres Institutos Académico Pedagógicos de nuestra Universidad), presentamos el Plan de Mejora Institucional (PMI) en el marco del Programa de Evaluación Institucional (PEI) del hoy ex Ministerio de Ciencia y Técnica de la Nación. En la línea de mejora nº 2 del mencionado Plan, “Recursos humanos comprometidos en la función de I+D+i”, propusimos “Fortalecer los recursos humanos vinculados a la actividad de Ciencia y Técnica y a la gestión de la función I+D+i” mediante el incremento en la producción científica de nuestros/as investigadores/as y el apoyo a la gestión editorial de las revistas de la UNVM.

Como parte de la planificación institucional llevada adelante por nuestra Universidad es que lanzamos la Serie Documentos de Trabajo del Instituto de Investigación. Es un honor presentar la primera edición de la misma, con la convicción de que éste será el primero de muchos números que pongan en valor las diferentes convocatorias que nuestro Instituto administra, financia o ejecuta y, al mismo tiempo, aporten a los procesos de investigación en curso, facilitando la puesta en común de hallazgos o desarrollos en sus fases iniciales o avanzadas.

Particularmente, el 22 de agosto del presente año llevamos adelante el 1º Encuentro del Ciclo de Investigaciones en Proceso “Proyectos de Investigación Científico Tecnológica Orientados” (PICTO Asociativo Córdoba 2022). Como parte de la estrategia de valorización, divulgación y apoyo a la formación de los/as investigadores/as, esta primera edición complementa y proyecta las discusiones recogidas en aquel encuentro.

La convocatoria PICTO Asociativo Córdoba 2022 es cofinanciada por el Instituto de Investigación y permitió a 14 equipos de nuestra Universidad llevar adelante investigaciones sumamente valiosas tanto desde el punto de vista estrictamente académico, como de sus vinculaciones y articulaciones con sectores socioproductivos de la Provincia de Córdoba. Cabe, por lo tanto, mencionar y enumerar a esos proyectos aprobados y en ejecución:

- Saberes Tecnosociales en la Educación Superior. Un estudio sobre estudiantes y docentes de universidades públicas de la provincia de Córdoba, 2023 – 2024.
- Desarrollo de estrategias para mejorar la solubilidad y estabilidad de compuestos bioactivos herbales.
- Archivos / Dispositivos / Experiencias: Arte(s) y Universidad (Villa María, 1995-2022).
- Educación Ambiental. Estudios sobre procesos de enseñanza, aprendizaje y prácticas en diversos contextos.
- Las Políticas de memoria y de género en procesos de identificación política bajo el signo neoliberal: un estudio comparativo en la Provincia de Córdoba desde la Teoría Política del Discurso (2022-2024).
- Evaluación y caracterización in vivo de la actividad inmunoestimulante y eficacia terapéutica de diferentes formulaciones finales desarrolladas a base a hidrogel biopoliméricos para el tratamiento de infecciones intramamarias en bovinos de leche.
- Nuevos líquidos iónicos como herramientas de biorrefinería para el aprovechamiento de la cáscara de maní y la obtención de productos con alto valor agregado.
- Evaluación de la aplicación intramamaria de calcitriol encapsulado en nanopartículas de quitosano en bovinos lecheros para la prevención de mastitis.
- Tecnologías Digitales, subjetividades juveniles y convivencia escolar. Una reconfiguración

- de los vínculos al interior de las escuelas secundarias.
- Nanopartículas de quitosano como agentes inmunoestimulantes y antimicrobianos en la prevención de la mastitis bovina.
  - Tecnologías digitales y políticas locales de seguridad ciudadana en la provincia de Córdoba (2022-2024): transformaciones, lógicas políticas y procesos de subjetivación.
  - Experiencias de sociabilidad y proyectos de vida de jóvenes que habitan ciudades pequeñas e intermedias de la provincia de Córdoba (2022-2023).
  - Caracterización de postbióticos obtenido por.
  - Estudio de la interacción entre *A. brasilense* Y acibenzolar-S-metilo en el control de *X. vesicatoria*, agente causal de la mancha bacteriana en tomate.

Invitamos a leer los cinco trabajos que, como parte de la mencionada convocatoria, presentaron sus avances y resultados parciales de investigación en esta primera edición de la revista.

Finalmente agradecemos nuevamente a los/as autores/as que eligieron este espacio para la comunicación de sus investigaciones y a las personas que fueron parte del proceso de realización de la Serie Documentos de Trabajo.

***Dr. Jorge Gabriel Foa Torres***

***Director del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María y director de la revista Serie Documentos de Trabajo***

***Villa María, diciembre de 2024***

# Índice

Prólogo.....	3
Presentación .....	4
<b>Edutics, analizando la cultura digital y sus impactos en la educación Historia del colectivo de trabajo</b> <i>Grasso, Mauricio; Pagola, Lila; Zanotti, Agustín</i> .....	8
<b>Las juventudes en las tramas urbanas: una aproximación a las transformaciones de las ciudades pequeñas e intermedias de la provincia de Córdoba</b> <i>Dr. Hernández, Andrés E.</i> .....	22
<b>Tecnologías Digitales, subjetividades juveniles y convivencia escolar</b> <i>Paredes, Silvia; Riva, Andrea; Farina, Victoria; Cavagnero, Ana; Bearzotti, Luis Alfredo; Atencio, Marcelo; Padilla, Nilver Raúl; Ochoa, María Lucila; Rinaldi, María José; Zarazaga, Daniel; Donato, Malena</i> .....	35
<b>Tensiones del sujeto político en el neoliberalismo: un análisis del “desencantamiento” contemporáneo de la política (Córdoba, 2024)</b> <i>Reynares, Juan Manuel; Tomassini, María Virginia</i> .....	61
<b>Una constelación de experiencias artísticas situadas: Arte(s) y Universidad (Villa María, 1995-2022)</b> <i>Siragusa, Cristina; Kirchheimer, Mónica; Gallo, Cristina; Reyes, Manuela; Suárez, Amparo; Curatitoli, María Constanza; Marin, Fwala-lo; Bordese, Marianela</i> .....	77

# ***SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO***

**Instituto de Investigación  
Universidad Nacional de Villa María**

***Diciembre – 2024***



***Edutics, analizando la cultura digital y  
sus impactos en la educación  
Historia del colectivo de trabajo***

Grasso, Mauricio; Pagola, Lila; Zanotti, Agustín

## Resumen

El capítulo documenta la trayectoria de Edutics, un equipo de investigación de la UNVM que desde 2007 investiga las relaciones entre educación, comunicación y socialidad, en el marco de la cultura digital. Sus estudios iniciales abordaron la transformación de las prácticas educativas en escuelas secundarias y universidades de Córdoba, Argentina, explorando temas como la apropiación de tecnologías y brechas digitales.

A lo largo de su trayectoria, el equipo analizó diferentes políticas de inclusión digital y participó en los estudios evaluativos del Programa Conectar Igualdad. También se analizaron experiencias innovadoras en espacios educativos no formales. De la mano de tesis y becarios, sus indagaciones se ampliaron hacia numerosos contextos de cultura digital, incluyendo consumos culturales juveniles, activismo de género en redes sociales, entre otros. En su etapa más reciente, el programa examina las habilidades digitales juveniles en las universidades, así como el impacto de las plataformas digitales y la inteligencia artificial generativa en la educación superior.

Edutics ha buscado integrar metodologías innovadoras y un enfoque crítico sobre las transformaciones digitales. El colectivo mantuvo una posición en favor de la adopción de software y cultura libre, el acceso abierto al conocimiento y el uso de recursos educativos abiertos, participando de proyectos colaborativos e impulsando actividades de investigación-acción.

**Palabras claves:** tecnologías digitales, educación y tecnología, acceso abierto, conocimiento abierto, habilidades digitales.

## Abstract

The chapter documents the trajectory of Edutics, a research team from UNVM that has been investigating the relationships between education, communication, and sociality within the framework of digital culture since 2007. Their initial studies addressed the transformation of educational practices in secondary schools and universities in Córdoba, Argentina, exploring topics such as technology appropriation and digital divides.

Throughout its trajectory, the team analyzed different digital inclusion policies and participated in evaluative studies of the Conectar Igualdad Program. They also examined innovative experiences in non-formal educational spaces. Alongside thesis students and fellows, their inquiries expanded to numerous contexts of digital culture, including youth cultural consumption, gender activism on social media, among others. In its most recent phase, the program examines youth digital skills in universities, as well as the impact of digital platforms and generative artificial intelligence on higher education.

Edutics has sought to integrate innovative methodologies and a critical approach to digital transformations. The collective has maintained a stance in favor of adopting free software and culture, open access to knowledge, and the use of open educational resources, participating in collaborative projects and promoting action-research activities.

**Keywords:** digital technologies, digital technologies, education and technology, open access, open knowledge, digital skills.

## Introducción

El capítulo busca reconstruir una trayectoria de investigación colectiva de 18 años en la UNVM, iniciada a partir de convocatorias internas a proyectos de investigación y la formación de equipos interesados en reflexionar sobre distintas dimensiones de la cultura digital. A lo largo de los años, Edutics ha sido el nombre que agrupa esta sucesión de proyectos, que hoy constituye el *Programa Mediatización y plataformización social: transformaciones en las prácticas de educación, comunicación y sociabilidad*<sup>1</sup>.

Desde el inicio, el colectivo convocó a docentes, egresados y estudiantes de los Institutos de Ciencias Sociales y Ciencias Humanas. La formación de sus miembros reflejó la diversidad de carreras: ciencia política, comunicación, diseño audiovisual, educación, sociología. También contamos con la participación de especialistas de áreas técnicas como robótica o programación, que fueron claves para la experimentación con estas tecnologías. Ello fue dándole a los sucesivos grupos de trabajo una impronta interdisciplinaria y sociotécnica.

En la reflexión teórica, Edutics fue confluyendo hacia el campo CTS, de estudios en Ciencia, Tecnología y Sociedad. En particular con los Estudios Sociales de la Tecnología, un espacio en consolidación en las últimas décadas. El equipo aportó en relación al uso y la apropiación de tecnologías digitales en contextos educativos diversos, incluyendo educación secundaria, educación superior y educación no formal. En el último tiempo, la incorporación de estudiantes y becarios permitió enriquecer las indagaciones iniciales, actualizando la mirada a un conjunto de prácticas más amplio.

Este campo se fue nutriendo de conceptos novedosos, de la mano de autores que enfatizaban la transición hacia un modo de desarrollo informacional, donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desempeñan un papel fundamental. Nos sentimos interpelados por debates como el de los nativos digitales, que marcaban una apropiación diferencial de las tecnologías en clave generacional. Nuestras investigaciones concluyeron, sin embargo, que tal adaptación no podía darse por supuesta. Con ello empezamos a profundizar en las múltiples brechas que se presentan en relación con las tecnologías digitales, las cuales van desde al acceso a dispositivos y conectividad, hasta los usos significativos que se hacen de las mismas.

El equipo mantuvo una perspectiva de investigación-acción, canalizada a partir de diferentes

---

<sup>1</sup> Edutics mantuvo los siguientes proyectos en la UNVM. 2023-2025: Mediatización: procesos y prácticas de comunicación social en la provincia de Córdoba. Dir: Romero, Adrián. Co-dir: Grasso, Mauricio; Diseño de recursos educativos abiertos: apropiaciones de estudiantes de educación a distancia en entornos virtuales de aprendizaje. Dir: Pagola, Lila. Co-dir: Villafañe, Diego; Cultura digital 2: plataformas, comunidades y lenguajes en contexto de pospandemia. Dir: Zanotti, Agustín. Co-dir: Aimar, Lucas. 2020-2022: Prácticas, discursos y procesos de comunicación digital emergentes en el ecosistema de medios regionales. Dir: Grasso, Mauricio, Co-dir: Romero, Adrián; Cultura digital: conocimiento colaborativo, comunidades y lenguajes emergentes. Dir: Zanotti, Agustín. Co-dir: Aimar, Lucas; Recursos educativos abiertos: diseño e implementación en experiencias virtuales de aprendizaje. Dir: Pagola, Lila Isabel; Co-dir: Zanotti, Agustín. 2018-2019: Cultura digital, prácticas, subjetividades y experiencias mediadas por tecnologías. Dir: Grasso, Mauricio Alejandro; Co-dir: Zanotti, Agustín. 2016-2017: Paradigmas tecnológicos libres, recursos educativos abiertos y apropiación de la tecnología. Prácticas de aprendizaje de jóvenes escolarizados en Córdoba. Dir: Grasso, Mauricio Alejandro; Co-dir: Zanotti, Agustín. 2014-2015: Tecnologías y prácticas de aprendizaje. Apropiación social y disputa entre los sujetos de la escuela secundaria Dir: Sgammini, Marcela Valeria; Co-dir: Pagola, Lila Isabel. 2012-2013: Alfabetizaciones, Tecnologías y Prácticas Educativas. Los nuevos modos de comunicar y sus significaciones en docentes de Nivel Medio. Dir: Emanuelli, Paulina Beatriz; Co-dir: Aimino, Andrea Mariana. 2010-2011: Los nuevos modos de comunicar y los procesos de socialización mediática en las prácticas escolares. Dir: Sgammini, Marcela Valeria; Co-dir: Domján, Gabriela Susana.

iniciativas. En particular nos aúna un activismo en favor del software libre y de código abierto, las licencias abiertas y el conocimiento abierto. Esta visión nos permitió construir conocimiento desde la cercanía y el compromiso. Buscamos, con ello, atender demandas vinculadas con la inclusión y los derechos digitales, desde una perspectiva crítica de las tecnologías.

Otros focos de interés estuvieron puestos en la innovación metodológica. Las tecnologías digitales invitan especialmente a analizar las “huellas digitales” de la interacción en línea. Esto es, trabajo sobre mensajes en línea, contenidos en plataformas digitales, posteos, comentarios, reacciones, registros y estadísticas de uso, entre otros. Con el tiempo, nuestras indagaciones fueron convergiendo en un campo incipiente de métodos digitales, los cuales incursionan en técnicas como el *scrapping* web y el uso de librerías de programación para procesar y visualizar datos, entre otras posibilidades.

A lo largo del texto, nos detenemos en los sucesivos momentos de nuestra trayectoria de investigación, destacando algunos de los principales debates que acompañaron la construcción del equipo. Nos proponemos, de esta manera, volver sobre nuestros pasos para identificar las continuidades y rupturas que se fueron produciendo en un campo de indagación especialmente dinámico.

## **Explorando el vínculo entre tecnología y educación**

Los primeros pasos de Edutics se focalizaron en los modos de comunicación y educación, y sus transformaciones a partir de los crecientes procesos de mediatización. Los proyectos se basaban en una comprensión constructivista y crítica de las tecnologías, donde destacaban procesos complejos de instrumentalización social (Feenberg, 2012).

Entre las lecturas compartidas se encontraba la obra de Manuel Castells y sus tesis sobre el capitalismo informacional (Castells, 1996). Zukerfeld y Liaudat (2024) distinguen entre una fase de redes y una de plataformas. La primera se inicia hacia 1970 y se caracterizó por la creación de las tecnologías que posibilitaron el surgimiento de la computadora personal y la extensión de internet. La siguiente fase de plataformas comienza con la web 2.0, que ofrece nuevas oportunidades para la participación, interacción y colaboración en línea (O’Reilly, 2007). Junto con la conectividad móvil, la banda ancha y el auge de los dispositivos “inteligentes”, las plataformas digitales se han masificado notablemente en la última década. Podemos así distinguir tres macro tendencias hacia la digitalización, la plataformización y la automatización.

El cambio cultural telemático y la mediatización de las relaciones sociales interpelaron el lugar de la escuela como institución y las prácticas de aprendizaje. En este contexto, surgieron discusiones sobre las potencialidades pedagógicas de las tecnologías digitales, que enfatizaban el trabajo colaborativo, el acceso a conocimientos y recursos novedosos, las posibilidades de exploración e investigación, la experimentación y creación de contenidos, así como una vinculación más fluida entre el adentro y afuera del aula (Sagol, 2011; Rogovsky, 2013).

En los primeros trabajos, problematizamos la relación entre el uso y la apropiación de las tecnologías. En este sentido, distinguimos entre la apropiación privada, relacionada con el uso individual e instrumental de las tecnologías, y la apropiación social, que hace referencia a la posibilidad de una apropiación colectiva, reflexiva y crítica. También indagamos sobre los imaginarios tecnológicos asociados al mundo de las TIC, especialmente en el ámbito educativo (Grasso y Zanotti, 2010).

En nuestra indagación, observamos un cierto predominio de visiones instrumentales asociadas a

las tecnologías. En estas se asume que el mero acceso a las mismas generará una apropiación beneficiosa por parte de los actores. Estas visiones se aproximan al *solucionismo tecnológico*, esto es, la idea de que los problemas sociales, económicos o humanos pueden resolverse mediante la tecnología, generalmente de manera rápida, eficiente y sin necesidad de abordar las causas subyacentes (Morozov, 2015). En este sentido, términos como "nativos digitales" sugieren que las nuevas generaciones tienen una capacidad de adaptación y aprendizaje casi automática respecto a los nuevos recursos e innovaciones. En 2011, White y Le Cornu propusieron un marco para ampliar tal perspectiva. Su idea de "residentes" y "visitantes" resulta útil al momento de proponer propuestas educativas.

Es importante también dimensionar las brechas en el acceso a dispositivos y conectividad. En este último aspecto, podemos identificar distintos modos de acceso: residencial, laboral, escolar, en cibercafés, entre otros. El ancho de banda disponible y las condiciones de acceso marcan diferencias significativas en cuanto a los usos que se pueden hacer de la red (Grasso y Zanotti, 2014).

También profundizamos sobre la brecha digital de género, la cual marca el rezago de mujeres e identidades no binarias en actividades tecnológicas. La misma es entendida como una extensión de la división sexual del trabajo, donde las habilidades y roles tecnológicos se construyen desde la socialización temprana (Dughera y Pagola, 2023). Esta se ve agravada por factores como la pobreza, la falta de educación, y la desconexión geográfica. Este problema sistémico en la sociedad informacional evidencia una distribución desigual de oportunidades y reconocimiento (Pagola, 2010).

En base a las consideraciones precedentes, podemos afirmar que la apropiación es un proceso hermenéutico relacional de interpretación y dotación de sentido, que se desarrolla en un contexto sociohistórico particular. En este proceso intervienen la pertenencia sociocultural de los sujetos y los universos simbólicos previos de cada grupo, desde donde se incorporan las tecnologías (Grasso y Zanotti, 2014).

## **Tecnologías digitales y procesos educativos**

EduTics ha mantenido un interés constante en analizar las políticas de inclusión digital en diversos contextos y niveles educativos. En Argentina, las políticas provinciales y nacionales han mostrado una variedad de enfoques para implementar la educación mediada por tecnología, tanto en los niveles primario como secundario del sistema educativo. Una primera etapa estuvo marcada por los laboratorios o salas de informática, donde las actividades con computadoras adquirían un carácter disciplinar, compartido y supervisado, enfocándose en la capacitación en herramientas digitales. Posteriormente, se avanzó hacia modelos 1 a 1, en los que las netbooks se integraron en las actividades diarias del aula, adoptando un enfoque transversal en el aprendizaje.

En América Latina, Uruguay fue pionero en implementar el modelo 1 a 1 a través del Plan Ceibal, lanzado en 2007, con dispositivos desarrollados bajo el programa One Laptop per Child (OLPC). En los años siguientes, otros países comenzaron a adoptar sus propias iniciativas, que varían según su población objetivo y destinatarios, así como en su alcance, que puede ser focalizado o universal (Marés Serra, 2012).

Entre las políticas socioeducativas de Argentina, el Programa Conectar Igualdad (PCI) destaca por su gran dimensión e impacto. El PCI distribuyó entre 2010 y 2015 más de 5 millones de notebooks en escuelas secundarias de todo el país. Estuvo acompañado por el plan Argentina Conectada (2011), que buscó ampliar la conectividad en áreas sin acceso. Otro desarrollo complementario fue Huayra (2012), una distribución de GNU/Linux diseñada para el ámbito

educativo (Grasso, Pagola y Zanotti, 2016).

Nuestro equipo participó en los Estudios Evaluativos del PCI, en representación de la UNVM. En su segunda etapa, coordinamos el informe "Cambios y Continuidades en las instituciones, aulas, sujetos y comunidades" en las provincias de San Luis y Santiago del Estero, analizando el impacto del programa durante los años 2012-2013. La tercera etapa de estos estudios se centró en las condiciones pedagógicas e institucionales para la integración de TIC en la enseñanza. En esta oportunidad coordinamos el relevamiento en las provincias de La Rioja y Salta. Los estudios fueron encargados por el Ministerio de Educación y, tanto su diseño como su ejecución, se llevaron a cabo entre 14 universidades nacionales.

Los resultados de nuestras indagaciones revelaron una distinción entre usos sociales y pedagógicos de la tecnología. Mientras que los primeros prevalecían, los usos educativos eran aún incipientes. También observamos una heterogeneidad en las situaciones escolares. El estudio, por lo tanto, confirmaba que los procesos de innovación sólo podían llevarse a cabo de manera incremental y que sus impactos sólo serían visibles en el mediano plazo. Cada institución iba trazando su propio perfil de incorporación de TIC a través de una compleja ecuación entre actitudes, experiencias previas y realidades tecnológicas (Grasso, Pagola y Zanotti, 2016).

En investigaciones locales realizadas sobre las ciudades de Villa María-Villa Nueva, los docentes señalaron una serie de cuestiones pendientes del PCI. A los problemas de infraestructura, conectividad y mantenimiento, y una sobrecarga en las labores, que limitaba las posibilidades de capacitación. Junto con ello, persistían ciertas visiones tradicionalistas en los modos de ejercer la práctica docente (Zanotti & Arana, 2015). A ello se sumaba un temor a la pérdida de control o autoridad, lo que convertía a las TIC en un elemento un tanto perturbador (Aimino, 2014). Observamos, sin embargo, varias experiencias de apertura hacia el trabajo colaborativo con tecnologías, extendiendo los límites del aula y logrando superar con creatividad las limitaciones de implementación.

El trabajo de campo nos permitió además descubrir que muchas experiencias innovadoras se estaban desarrollando en espacios educativos no formales. A través del análisis de talleres de programación y robótica en la provincia de Córdoba, identificamos dinámicas que impulsan la experimentación activa con tecnologías de bajo costo y basadas en soluciones abiertas, con un fuerte enfoque en la inclusión socioeducativa. Estas iniciativas se fundamentaban en el aprendizaje práctico y por proyectos, motivando a los estudiantes a participar en certámenes nacionales e internacionales (Grasso y Zanotti, 2021).

## **Paradigma tecnológico libre**

Definimos el paradigma tecnológico libre como el conjunto de bienes digitales, junto con sus prácticas de creación y circulación, que priorizan las libertades del usuario como derechos fundamentales (Pagola, 2010b). Estos derechos incluyen el acceso a la cultura, la información, la libertad de expresión y la privacidad, los cuales deben ser garantizados por encima de cualquier otra consideración (económica, de seguridad, u otras). Este paradigma es posible gracias al desarrollo de las TIC y de numerosas plataformas de colaboración entre pares. Entre sus ejemplos más conocidos encontramos: el software libre y de código abierto, hardware abierto, obras culturales con licencias libres y los recursos educativos abiertos.

A partir de investigaciones previas, identificamos dos elementos centrales que sustentan el paradigma tecnológico libre:

- La superación de una visión instrumental de la tecnología (incluyendo el concepto de neutralidad tecnológica), en favor de usos informados y críticos.
- La reflexión y el cuestionamiento sobre la dimensión política de los fenómenos técnicos y los imaginarios sociales asociados a su adopción y uso masivo.

Estas manifestaciones se enmarcan en la disputa por los bienes informacionales como bienes comunes. El nuevo movimiento de los comunes, “se carga con energía haciendo señas a los ciudadanos del mundo para desarrollar nuevas formas de autogobierno, colaboración y acción colectiva” (Hess, 2008, p. 4). Estas dinámicas abren un debate sobre qué debería compartirse en el entorno que habitamos, la importancia de entender quién comparte qué, cómo lo compartimos y cómo podemos sostener los bienes comunes para las generaciones futuras.

Nuestra perspectiva de investigación-acción ha estado, a lo largo de los años, estrechamente ligada a la visibilización y promoción del paradigma tecnológico libre. Podemos mencionar aquí el apoyo a eventos como el Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISOL), la semana del Acceso Abierto y proyectos colaborativos como Wikimedia. También nos asociamos con organizaciones locales como la Tecnoteca de Villa María o colectivos de cultura libre como LibreBase Córdoba.

Algunas indagaciones profundizaron sobre la conformación de Grupos de Usuarios de Software Libre (LUGs), así como proyectos comunitarios locales (Zanotti, 2017). También analizamos la evolución de prácticas y políticas de Ciencia Abierta en Córdoba, centrándonos en los pilares de la definición elaborada por la UNESCO: conocimiento científico abierto, infraestructuras de ciencia abierta, compromiso abierto con actores sociales, y diálogo abierto con otros saberes (Zanotti, Céspedes y Mauro, 2024).

Además, organizamos y participamos de editatones en el ámbito local. Los editatones son eventos en el que un grupo de personas se reúne para editar, mejorar o crear contenidos en una wiki, de manera colaborativa y en línea o fuera de línea. Estas iniciativas acompañan una estrategia global para reducir sesgos de contenidos y fortalecer lazos con el sector educativo. Las experiencias realizadas generaron articulaciones entre instituciones diversas, tales como universidades, escuelas secundarias, centros de investigación, museos, archivos históricos y gobiernos municipales (Aimar, Pagola y Zanotti, 2021).

## Estudios sobre cultura digital

En un periodo más reciente, buscamos ampliar el abordaje sobre temáticas emergentes vinculadas a la cultura digital. En la actualidad, el paradigma del *broadcasting*, en el que unas pocas personas generan contenido para una audiencia masiva, coexiste con un modelo de red, que ha potenciado el concepto de interactividad. En las plataformas digitales los usuarios son prosumidores, esto es, no solo consumen contenido sino que también lo recrean, comparten y viralizan en diversas plataformas.

En los últimos años han ganado popularidad una variedad de formatos breves que forman parte de lo que Scolari (2020) llama cultura snack: clips, tuits, memes, tráilers, cápsulas, entre otros. Autores como Peirone (2024) sostienen que estamos presenciando un cambio en las subjetividades contemporáneas, lo que señala el declive de la cultura letrada y el surgimiento de una nueva sensibilidad audiovisual.

Como parte de las contribuciones del equipo, analizamos casos de comunidades organizadas en torno a plataformas digitales. Nos centramos en comunidades de profesionales o de práctica,

entendidas como agrupaciones de personas con intereses específicos en donde se comparten recursos, relaciones y experticia. Los casos analizados de programadores y periodistas muestran formas de socialidad multiplataforma, donde se observan procesos de reconversión constante de las comunidades en función de sus objetivos y los recursos tecnológicos (Zanotti y Magallanes, 2015).

Además se abordaron problemáticas atravesadas por la perspectiva de género. Las expresiones colectivas feministas en el ciberespacio se amplificaron en la última década, con manifestaciones como el movimiento #NiUnaMenos, el #8M y #AbortoLegalYa, entre otras. El estudio sobre el grupo de Facebook "Feministas Trabajando en Córdoba", analizó este espacio de mujeres e identidades disidentes, caracterizado por la ayuda mutua y la sororidad (Aráoz, 2020). Junto con ello se creó el ciclo de podcasts "Atravesades", un proyecto de extensión que abordó la temática de violencia de género desde una perspectiva amplia (Allione Riva, Aráoz & Rubin, 2023).

Otra línea de indagación analizó la creación y circulación de mensajes en el espacio de internet y sus repercusiones sobre la opinión pública. En 2018, el Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo provocó una intensa movilización entre posiciones proelección y provida. Esta se reflejó en la Wikipedia en español, poniendo a prueba los pilares de trabajo colaborativo que regulan a la enciclopedia libre (Rubin y Zanotti, 2019). Estudios posteriores indagaron sobre la participación de *celebrities* y activistas en programas de espectáculo (Rubin, 2021), buscando interpelar a públicos más amplios, así como el uso de memes en Twitter/X durante este mismo proceso (Rubin, 2023).

El uso de plataformas digitales como elemento de distinción, por parte de jóvenes de Córdoba, fue otra de las líneas abordadas desde una sociología del consumo (González, 2019). Otras manifestaciones como el manga, animé y prácticas culturales de jóvenes de la ciudad de San Francisco fueron asimismo analizadas por Droetta y Grasso (2022). La participación en e-sports y juegos interactivos en línea, particularmente en el caso de las comunidades *gamers* locales de *League of Legends*, están siendo abordadas en la actualidad (Cao Sibona, 2024).

Investigaciones en curso anticipan resultados que ayudarán a comprender las condiciones de uso de las tecnologías digitales en jóvenes de sectores populares, así como nuevos formatos de contenidos generados por *streamers* y *youtubers*. Tales problemáticas recogen experiencias de los integrantes de los equipos, situadas en diferentes contextos y conglomerados urbanos de la provincia de Córdoba.

## **Plataformización e IA en educación**

En las últimas décadas presenciamos la emergencia de nuevas modalidades pedagógicas y la masificación de la educación a distancia. Asimismo, las tecnologías digitales se fueron incorporando a la modalidad presencial, con una heterogeneidad de criterios de implementación.

En particular, las universidades públicas han incrementado el uso de plataformas digitales de diversa índole. Un hito importante en este proceso fue la Ley 26.899, sancionada en 2013, que establece la creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, con el objetivo de poner a disposición pública la producción científica financiada con fondos públicos. Nuestro equipo participó en 2014 en la creación del Programa de Producción y Circulación del Conocimiento en la Universidad Pública (PyCCUP), una iniciativa orientada a coordinar una estrategia de acceso abierto en la UNVM.

El PyCCUP incluyó actividades de sensibilización y capacitación para la comunidad universitaria, actualización de reglamentaciones, revisión de aspectos legales y licencias, así como consideraciones técnicas y de diseño. En conjunto, la estrategia promovió un debate sobre las formas en que se

genera y comparte el conocimiento en esta universidad (Grasso, Pagola y Zanotti, 2019).

Además de los repositorios institucionales, se popularizaron las plataformas de gestión de revistas académicas, como Open Journal System, y Sistemas de Gestión de Aprendizaje (*Learning Management Systems, LMS*<sup>2</sup>), siendo Moodle el más predominante. En la mayoría de los casos, no existe una normativa que exija el uso de una plataforma específica. Muchos de estos sistemas son de código abierto, aunque conviven con otros sistemas propietarios. Además, se han desarrollado sistemas de gestión propios, como el sistema Guaraní para las gestiones académicas, entre otros (Isoglio, Piccotto & Zanotti, 2021).

La pandemia de COVID-19 aceleró los procesos de incorporación de tecnologías digitales en la universidad. La declaración de medidas de aislamiento y la "excepcionalidad pedagógica" dieron lugar a procesos diversos, dependiendo de la infraestructura y los recursos disponibles. La novedad fue el traslado masivo a espacios de videoconferencia que, si bien existían previamente, no se habían popularizado hasta ese entonces (Tescione, 2020).

En este contexto, muchas instituciones educativas contrataron servicios basados en la nube y plataformas de videoconferencia ofrecidas por grandes proveedores como Google, así como otros emergentes como Zoom. En menor medida, algunas casas de estudio implementaron sistemas de código abierto, como Big Blue Button o Jitsi Meet. Sin embargo, la escalabilidad de estas soluciones se vio afectada por las limitaciones de infraestructura disponible. Además, fue común que diferentes alternativas coexistieran entre facultades y departamentos (Pagola, Zanotti & Grasso, 2024).

Durante este periodo, las clases adoptaron múltiples formatos: clases en vivo, clases grabadas y subidas al aula virtual en formato de video, clases escritas con recorridos o secuencias de contenidos y actividades, así como clases interactivas organizadas en torno a aplicaciones hipermediales, entre otros (Landau, Sabulsky & Schwartzman, 2021). A ello se sumarían luego las clases híbridas que, mediante el uso de tecnologías incorporadas en los espacios áulicos, combinan la presencialidad con el acceso remoto.

Dimensionar las implicancias de la creciente dependencia de la infraestructura tecnológica de proveedores externos a la universidad resulta complejo. Nuestras investigaciones indican que, salvo algunas excepciones relevantes, existe una falta de planificación en torno a las infraestructuras digitales (Pagola, Zanotti & Grasso, 2024).

Es pertinente analizar cómo estas tecnologías han modificado nuestra relación con el conocimiento, facilitando el acceso y generando posibilidades de inclusión. No obstante, resulta crucial también considerar las barreras o dificultades que estas mismas plataformas generan. En este sentido, el concepto de infraestructuras del conocimiento emerge como una herramienta valiosa para examinar las plataformas digitales desde una perspectiva pedagógica (Dussel & Pagola, 2022).

## **Saberes Tecnosociales en la Educación Superior**

Durante los últimos años se fue profundizando un trabajo conjunto con el Observatorio Interuniversitario de Sociedad, Tecnología y Educación (OISTE). Un antecedente en este sentido fue, en 2015, la participación de Lila Pagola en el diseño de tecnicaturas informacionales orientadas hacia

---

<sup>2</sup> Los LMS desempeñan un papel importante en los procesos de enseñanza, mediando la realización de actividades de curso, la comunicación entre estudiantes y profesores y la evaluación de los aprendizajes. Estos sistemas almacenan bases de datos con información sobre usuarios, cursos e interacciones. A pesar de que generalmente permiten generar informes y registros, su aprovechamiento para fines pedagógicos e investigativos sigue siendo limitado (Zanotti & Pagola, 2022).

perfiles profesionales vacantes (UNPAZ, UNSAM, UNVM, 2015). En este marco se formularon 19 carreras agrupadas en cinco áreas: Comunicación y Sociales, Gestión, Diseño, Informática, e Informática Aplicada. El trabajo fue realizado para la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados de la Nación.

Durante el periodo 2018-2019 se fortalecieron las redes con otros equipos del OISTE. Se propuso coordinar esfuerzos para debatir la educación superior argentina en el contexto de los cambios multimodales que transita el mundo, así como identificar los saberes propios de nuestra época y explorar alternativas pedagógicas. Las actividades de intercambio y formación incluyeron talleres y workshops. Se organizó además el conversatorio “Saberes y prácticas emergentes en la cibercultura: redefiniciones en las mediatizaciones y en los procesos de aprender y enseñar”. También conformamos un grupo de lectura sobre *Prácticas y experiencias juveniles mediadas por tecnologías*, junto al Centro de Investigaciones en Periodismo y Comunicación, Héctor Toto Schmucler (CIPeCo) (FCC UNC/CONICET).

Estos intercambios fueron dando pie al concepto de saberes tecnosociales emergentes. Estos se refieren al desarrollo acumulativo de habilidades y competencias operativas, relacionales, aplicativas y cognoscitivas que se produjeron con la sincronización del avance tecnológico, la masificación de internet, la proliferación de dispositivos digitales y la ‘autocomunicación de masas’. Saberes que derivan de la experiencia, portan una reflexividad y dan cuenta de una capacidad de agencia informacional (Peirone, Bordignon y Dughera, 2019).

Tomando como antecedente un proyecto realizado en tres universidades de la provincia de Buenos Aires (UNSAM, UNPAZ y UNIPE), el actual PICTO *Saberes Tecnosociales en la Educación Superior. Estudio sobre estudiantes y docentes de universidades públicas en la provincia de Córdoba, 2023 - 2024* propone caracterizar y comprender tales saberes presentes en estudiantes universitarios y comprender sus potencialidades pedagógicas.

En función de la pertenencia institucional del equipo responsable y colaborador, se seleccionó el caso de la Universidad Nacional de Villa María, con sedes en la Ciudad de Córdoba, Villa del Rosario, Villa María y San Francisco. La población sobre la cual se elaborará la muestra está compuesta por estudiantes que cursan primer año en las tres facultades que componen esta universidad: Instituto de Ciencias Básicas, Instituto de Ciencias Sociales e Instituto de Ciencias Humanas.

La metodología propuesta es cuantitativa y cualitativa. Las técnicas de recolección de datos a implementar son: 1°) Encuesta: se tomará como base el modelo de Peirone, Daza y Dughera (2022), el cual incluye dimensiones de acceso, uso y apropiación de dispositivos digitales y conectividad; plataformas digitales y servicios de redes sociales; saberes tecnosociales. 2°) Grupos focales: se realizarán grupos con estudiantes y docentes por cada centro urbano seleccionado. En los primeros, se profundizará en los saberes tecnosociales y los modos en que son aprendidos, utilizados y apropiados. En los segundos, se indagarán las representaciones docentes sobre los saberes juveniles disponibles. 3°) Panel de discusión final: En el marco de la estrategia de investigación-acción presentada, los hallazgos parciales y finales serán debatidos por los actores de la comunidad universitaria seleccionada. El trabajo se complementa con el uso de fuentes secundarias y oficiales.

La hipótesis de trabajo sostiene que los saberes tecnosociales juveniles se generan en una experiencia cotidiana con las tecnologías informacionales, así como del intercambio y aprendizaje entre pares (Peirone, 2022). Estos se conforman por un conjunto variado de destrezas, habilidades, aptitudes y competencias, distribuidos en función de regiones, generaciones, géneros y sectores sociales. La comprensión y apropiación de estos saberes por parte de las comunidades universitarias, puede redundar en una implementación de pedagogías innovadoras que incorporen su potencial en

la educación superior.

Para este proyecto, tomamos como insumo la investigación realizada por miembros del equipo junto al gobierno de la provincia de Córdoba y la CEPAL (García Díaz & Villafañe, 2024). La misma se basó en la elaboración de un modelo de encuesta telefónica, realizada en todo el territorio provincial, sobre habilidades digitales de la población. La encuesta se elaboró a partir del Marco de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp) el cual distingue cinco áreas de competencias: 1. búsqueda de información y datos, 2. comunicación y colaboración, 3. creación de contenido digital, 4. seguridad, 5. resolución de problemas.

El estudio reveló a nivel de la provincia de Córdoba la persistencia de brechas generacionales, de género y socioeconómicas, en especial en lo referente a creación y edición de contenidos y seguridad digital. El acceso a dispositivos como computadoras se manifiesta esencial para el desarrollo de habilidades digitales avanzadas (García Díaz & Villafañe, 2024).

## Consideraciones finales

A lo largo del capítulo, intentamos realizar un breve racconto de la investigación del programa Edutics a lo largo de su trayectoria en la UNVM. Resultó una tarea ardua sintetizar las múltiples derivaciones generadas en los sucesivos proyectos que conformaron el colectivo de investigación. La elaboración del escrito implicó volver sobre una cantidad de materiales producidos, entre ellos actas de ponencias, artículos académicos, libros colectivos, capítulos de libros, videoconferencias, podcasts, informes y materiales de cursos.

Vale en este sentido reconocer a los anteriores miembros del equipo, como Marcela Sgamini, Mariana Aimino y Gabriela Domján. Asimismo, los miembros actuales que componen el proyecto PICTO, además de los autores, son Lucas Aimar, Verónica Araoz, Adrián Romero, Paloma Rubin, Natalia Tescione y Diego Villafañe.

Cabe mencionar que el Programa continúa en actividad en los tiempos difíciles que atravesamos. Se avanza sobre nuevas temáticas, en particular vinculadas a los recientes desarrollos de Inteligencia Artificial Generativa (IAG), los cuales generan desafíos notables en múltiples dimensiones de prácticas. En el último año, realizamos talleres con escuelas secundarias y con personal docente de la UNVM, en los cuales se buscó construir consensos sobre sus alcances y posibilidades de utilización. Junto con ello, se realizaron paneles y charlas sobre las consecuencias de estos nuevos recursos en los ecosistemas de conocimiento.

Esperamos que Edutics permanezca vigente para seguir pensando críticamente y construyendo conocimientos sobre la cultura digital y sus consecuencias sociales complejas.

## Bibliografía

- Aimar, L., Pagola, L., & Zanotti, A. (2021). Editatones para el abordaje de sesgos en Wikipedia en español. Análisis de tres experiencias de edición colectiva y simultánea sobre la enciclopedia libre. *Virtualidad, Educación y Ciencia*, 12(22), 66-83.
- Aimino, A. (2014). Las TIC como «elemento perturbador» en las prácticas de docentes de nivel secundario. En M. Aimino, G. Domjan y M. Grasso (Eds.). *Los nuevos modos de comunicar: educación, tecnologías y escuela secundaria*. EdUViM.
- Allione Riva, G. Aráoz, V. & Rubin, P. (2020). “Atravesades”: la experiencia de producción de un pódcast como herramienta de reflexión sociológica. *E+E: Estudios De Extensión En Humanidades*, 10(16). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EEH/article/view/43295>
- Aráoz, V. (2020). Sentidos y prácticas de sororidad en Facebook. *Question/Cuestión*, 2(66), e500. <https://doi.org/10.24215/16696581e500>
- Cao Sibona, S. (2024). E-games. El lado social de los videojuegos. Una aproximación a las comunidades gamers de League of Legends [Anteproyecto Trabajo final de grado, IAPCS, UNVM].
- Castells, M. (1996). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Siglo XXI
- Droetta, F. A., & Grasso, M. (2022). Manga, Animé y prácticas culturales: una experiencia con jóvenes de San Francisco. *Sociales Investiga*, (11), 19–31. <https://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/413>
- Dughera, L., & Pagola, L. (2023). Brecha digital de género, educación no formal y empleabilidad en el sector software y servicios informáticos: reflexiones en torno al dispositivo pedagógico en cursos en programación. *Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, 28(55). <https://doi.org/10.48160/18517072re55.214>
- Dussel, I., & Pagola, L. (2022). *Conversatorio: La materialidad de la escuela virtual y las nuevas infraestructuras del conocimiento* [Video]. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=mQGnWjyBnxQ>
- Feenberg, A. (2012). *Questioning technology*. Routledge.
- García Díaz, F. & Villafañe, S. (Coords.). (2024). *Habilidades digitales en la provincia de Córdoba*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2024/63, LC/BUE/TS.2024/01). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://hdl.handle.net/11362/80590>
- González, N. (2019). Prácticas de consumo como signo de distinción. El caso de los jóvenes en bares de barrio Güemes durante el período 2017-2018. [Trabajo final de grado, IAPCS, UNVM].
- Grasso, M. y Zanotti, A. (2010). Apropiación social de las tecnologías y del conocimiento a partir de prácticas creativas en Internet. *Actas Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación*, 14.
- Grasso, M. y Zanotti, A. (2014). Discusiones sobre la relación entre las tecnologías y la sociedad. Aproximaciones desde el constructivismo tecnológico. En M. Aimino, G. Domjan y M. Grasso (Eds.). *Los nuevos modos de comunicar: educación, tecnologías y escuela secundaria*. EdUViM.
- Grasso, M., Pagola, L., & Zanotti, A. (2016). Políticas de inclusión digital en Argentina. Usos y apropiaciones dentro y fuera de la escuela. *Pixel-Bit. Revista De Medios Y Educación*, (50), 95–107. <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/61769>
- Grasso, M. A., Pagola, L., & Zanotti, A. (2019). Implementación de una estrategia de acceso abierto en la universidad: El caso de la UNVM (Argentina). *Biblios Journal of Librarianship and Information Science*, (74), 79–89. <https://doi.org/10.5195/biblios.2019.419>

- Hess, C. (2008). Mapping the New Commons. Actas 12th Biennial Conference of the International Association for the Study of the Commons. University of Gloucestershire.
- Isoglio, A., Piccotto, N. & Zanotti, A. (2021). Implementación de una política de acceso abierto en tres instituciones argentinas. *Palabra clave*, 10(2), pp. 1-15. DOI: <https://doi.org/10.24215/18539912e123>
- Landau, M., Sabulsky, G., & Schwartzman, G. (2021). Hacia nuevos horizontes en las clases universitarias en contextos emergentes. *Contribuciones de la Tecnología Educativa. Virtualidad, Educación y Ciencia*, 12(24), 9-24. <https://doi.org/10.60020/1853-6530.v13.n24.36279>
- Marés Serra, L. (2012). Panorama regional de estrategias uno a uno. América Latina + el caso de Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004933.pdf>
- Morozov, E. (2015). La locura del solucionismo tecnológico. Katz.
- O'Reilly, T. (2007). What is Web 2.0: Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software. *Communications & Strategies*, 1, pp. 17-37.
- Pagola, L. (2010a). Sensibilización tecnológica: mujeres construyendo la sociedad del conocimiento. En S. Chaer & S. Santoro (Eds.), *Las palabras tienen sexo II: herramientas para un periodismo de género*. Artemisa Comunicación Ediciones.
- Pagola, L. (2010b). Educación y TICs: desafíos dentro y fuera de la escuela. *La educación alterada. Salida al mar/EDUVIM*.
- Pagola, L. I., Zanotti, A., & Grasso, M. (2024). Reflexiones sobre modalidades pedagógicas, plataformización y educación en la universidad pública pospandemia. *In Mediaciones De La Comunicación*, 19(1), 283–300. <https://doi.org/10.18861/ic.2024.19.1.3572>
- Peirone, F., Bordignon, F y Dughera, L. (2019). Saberes tecnosociales emergentes. Hacia una propuesta de estudio. En S. Finquelievich et al., *El futuro ya no es lo que era*. Teseo.
- Peirone, F. (2024). El fin de la escritura. Fondo de Cultura Económica.
- Peirone, F. (2022). Resolución e innovación en las juventudes actuales: Claves de lectura sobre la cultura emergente. *Hipertextos*, 10(17), 101–120. <https://doi.org/10.24215/23143924e050>
- Peirone, F., Daza, D. & Dughera, L. (2022). Informe final. Implicancias y proyecciones de los saberes Tecnosociales en la Educación Superior. Un estudio de lxs ingresantes a las universidades públicas de San Martín, José C. Paz y Pedagógica Nacional de la Región Metropolitana de Buenos Aires, 2018 - 2020. OISTE.
- Rogovsky, C. (2013). ¿Cómo pensar la clase con TIC en la escuela secundaria?: Cómo pensarnos como docentes y cómo pensar el proceso de trabajo con los alumnos. *Proyecto Educación y Nuevas Tecnologías*. FLACSO. <https://pent.flacso.org.ar/producciones/como-pensar-la-clase-con-tic-en-la-escuela-secundaria-como-pensarnos-como-docentes-y>
- Rubin, P. (2023). Memes de Twitter durante el debate por el aborto: demandas feministas en la era del postbroadcasting. *DeSignis*, 29.
- Rubin, P. (2021). Feminismos en el espectáculo: El verano en que celebrities y activistas compartieron el living de Intrusos. *Question/Cuestión*, 3(68), e527. <https://doi.org/10.24215/16696581e527>
- Rubin, P., & Zanotti, A. (2019). Escribir la historia: activismo en wikipedia y el debate por la despenalización del aborto en Argentina. *Commons. Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*, 8(2), pp. 122-158. <https://doi.org/10.25267/COMMONS.2019.v8.i2.04>
- Sagol, C. (2011). El modelo 1 a 1. Notas para comenzar. Ministerio de Educación de la Nación.
- Scolari, C. (2020). *Cultura snack*. La marca editora.

- Tescione, N. R. (2020). Sistematización de la experiencia: la implementación de la virtualización de la educación superior en tiempos de Covid-19 a partir de los testimonios de estudiantes. Beltramino, L. (comp.) Aprendizajes y prácticas educativas en las actuales condiciones de época: COVID-19. FFyH.
- UNPAZ, UNSAM, UNVM (2015), Tecnicaturas y diplomaturas informacionales. Proyecto académico 2016-2020, Informe final, José C. Paz. <http://www.tecnicaturas.vnct1014.avnam.net/proyecto>
- White, D. S., & Le Cornu, A. (2011). Visitors and Residents: A new typology for online engagement. First monday. <https://firstmonday.org/ojs/index.php/fm/article/view/3171>
- Zanotti, A. (2017). El software libre y su difusión en la Argentina: aproximación desde la sociología de los movimientos sociales. Editorial del CEA-UNC.
- Zanotti, A., & Arana, A. (2015). Implementación del Programa Conectar Igualdad en el aglomerado Villa María-Villa Nueva, Córdoba, Argentina. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 26(50), pp. 120-143.
- Zanotti, A., & Magallanes, M. L. (2015). Comunidades virtuales de profesionales, trayectorias y ciclos de vida: aportes a la discusión. *methaodos. Revista De Ciencias Sociales*, 3(1). <https://doi.org/10.17502/m.rcs.v3i1.47>
- Zanotti, A., & Pagola, L. I. (2022). Potencialidades y límites para el análisis de datos de sistemas de gestión de aprendizaje. El caso de Moodle. *Transdigital*, 3(6), 1–23. <https://doi.org/10.56162/transdigital145>
- Zanotti, A., Céspedes, L., & Mauro, A. (2024). Prácticas e políticas de ciência aberta em universidades públicas: o caso da Universidade Nacional de Córdoba, Argentina. *Encontros Bibli: Revista eletrônica De Biblioteconomia E Ciência Da informação*, 29, 1–25. <https://doi.org/10.5007/1518-2924.2024.e98432>
- Zukerfeld, M., & Liaudat, S. (2024). El materialismo cognitivo: un estado del arte. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 16(33), e3112. <https://doi.org/10.22430/21457778.3112>



***Las juventudes en las tramas urbanas:  
una aproximación a las transformaciones  
de las ciudades pequeñas e intermedias  
de la provincia de Córdoba***

Hernández, Andrés E.

## Resumen

Este trabajo supone un esfuerzo en aras del desarrollo de un enfoque comparativo y multidimensional, con el objetivo de poder dar cuenta adecuadamente de los modos en que las juventudes habitan los espacios urbanos. Para ello, se esbozan algunas hipótesis de trabajo y se exploran posibles líneas de análisis acerca de los sentidos, expectativas y proyectos de vida de jóvenes que residen en ciudades pequeñas e intermedias de la provincia de Córdoba. Como parte de un proyecto de más largo aliento, aquí se ensaya un modo posible de integrar distintas clases de variables y dimensiones, poniendo a prueba un enfoque comparativo que permita contrastar aquellos procesos por los que atraviesa cada tipo de localidad. En este sentido, se ofrece un breve repaso y síntesis de los principales aspectos teóricos que justifican un enfoque descentrado respecto de los procesos y experiencias que han sido registradas hasta hoy en las grandes urbes. Luego, se avanza en el análisis de los primeros datos que se desprenden de un trabajo de investigación en curso, valiéndose de fuentes secundarias y entrevistas en profundidad realizadas a jóvenes de distintas localidades de la provincial. Finalmente, se ponen en consideración una serie de reflexiones y notas que apuntan a abrir el debate y alentar nuevos estudios e indagaciones sobre aquellas problemáticas que atraviesan a las nuevas generaciones y que merecen ser revisadas a la luz de las diferencias y desigualdades territoriales.

**Palabras claves:** jóvenes, educación, trabajo, movilidades, proyectos vitales

## Abstract

**Youth in Urban Plots: An Approach to the Transformations of Small and Intermediate Cities in Córdoba, Argentina**

"This work represents an effort towards the development of a comparative and multidimensional approach, with the aim of adequately accounting for the ways in which youth inhabit urban spaces. To this end, some working hypotheses are outlined, and potential lines of analysis regarding the meanings, expectations, and life projects of young people residing in small and intermediate cities in the province of Córdoba are explored. As part of a longer-term project, this paper attempts a possible way to integrate different types of variables and dimensions, testing a comparative approach that allows for contrasting the processes each type of locality undergoes. In this sense, a brief review and synthesis of the main theoretical aspects that justify a decentralized approach concerning the processes and experiences recorded so far in large cities are offered. Subsequently, the analysis of the initial data derived from ongoing research is advanced, utilizing secondary sources and in-depth interviews conducted with young people from various localities in the province. Finally, a series of reflections and notes are considered to initiate the debate and encourage further studies and inquiries into the issues affecting the new generations and that merit a review in light of territorial differences and inequalities

**Keywords:** Young people, education, work, mobilities, life projects.

## Introducción

En Argentina, al igual que en los demás países de nuestra región, se ha registrado en las últimas dos décadas un importante avance y consolidación del campo de estudios sociales sobre juventudes. Si bien pueden observarse cambios relativos en la medida en que ha ido creciendo el corpus de producciones y saberes acerca de las más diversas experiencias juveniles, cabe resaltar una serie de características que han sido fundantes y que han logrado sostenerse hasta hoy. En primer lugar, la apuesta por construir conocimiento desde múltiples miradas y enfoques interdisciplinarios ha permitido superar antiguos clivajes, que son propios de las lógicas academicistas y que en ocasiones terminan por encorsetar a priori nuestros objetos de análisis. Esto ha dado lugar a las más variadas experiencias y estrategias de indagación, haciendo posible la puesta en práctica de nuevas perspectivas teórico-metodológicas, lo que ha derivado en la búsqueda abierta por garantizar una mayor participación y protagonismo de las juventudes contemporáneas en las distintas etapas que comprenden los proyectos de investigación. Esto ha implicado tanto la participación de aquellos sujetos cuyas prácticas han de ser explicadas y comprendidas, como la incorporación de jóvenes investigadores/as en formación en las distintas etapas que conforman un proyecto de investigación.

Por otra parte, el campo de estudios sobre juventudes se ha configurado como un conocimiento de frontera, en la medida en que se enfrenta a objetos y problemas cuya principal característica la constituyen el cambio y la transformación permanentes. En este punto cabe destacar la importancia creciente en Argentina del diseño de políticas desde un enfoque de derechos. Esto ha significado, entre otras cosas, que el propio Estado asuma la responsabilidad por incorporar una nueva perspectiva que ubica a niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho, tensionando ciertas lógicas respecto de las formas de tutelaje que aún se reproducen al interior de gran parte de las instituciones. En este marco es posible identificar ciertos límites respecto de lo que sabemos acerca de las expectativas y posibilidades de desarrollo de proyectos de vida y de movilidad según la perspectiva de los y las jóvenes. Como veremos a continuación, esta vacancia se demuestra especialmente pronunciada en ciudades medianas y en localidades más pequeñas, lo cual demanda la realización de estudios de tipo exploratorios. En el intento por dar respuesta a este problema hemos identificado la necesidad de emprender un enfoque comparativo y multidimensional, a fin de poder dar cuenta adecuadamente de los modos en que se articulan los mundos socioeducativo y sociolaboral, en el marco de las redes y dinámicas de sociabilidad propiamente juveniles, así como también de las formas de producción socio-estatal de las juventudes en los gobiernos locales.

El proyecto de investigación<sup>3</sup> en el que se enmarca esta comunicación tiene por objetivo general indagar acerca de los sentidos, expectativas y proyectos de vida de jóvenes que habitan ciudades pequeñas e intermedias de la provincia de Córdoba, con el fin de describir, analizar y comprender su configuración en los distintos espacios urbanos. Con ello busca dar cuenta de las diferencias y desigualdades que se manifiestan en los procesos por los que atraviesa cada tipo de localidad –según escalas y características específicas–, contribuyendo no solo al campo de estudios y a la literatura sobre juventudes, sino también al desarrollo de políticas específicas por parte de los gobiernos locales. En cuanto a las particularidades que se presentan en el caso de las ciudades del interior de la Provincia de Córdoba, cabe destacar que se trata de una de las provincias con mayor

---

<sup>3</sup> El proyecto “Experiencias de sociabilidad y proyectos de vida de jóvenes que habitan ciudades pequeñas e intermedias de la provincia de Córdoba”, resultó aprobado en el marco de la Convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados PICTO 2022 Agencia I+D+i – Asociativo Córdoba, y por lo tanto cuenta con financiamiento por parte de la propia Agencia junto con la Universidad Nacional de Villa María, a través del Instituto de Investigación.

cantidad de municipios. Algunos trabajos destacan que la Provincia acoge a más del 20% de los gobiernos locales que existen en la República Argentina (Graglia, 2006). Según datos del Censo de 2010, en Córdoba se reconocen oficialmente 259 municipios y 168 comunas, lo cual representa un gran desafío al momento de diseñar políticas que atiendan a la gran variedad de experiencias y realidades locales y territoriales. Si bien cualquier intento por dar cuenta de manera exhaustiva de esta gran diversidad de realidades excede las posibilidades de este estudio, sí se pretende avanzar en la comprensión de estas heterogeneidades. Para ello resulta fundamental identificar y focalizar algunas de las dimensiones que a título analítico se expresan a través de casos, que aquí han sido seleccionados en función de criterios que refieren a ejes fundamentales y estructuradores de la realidad local y regional.

A continuación, se ofrece un breve repaso y síntesis de los principales aspectos teóricos que se tuvieron en cuenta, así como también aquellos supuestos e hipótesis de trabajo que motivaron la realización de este estudio, para luego adentrarnos en el análisis de los primeros datos que se desprenden de las fases de relevamiento y análisis de datos secundarios así como también del propio trabajo de campo realizado hasta aquí. Finalmente, se ponen en consideración una serie de reflexiones y notas que apuntan a abrir el debate y alentar nuevos estudios e indagaciones sobre problemáticas vinculadas.

### **Antecedentes y discusiones abiertas**

En lo que respecta a los antecedentes y las discusiones previas en las que se inscribe este trabajo, podemos reconocer al menos tres líneas de investigación. En primer lugar, contamos con una amplia base de discusiones en el marco de un ya consolidado campo de estudios sobre juventudes, tanto en nuestro país como en los demás países de la región. En este punto cabe destacar el hecho de que la cuestión de los etnocentrismos y sociocentrismos, que tanto ha preocupado a las ciencias sociales durante décadas, ha sido revisada e incorporada por los estudios sobre juventudes a partir de las discusiones que retoman el concepto de adultocentrismo en tanto paradigma clásico (Duarte Quapper, 1994; 2000; 2012). En el intento por plantear alternativas epistémicas se oponen sin embargo otras perspectivas de análisis o contracorrientes emergentes (2015: 11). En ese archipiélago podríamos ubicar aquellos trabajos que durante las últimas dos décadas han venido apostando al estudio de diversas experiencias socioculturales, con vistas a develar los mecanismos materiales y simbólicos específicos por medio de las cuales se (re)produce un sistema de relaciones sociales, políticas y económicas que tiene a las generaciones y los grupos de edad como elementos que contribuyen en la configuración de esas mismas dinámicas. En Argentina, los trabajos de Margulis y Urresti (1998) y Chaves (2005a, 2005b; 2010), entre otros, han contribuido de manera significativa a anclar algunos de estos debates en la realidad local, fundamentando la relevancia de estudiar los modos en que se construye la categoría “joven”, en escenarios en los que se impone una visión hegemónica de un “sujeto universal” que se corresponde con el estereotipo de joven de sectores medios o medios-altos, en el llamado período de moratoria social (Chaves, 2005b: 37). En este punto, ha llegado a imponerse cierto consenso respecto a la importancia de la tarea de revisar cómo los estudios sobre jóvenes recuperan este tipo de conceptualizaciones, así como los modos en que es vivida y explicada la propia juventud por los diversos actores que se ven interpelados por ellas. En este sentido, podemos sostener que hoy existe un amplio consenso acerca de la relevancia y la utilidad de desarrollar enfoques complejos, multidimensionales y situados, que exploren las heterogeneidades que emergen de las propias prácticas y representaciones juveniles, y que se expresan en y a través de grupos y escenarios sociales diversos.

Como parte de este primer corpus de trabajos que se inscriben dentro del campo de estudios sobre juventudes, debemos reconocer en particular aquellas líneas de investigación que han tomado como eje de análisis el diseño y la implementación de políticas públicas enfocadas en las juventudes. En este punto se destacan en el caso de Argentina los trabajos de Chaves y Fidalgo Zeballos (2013), Llobet (2013) Vázquez (2015a; 2015b); Núñez, Vázquez y Vommaro (2015) y Cozachcow (2016). Siguiendo a Vázquez (2015a: 12) podemos decir que la producción socioestatal de las juventudes involucra una compleja trama de actores, definiciones y contextos, lo cual nos invita a pensar no solo el papel que juegan funcionarios, técnicos y consultores sino también los propios académicos y académicas, así como otros colectivos y organizaciones de la sociedad civil. Cabe reconocer en este punto la importancia que asumen en la actualidad un tipo particular de políticas públicas, que podemos denominar participativas, y que se caracterizan por impulsar y promover la organización y cierto nivel de protagonismo juvenil, que en el caso de Argentina ha sido en ocasiones resignificado según un punto de vista militante (Vázquez, 2015: 16).

Una segunda línea de investigación a recuperar corresponde a aquellos estudios que se han focalizado en la transición o pasaje entre el sistema educativo formal y obligatorio, el nivel superior y el mercado laboral. Trabajos recientes han permitido ampliar nuestro conocimiento acerca de la diversidad de trayectorias y experiencias juveniles en un contexto regional marcado, no solo por la segmentación de los mercados de trabajo y los procesos de devaluación de las credenciales educativas sino, además, por una reorganización social de los ciclos de vida (Jacinto, 2016). Si bien en la actualidad la educación persiste como un valor social, en la medida en que aparece asociada a expectativas de mejores condiciones de vida, el origen social de las familias definen las posibilidades de dar continuidad a los estudios, la complementariedad entre estudio y trabajo o la exclusión de la educación en post del trabajo, en la medida en que el apoyo familiar resulta un elemento determinante en la trayectoria de los y las jóvenes (Corica y Otero, 2020; Corica, Otero y Merbilhaá, 2018). La creciente desestandarización y pluralización en las transiciones hacia la vida adulta y la inserción laboral (Bendit y Miranda, 2013: 116) ha provocado una multiplicación de las esferas y dimensiones de análisis, en un contexto en que lo institucional se presenta como soporte subjetivo frente a los procesos de individualización forzada contemporáneos (Jacinto y Millenaar, 2009; Jacinto, 2017).

Finalmente, consideramos necesario recuperar una tercera vertiente de análisis que, haciendo foco en las lógicas y dinámicas de la vida urbana contemporánea, ha problematizado la cuestión del arraigo y las movilidades o desplazamientos. En este sentido, el arraigo ha sido analizado como un fenómeno total, que puede ser analizado a partir de múltiples dimensiones. Por su parte la noción de arraigo social refiere no solo a la pertenencia de los sujetos a grupos y organizaciones, al punto en que llegan a resultar en personas no intercambiables, sino que involucra también la participación social tanto activa (intervención en asuntos comunitarios) como pasiva (acceso a bienes y servicios) de los sujetos en la dinámica local de la urbe (del Acebo Ibáñez, 1996: 17). En esta misma línea un trabajo realizado en Tierra del Fuego reconoce la importancia de las políticas de permanencia, arraigo y retorno como impronta local y, específicamente, a las políticas públicas de juventud implementadas en la historia reciente, lo cual aparece íntimamente ligado a su particular configuración sociodemográfica (Colombari, Hincá & Andrade, 2020). Esto nos permite introducir algunos de los elementos que aparecen como relevantes y novedosos desde el momento en que se incorpora un nivel subnacional de análisis. Con ello nos referimos más precisamente a la necesidad de avanzar en estudios que permitan dar cuenta de las diferentes configuraciones que se tornan visibles desde un enfoque comparativo y a escala de las llamadas ciudades intermedias y pequeñas, ofreciendo matices novedosos respecto de lo que ya sabemos que ocurre en los principales centros

metropolitanos.

En lo que respecta a nuestro principal referente empírico debemos decir que, además del tamaño de la población, uno de los principales rasgos que son habitualmente asociados a las ciudades intermedias y pequeñas, tiene que ver con el hecho de que en torno a ellas proliferan permanentemente definiciones “en negativo” para identificar “lo que no son”, en contraposición con las grandes metrópolis y los pequeños pueblos (Bellet y Llop, 2004). Esa mirada relacional no tarda en aparecer cuando los y las jóvenes esbozan algún tipo de caracterización de su propia ciudad, aunque lo más interesante aparece en determinados pasajes de sus relatos acerca de las experiencias y modos de vincularse a nivel intrageneracional en contextos específicos. Otra cuestión a tener en cuenta al momento de definir la especificidad de este tipo de ciudades, resulta de las dinámicas y procesos de transformación a los que se ven arrojadas, pudiendo variar enormemente si se tiene en cuenta una perspectiva comparativa. En este sentido, el principal factor explicativo estaría vinculado al tipo de inserción que muestran estos centros urbanos dentro de redes económicas nacionales e internacionales (Usach y Serte, 2009), lo que conduce a sopesar la conformación de un perfil turístico a nivel nacional o internacional, el avance de determinados sectores de la industria de bienes manufacturados o de otros ligados a la exportación de materias primas con mayor o menor valor agregado, entre otras vías posibles de desarrollo y crecimiento. Teniendo en cuenta el peso relativo de estas variables, resta aún comprender cuáles serían las transformaciones a las que se ven arrojadas estas ciudades en medio de estos procesos y cómo inciden en los proyectos de vida de las jóvenes generaciones locales. Abundan en este sentido hipótesis referidas a ciertas tendencias que acercarían a estas ciudades a aquellas problemáticas de las grandes urbes que antes no se manifestaban. Estas hipótesis, ligadas al crecimiento demográfico, suponen asumir el riesgo de esencializar determinado tipo de representaciones acerca de una ciudad o comunidad, la cual aparece anclada en el peso que tienen –o tenían en el pasado– la tradición y ciertas costumbres. De este modo la homogeneidad cede ante la heterogeneidad social, registrándose diversas formas de fragmentación o diferenciación, llegándose incluso a observar la complejización misma de la vida social. Más recientemente hemos observado, sin embargo, experiencias y procesos que buscan revertir justamente los supuestos efectos de estas mismas transformaciones, ofreciendo nuevas oportunidades a los y las jóvenes en este tipo de ciudades. Esto agregaría cierta novedad frente a aquellos estudios que hasta aquí encontraban allí un escenario de desventajas, donde la migración aparece como una oportunidad desigualmente distribuida. La ampliación de la oferta educativa, las condiciones de empleo, los ámbitos de participación y la proliferación de espacios de sociabilidad propiamente juvenil, en tanto se encuentran en constante transformación, alientan a ensayar perspectivas multidimensionales que nos permitan reconstruir y seguir de cerca las experiencias y modos de habitar las ciudades por parte de los y las jóvenes.

## **Hipótesis de trabajo y primeros hallazgos**

A modo de hipótesis de trabajo, y en función de los antecedentes y estudios previos, entendemos que la posibilidad de (des)arraigo y construcción de proyectos de vida por parte de los y las jóvenes en la propia ciudad o localidad de residencia dependen de un conjunto de variables que se articulan de modos complejos según las variantes y condiciones sociohistóricas que caracterizan a cada población. Entre estas variables cabe destacar: niveles de empleo y desempleo, oferta educativa de nivel superior, espacios de ocio y entretenimiento, posibilidades de acceso y participación en organizaciones intermedias y otros órganos de toma de decisiones –tanto gubernamentales como no gubernamentales–. En virtud de esto, buscamos identificar el peso relativo de cada una de estas variables, tanto como describir la especificidad y papel que cada una

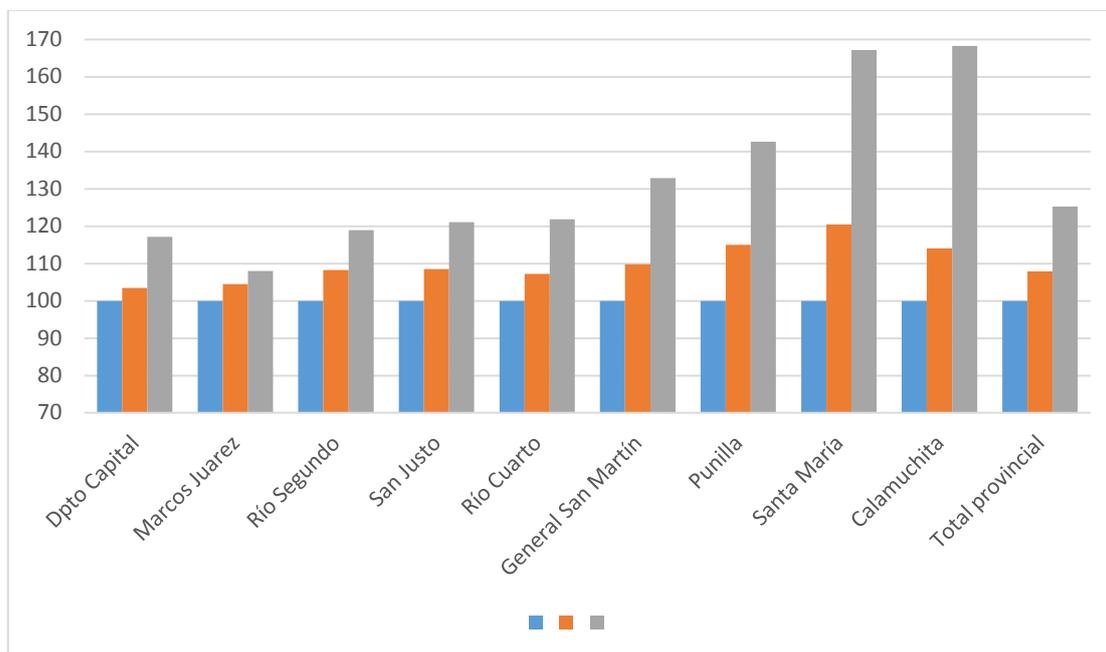
desarrolla en función de las características y dinámicas histórica y territorialmente ancladas. A continuación, proponemos una aproximación a los datos censales que fueron sistematizados durante la fase de relevamiento y procesamiento de datos secundarios, así como también a los primeros resultados del trabajo de campo desarrollado durante 2023 y 2024<sup>4</sup>, con el objetivo inmediato de perfilar algunas líneas de análisis. En este sentido, intentaremos mostrar cómo al adoptar un enfoque comparativo emergen similitudes y diferencias relativas en cada una de las localidades. Esto permite identificar aquellos elementos resultan claves, en contraposición con aquellos que deben ser descartados, camino a bosquejar las distintas clases de entramados que pueden ser reconstruidos según los modos en que se configuran procesos y transformaciones similares o equivalentes.

Como ya adelantamos, una primera cuestión a remarcar se desprende del análisis detallado de los datos intercensales. La reciente publicación de los primeros datos recogidos en el marco del último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC) nos advierte acerca de la confirmación de algunas tendencias que ya se habían observado durante el decenio 2001-2010, a la vez que pone en escena variaciones no observadas con anterioridad. En este sentido, durante el período 2010-2022 se observa un crecimiento sostenido de la población en aquellos departamentos en los que están ubicadas las principales cinco ciudades (Capital, Río Cuarto, San Martín, Punilla y San Justo) marcando la pauta a nivel provincial. Por otra parte, aparecen dos variantes que resultan particularmente relevantes para nuestro estudio. Por un lado, se observa que en los departamentos con un perfil predominantemente agropecuario, y que no albergan a ninguna de las principales ciudades de la provincia, el crecimiento fue más moderado (Río Segundo) o menor (Marcos Juárez). Al mismo tiempo, aquellos departamentos cuyas transformaciones más recientes aparecen asociadas a un marcado perfil vinculado a la industria del turismo, dan cuenta de un crecimiento demográfico acelerado y muy por encima del total a nivel provincial (Punilla, Santa María y Calamuchita).

---

<sup>4</sup> El trabajo de campo realizado hasta la fecha en que se entregó este manuscrito a la revista incluye: 1) la aplicación de un cuestionario desarrollado en conjunto por las Universidades Nacionales de Villa María y Tierra del Fuego AelIAS en tres ciudades de la Provincia de Córdoba; 2) la realización de un taller de mapeo urbano en escuelas secundarias; y 3) la realización de entrevistas individuales y colectivas a jóvenes de 16 a 29 años de edad que residen en ciudades pequeñas e intermedias de la provincia de Córdoba.

**Gráfico 1.** Variación porcentual intercensal del total de la población según departamentos (2001=100)



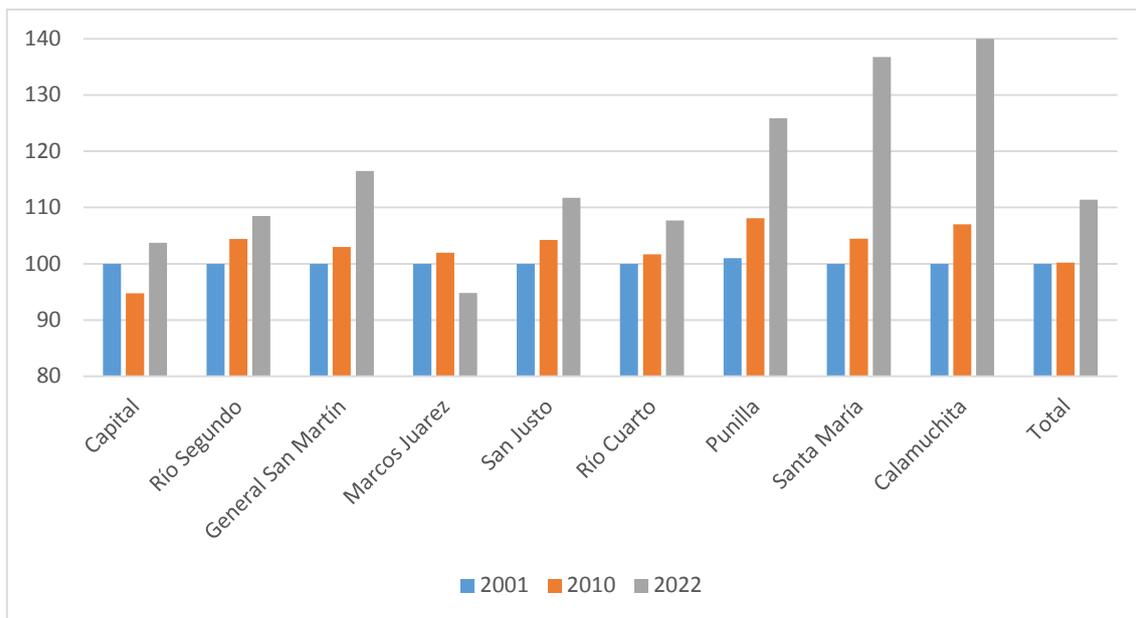
**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC)

Al observar en detalle según grupos de edad estas tendencias muestran algunas particularidades. Si prestamos atención a los y las jóvenes de 18 a 24 años, vemos que los departamentos con ciudades que podríamos considerar como intermedias según la escala provincial, han crecido más que los departamentos con las ciudades más grandes. Más interesante aún resulta el hecho de que los departamentos con perfil agropecuario y ciudades más pequeñas (Río Segundo y Marcos Juárez) han crecido menos o simplemente han decrecido, mientras que los departamentos “turísticos” son los que más han aumentado en población (Punilla, Santa María y Calamuchita). Aquí confluyen distintos factores. Según los datos de la Encuesta de Juventudes de Ciudades Intermedias (2021-2023), se observa que las ciudades intermedias aparecen como verdaderos trampolines de expectativas para irse a otras provincias o países, a la vez que resultan las más atractivas para instalarse definitivamente. Las ciudades más pequeñas, en cambio, al no garantizar una oferta educativa lo suficientemente heterogénea o un mercado laboral diversificado, alientan principalmente movilizaciones al interior de la provincia. Las mujeres se destacan a propósito del primer motivo, mientras los varones son mayoritarios en el segundo. En cualquier caso, tomando los datos agregados, en las ciudades pequeñas el deseo de irse en búsqueda de oportunidades educativas representa un rasgo particular, contrastando con las ciudades más grandes en la medida en que éstas ofrecen mayor capacidad de retención en ese sentido<sup>5</sup>. En términos comparativos este es uno de los factores de peso que explicarían, al menos en parte, que la ciudad de Villa María

<sup>5</sup> Cabe aclarar en este punto el hecho de que en dos relevamientos realizados en Villa María y Villa Nueva (2021) y Oncativo (2023) entre estudiantes de los últimos dos años del secundario, más del 80% de los y las jóvenes manifestó su interés por continuar sus estudios para acceder a una titulación de nivel terciario o universitario. Debido a ello es que consideramos a la oferta educativa como un aspecto clave a la hora de analizar los proyectos vitales y las decisiones tomadas por las juventudes.

resulte particularmente atractiva para las juventudes de la región impulsando el crecimiento del departamento General San Martín. En menor medida, ocurre algo similar con la ciudad de San Francisco en el departamento de San Justo. En el sentido contrario, podemos decir que no ocurre lo mismo con las ciudades de Río Segundo y Marcos Juárez, en los departamentos homónimos.

**Gráfico 2.** Variación porcentual intercensal de población de 18 a 24 años, según departamentos (2001=100)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC)

Como podemos ver en el gráfico 2, los tres departamentos que destacan por un crecimiento vertiginoso en la franja de 18 a 24 años son los de Punilla, Santa María y Calamuchita. En este caso es dable suponer que el perfil de desarrollo ligado al turismo –con todo lo que ello implica– constituye un factor de mayor peso que el tamaño mismo de las ciudades y las posibilidades que éstas ofrecen a las nuevas generaciones por esa misma razón. En otras palabras, es probable que la demanda laboral se imponga sobre la oferta educativa, si tenemos en cuenta que la punta de lanza de esta dinámica de crecimiento está representada por el departamento de Calamuchita, cuyas principales ciudades son Santa Rosa y Villa General Belgrano, que no cuentan con una oferta educativa de nivel superior más allá las carreras a distancia ofrecidas por universidades de gestión privada y algunas tecnicaturas vinculadas principalmente al turismo y la gastronomía. Como podemos ver en la Tabla 1, resulta significativo el hecho de que se trate del único departamento de los que hemos analizado que han registrado un aumento relativo del porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años sobre el total de la población. Esto nos invita a explorar las razones por las que, o bien los y las jóvenes optan por quedarse o, por el contrario, los obstáculos que impiden sus movi­lidades. En cualquier caso, resulta necesario avanzar sobre la comprensión de sus deseos, expectativas y proyectos vitales.

**Tabla 1.** Porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años sobre el total de la población.

	<b>2001</b>	<b>2010</b>	<b>2022</b>
<b>Total Provincia</b>	12,74	11,83	11,33
<b>Capital</b>	14,46	13,24	12,8
<b>Río Segundo</b>	11,66	11,24	10,63
<b>General San Martín</b>	12,1	11,35	10,61
<b>Marcos Juárez</b>	10,3	10,05	9,03
<b>San Justo</b>	11,04	10,61	10,18
<b>Río Cuarto</b>	12,09	11,46	10,69
<b>Punilla</b>	11,16	10,49	9,84
<b>Santa María</b>	12,96	11,87	10,53
<b>Calamuchita</b>	10,97	9,74	9,88

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC)

Según datos preliminares que surgen de nuestro trabajo de campo, si bien no hay diferencias significativas entre ciudades pequeñas, se apela a distintos imaginarios para fundamentar el posible arraigo. En ese sentido se ponderan de diferentes maneras aquellos elementos que motivan el deseo o la posibilidad, tanto de quedarse como regresar. La tranquilidad que caracteriza a las ciudades y localidades más pequeñas, la posibilidad de acceso a la vivienda, el sentimiento de seguridad y la belleza natural de la propia geografía son aspectos claves que remarcan las juventudes según las características de cada territorio. Esto no excluye, sin embargo, el reconocimiento de marcadas dificultades asociadas a la escala e historia propia de este tipo de localidades. Las limitadas posibilidades de acceso a la salud y a bienes y servicios en general –incluyendo actividades recreativas y de entretenimiento asociadas fundamentalmente a grandes centros comerciales– son elementos destacados entre las críticas que mencionan las y los entrevistados.

Hay, por otra parte, otro factor que resulta clave y que permite diferenciar a las distintas localidades. Con esto nos referimos a si se encuentran o no afectadas por procesos socio-históricos caracterizados por transformaciones aceleradas, vinculadas en particular a dinámicas poblacionales y cambios –en el sentido de reorientación o profundización– de los modelos de desarrollo. Destacan en este sentido la confluencia de fenómenos como el eco-turismo y el neorruralismo (Quirós, 2014; 2018), que inciden, entre otras cosas, en la reconfiguración del territorio en función de la presiones del mercado inmobiliario. Así, las ciudades y localidades que atraviesan procesos de relativa gentrificación, se diferencian también por la propia lógica de esas mismas inversiones. Por un lado, se registran procesos ligados a una suerte de aluvión migratorio, ya sea permanente, intermitente o estival. En otros casos, estas transformaciones se asocian a las propias apuestas de viejos pobladores –incluyendo también a quienes regresan–. El carácter endógeno o exógeno de estas lógicas de mercado no pasa desapercibido, lo que constituye un elemento clave que debe ser estudiado con mayor profundidad.

## Conclusiones y notas sobre cómo seguir

Aquí concluye esta suerte de esbozo o primera aproximación, que constituye apenas una parada más en el camino de exploración de los modos en que es posible reconstruir las diversas experiencias y procesos por los que atraviesan las juventudes contemporáneas. Partimos de considerar el amplio consenso que caracteriza al campo de estudios respecto de la relevancia y utilidad de desarrollar enfoques complejos, multidimensionales y (multi)situados, que puedan dar cuenta con mayor precisión acerca de las heterogeneidades que emergen de las prácticas y representaciones juveniles. Entre las dimensiones recuperadas, cabe destacar los mundos del trabajo y la educación superior, enmarcados según las expectativas y posibilidades que se presentan como desigualmente distribuidas entre los y las jóvenes, ya sea por las condiciones socioeconómicas de origen como las oportunidades que las instituciones mismas ofrecen en cada territorio. En este sentido, el arraigo y las movilidades en múltiples direcciones resultan elementos tematizados y distintivos de las ciudades pequeñas e intermedias. Todo ello configura un terreno propicio para avanzar en el desarrollo de estudios que puedan dar cuenta de los diversos modos en que se configuran las experiencias y trayectorias de las juventudes según las características de los territorios que ellas mismas habitan. Si las ciudades pequeñas e intermedias son motivo de imágenes en negativo que resaltan lo que (aún) no son, refieren al mismo tiempo a realidades múltiples que se ven arrojadas a dinámicas y procesos de transformación que no pueden ser vislumbrados en las grandes urbes. Esto exige prestar mayor atención y afinar la mirada para poder dar cuenta de las lógicas de estas mismas transformaciones.

Entre los elementos que hemos podido recuperar como claves, camino a reconstruir los diferentes entramados que se configuran a nivel local y regional, cabe destacar, en primer lugar, los diferentes perfiles de desarrollo económico. Estos, huelga decir, resultan inescindibles de las transformaciones socioculturales que se manifiestan a nivel local. En este sentido, las dinámicas de crecimiento demográfico aparecen asociadas a lógicas de atracción y retención que resultan particularmente complejas. Resta, claro está, ponderar estas variaciones según las tasas de crecimiento vegetativo y envejecimiento de la población. No obstante, hemos podido identificar algunas posibles líneas de análisis que refieren a variables y procesos que son propios de ciudades más pequeñas y que permitirían dar cuenta de algunas diferencias muy marcadas entre ellas. El hecho de que las ciudades que se han visto arrojadas a transformaciones vinculadas a la industria del turismo sean las que más han crecido, exige un análisis pormenorizado de las variables involucradas. En este sentido, la demanda laboral y la oferta educativa traban lógicas con los desarrollos inmobiliarios y comerciales que avanzan sobre las tramas urbanas, dejando a su paso un tendal de preguntas –por no decir problemas– que exigen ser abordadas y repensadas. En esa línea va nuestro esfuerzo por seguir pensando y repensando el derecho a la(s) ciudad(es) y los modos en que las nuevas generaciones tejen deseos y expectativas, imaginando y construyendo a su paso sus propios horizontes y proyectos vitales.

## Bibliografía

- Bellet, C. y Llop Torn, J.M. (2004) "Miradas a Otros Espacios Urbanos: las Ciudades Intermedias", en Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, VIII, 165.
- Bendit, R. & Miranda, A. (2013) «Trayectorias y expectativas de los egresados de la secundaria en Argentina», DAAPGE, pp. 93–123. Santa Fe, Argentina: UNL.
- Chaves, M. (2005a) Los espacios urbanos de jóvenes en la ciudad de La Plata. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de La Plata.
- Chaves, M. (2005b). Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones vigentes en la Argentina Contemporánea. Última Década, 9-32.
- Chaves, M. (2010) Jóvenes, territorios y complicidades: una antropología de la juventud urbana. Buenos Aires: Espacio editorial.
- Chaves, M. & Fidalgo Zeballos, E. (2013) Políticas de infancia y juventud. Producir sujetos y construir Estado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Colombari, B., Hincá, M. & Traba, J. (2020): Promover el arraigo: políticas de juventud en Tierra del Fuego 1991-2018. Fugia: Revista de Estudios Sociales y del Territorio. Volumen 3, N° 1.
- Corica, A., & Otero, A. (2020). Transiciones juveniles: un análisis sobre el vínculo educación y trabajo de jóvenes egresados de la educación obligatoria argentina. Última Década, 26(48), 133–168.
- Corica, A.; Otero, A. & Merbilhaá, J. (2018) Soportes familiares en los recorridos educativos y laborales juveniles: expectativas y nuevas demandas, Temas de Educación, pp 1-18.
- Cozaczkow, A. (2016). La construcción de la juventud como problemática de política pública en la Argentina: Análisis de iniciativas de legislación sobre juventudes entre 1983 y 2015. Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, pp. 197-223.
- De Abrantes, L. & Felice, M. (2015) ¿Ciudad sin jóvenes o jóvenes sin ciudad? Reflexiones sobre el derecho a la ciudad en jóvenes de ciudades intermedias, en Cuaderno Urbano: Espacio, cultura, sociedad, vol. 19, núm. 19, pp. 115-136.
- Del Acebo Ibáñez, E. (1996) Sociología del arraigo: una lectura crítica de la teoría de la ciudad. Buenos Aires: Claridad.
- Duarte Quapper, C. (1994) Juventud popular. El rollo entre ser lo que queremos o ser lo que nos imponen. Santiago: LOM Ediciones
- (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. Última década, 99-125.
- (2000) ¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. Última Década, pp. 59-77
- (2012) Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. Última Década, pp. 99-125.
- (2015) El adultocentrismo como paradigma y sistema de dominio. Análisis de la reproducción de imaginarios en la investigación social chilena sobre lo juvenil. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Graglia, E. (2006) Desarrollo, municipalismo y regionalización : un triángulo virtuoso : el caso Córdoba. Córdoba : Universidad Católica de Córdoba, 288 p.
- Jacinto, C (2016) Educación y trabajo en tiempos de transiciones inciertas. Páginas de Educación, Universidad Católica del Uruguay, pp.155-163.
- Jacinto, C. (2017) Redistribución y afectividad como dimensiones de la justicia social: Las

- Intervenciones del tercer sector en las transiciones de la educación al trabajo. *Revista Profesorado*, pp. 177-195.
- Jacinto, C. y Millenaar, V. (2009). Enfoques de programas para la inclusión laboral de los jóvenes pobres: lo institucional como soporte subjetivo, *Revista Última Década*, 30, 67-92.
- Llobet, V. (2013) Sentidos de la exclusión social. Beneficiarios, necesidades y prácticas sociales para la inclusión de niños y jóvenes. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos.
- Margulis, M. & Urresti, M. (1998) "La construcción social de la condición de juventud", en: Cubides, H., Laverde, M.C. & Valderrama, C. (editores) *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Núñez, P.; Vázquez, M & Vommaro, P. (2015). "Entre la inclusión y la participación: una revisión de las políticas públicas de juventud en la Argentina actual". En Cubides, H.; Borelli, S.; Unda Lara, R. y Vazquez, M. (Comp.). *Juventudes, políticas y participación en América Latina*, pp. 95-140.
- Quirós, J. (2014). Neoaluvión zoológico. Avatares políticos de una migración de clase. *Cuadernos de antropología social*, 39, Article 39. <https://doi.org/10.34096/cas.i39.1284>
- Quirós, J. (2018). Nacidos, criados, llegados: Relaciones de clase y geometrías socioespaciales en la migración neorrural de la Argentina contemporánea1. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 28(2), 271-287.
- Sosa, M. L. (2019); *Las transiciones educación secundaria-trabajo en egresados de la educación técnica en Argentina: Abordaje comparativo de la construcción y la informática (2003-2014)*. Tesis doctoral.
- Sosa, M. L. (2021). Tipología de inserción laboral de egresados técnicos en Argentina. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, pp. 5-32.
- Usach, N. y Garrido Yserte, R. (2009) Globalización y ciudades en América Latina: ¿Es el turno de las ciudades intermedias en la Argentina?, en: *Serie Documentos de Trabajo*. Universidad de Alcalá, Instituto Universitario de Análisis Económico y Social, Alcalá.
- Vommaro, P. (2015) *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina: tendencias, conflictos y desafíos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Vázquez, M. (2015a) *Juventudes, políticas públicas y participación: un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Vázquez, M. (2015b) Entre la movilización y el estado. Las políticas participativas de juventud en la Argentina actual. En *Última Década*, pp. 163-206.

# ***Tecnologías Digitales, subjetividades juveniles y convivencia escolar***

Paredes, Silvia; Riva, Andrea; Farina, Victoria; Cavagnero, Ana; Bearzotti, Luis Alfredo; Atencio, Marcelo; Padilla, Nilver Raúl; Ochoa, María Lucila; Rinaldi, María José; Zarazaga, Daniel; Donato, Malena

## Resumen

Se presentan, en este texto, los avances realizados en el Proyecto de Investigación que se propone indagar sobre la presencia de las tecnologías digitales en las relaciones interpersonales en la escuela. La convivencia escolar, el estar juntos en la escuela, es una preocupación de larga data y estudiada desde diferentes perspectivas, en este trabajo nos proponemos revisarla reconociendo la presencia de las tecnologías digitales, impronta de época que genera escenarios socioculturales inéditos.

En el artículo se presenta el esquema inicial de la investigación donde explicitamos el encuadre teórico y las decisiones metodológicas; luego, y organizado en dos grandes apartados, un primer análisis de parte del material de campo. Por un lado, se analizaron documentos institucionales: Planes y Proyectos Educativos Institucionales y Acuerdos Escolares de Convivencia; en la segunda parte presentamos el análisis de las observaciones realizadas de la Jornada de Formación Situada-2024 en la que se trabajaron los Acuerdos Escolares de Convivencia.

Esta lectura conceptual del material empírico nos permite esbozar algunas primeras conclusiones y reflexiones. Las tecnologías digitales conmueven los modos de relacionarse entre los jóvenes, también entre las diferentes generaciones; presentan desafíos a la escuela acerca de su incorporación en el día a día escolar y generan cierta conmoción en la construcción de la autoridad pedagógica de los adultos.

**Palabras claves:** Convivencia escolar, Tecnologías Digitales, Jóvenes, Escuela secundaria.

## Abstract

### **Digital Technologies, Youth Subjectivities, and School Coexistence**

This article presents advances made in a research project aimed at exploring the presence of digital technologies in interpersonal relationships within schools. School coexistence, or being together in school, is a long-standing area of concern, studied from various perspectives. This research revisits this topic by acknowledging the influence of digital technologies, a hallmark of our era, which creates unprecedented socio-cultural contexts.

The article outlines the initial framework of the study, detailing its theoretical approach and methodological decisions. The analysis is structured in two main sections, covering preliminary findings from the fieldwork. The first part examines institutional documents, such as "Planes y Proyectos Educativos Institucionales" (Institutional Educational Plans) and "Acuerdos Escolares de Convivencia" (School Coexistence Agreements). The second part presents observations from the "Jornada de Formación Situada-2024", focusing on discussions surrounding School Coexistence Agreements.

This conceptual reading of the empirical material offers initial conclusions and reflections. Digital technologies are reshaping relationships among young people and across generations, challenging the school's role in integrating these tools into daily life. Furthermore, they introduce new dynamics that impact the construction of adult pedagogical authority.

**Keywords:** School Coexistence, Digital Technologies, Youth, Secondary School

## Introducción

### Sobre la definición del problema de investigación

El trabajo centra su mirada en las dinámicas de la escuela secundaria, preocupados por conocer los modos en que se construyen las relaciones intersubjetivas, sustrato de la posibilidad y modalidad de la convivencia en las instituciones escolares.

Si bien este tema ha sido una preocupación permanente en las escuelas, en diferentes contextos sociales y culturales adquiere connotaciones específicas; en el momento de la formulación del proyecto estábamos atravesando una situación inédita, el regreso a la presencialidad luego de la interrupción del encuentro sistemático en la escuela producido por la pandemia.

Tenemos la sensación de que la pandemia ocurrió hace mucho tiempo, pero creemos que muchos de sus efectos los estamos transitando en la actualidad, razón por la cual sostenemos esta tensión producida en el reencuentro en la presencialidad como telón de fondo para la formulación de nuestros interrogantes.

La preocupación por los modos de entablar las relaciones interpersonales, las maneras en que se vive la cotidianidad escolar, nos lleva a trabajar varios conceptos; focalizamos entonces en *convivencia escolar*. Nos interesa problematizar la conceptualización de convivencia, analizar las regulaciones y normativas que se imponen a las prácticas de los actores, pensar las dinámicas y culturas institucionales vinculadas a las maneras de comprender y promover una convivencia democrática.

Para pensar la convivencia escolar se nos imponía un nuevo elemento propio de esta época: *las tecnologías digitales*. La presencia de las tecnologías en la vida social es hoy muy estudiado desde diferentes perspectivas; revisitamos algunas de ellas: por un lado, los estudios que han analizado el efecto de las tecnologías en la construcción de la subjetividad juvenil y que ha adquirido una gran relevancia desde las evidencias que Serres (2013) nos mostraba en su conocido texto “Pulgarcita”; por otra parte hay numerosos estudios de corte pedagógico y didáctico que se han ocupado por pensar, problematizar y, en muchos casos, prescribir criterios para el uso de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza. A la vez, estudios recientes, muchos producidos durante la pandemia, han analizado la relevancia de las tecnologías en tiempos de suspensión de la presencialidad tanto para la continuidad pedagógica como para sostener tramas de comunicación y acompañamiento interpersonal.

Este abanico de perspectivas, que ponen a la tecnología en el centro de la escena, nos hace pensar en una dimensión específica en vinculación con nuestro interés inicial que es indagar sobre su presencia, su incidencia en la construcción de las relaciones interpersonales en la convivencia cotidiana en las escuelas secundarias.

De este recorrido de intereses y preocupaciones es que formulamos las preguntas que orientan la indagación: ¿De qué manera la presencia de lo digital interpela la construcción de cierta sociabilidad juvenil en la escuela?, ¿cómo configura procesos de convivencia escolar particulares? Expresamos entonces como objetivo de la investigación: comprender los modos en los que las tecnologías digitales conmueven la construcción de los vínculos y la convivencia escolar al interior de las escuelas secundarias.

Desde esas preguntas es que sostenemos, como hipótesis que estructura este trabajo, que la articulación entre convivencia escolar, vínculos subjetivos y presencia de las tecnologías digitales

genera unos efectos en las dinámicas institucionales que requieren de la elaboración de saberes que permitan nombrar lo que acontece en las escuelas hoy.

Avanzamos en la búsqueda y construcción de datos para responder a estos interrogantes, concretamos entonces parte del trabajo de campo. En este texto presentaremos unas primeras lecturas descriptivas y algunas reflexiones teóricas a partir de analizar documentos institucionales - Planes educativos Institucionales y Acuerdos Escolares de Convivencia- y registros de observaciones no participantes en oportunidad de una Jornada docente de Formación Situada. Este material empírico nos permite identificar los modos en que las tecnologías digitales son reconocidas en la dinámica de las escuelas y su vinculación con la convivencia escolar. Es una mirada parcial que recupera la visión de los actores adultos de la escuela -docentes, coordinadores, preceptores- que, en próximas instancias del trabajo, tendremos que poner en diálogo con las voces de los y las estudiantes.

## Marco teórico

### La construcción del marco conceptual

La definición del problema de investigación, en los términos expresados en el apartado anterior, se inscribe en las vinculaciones entre cuatro cuerpos teóricos, ellos son: la escuela secundaria en la Argentina, la convivencia en la escuela, la subjetividad juvenil y las tecnologías digitales.

Sobre cada uno de estos recortes temáticos hay una enorme producción teórica y bibliográfica que nos exige al equipo hacer un recorrido por esas aportaciones y asumir algunas perspectivas teóricas. En este texto exponemos brevemente algunas conceptualizaciones que nos permiten posicionarnos para el abordaje del proceso de análisis del material empírico, pero entendemos que esa revisión es recursiva, todo el tiempo volvemos sobre desarrollos conceptuales y revisión del campo empírico que vamos construyendo.

Presentamos aquí un punteo de conceptualizaciones que se constituyen en punto de partida de nuestro trabajo.

### La conformación histórica de la escuela secundaria argentina

El sistema escolar en nuestro país se constituye en torno a la escuela primaria, la Ley N° 1420 de 1884 se considera el mojón fundamental que instituye las responsabilidades estatales sobre la formación básica de la población. En un país en proceso de constitución y conformación de un Estado naciente, la escuela primaria se expandió con una clara misión de construir una cultura común; desde este sentido es que los principios acuñados en la Ley N° 1420 imprimieron sus características: común, gratuita, laica, obligatoria y gradual. Estos principios son acordes al sentido político de la escuela primaria: dotar a toda la población de la cultura necesaria para construir una sociedad moderna, de conformación de una nación, de homogeneizar la población.

La escuela secundaria registra un origen y un sentido político muy diferente, es un nivel que se constituye como un camino hacia los estudios superiores y, por esa razón, con un fuerte componente selectivo. La matriz organizacional de la escuela secundaria, que cristaliza en el modelo del colegio nacional, se constituye sobre estudios humanistas clásicos destinados a unos pocos (menos del 1% de la población). Los sectores medios, interesados en acceder a los puestos de conducción nacional, presionaron por acceder a estas instituciones. A principios del siglo XX se crean otras instituciones

con modalidades diferentes para dar respuesta a sectores sociales que no accedían a la escuela secundaria “clásica” (Acosta, 2012).

A medida que crece la graduación de la escuela primaria y se producen procesos de transformación social la escuela secundaria comienza a expandirse. Este proceso de crecimiento se hace sobre un modelo organizacional excluyente y selectivo; de allí que se registre expansión y simultáneamente expulsión como características distintivas del proceso histórico de la escuela secundaria.

La masificación de la escuela media en la argentina se produce desde una matriz de incorporación y expulsión en forma simultánea y que estos procesos se relacionan con el modelo institucional de la escuela secundaria cuyo origen radica en el modelo institucional del colegio nacional (Acosta, 2012, p. 132).

En la actualidad, desde la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 del año 2006, la escuela secundaria se define como obligatoria, el texto legal establece en su artículo 29 que “La educación secundaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinatario a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de educación primaria”.

La particularidad de la expansión de la escuela secundaria es que sostuvo dos demandas políticas contrapuestas: por un lado, la obligatoriedad y la definición de la educación secundaria como derecho, a la vez que la persistencia de un modelo organizacional clásico y selectivo. Al respecto, dice Acosta (2012, p.136) que “la escuela secundaria argentina es producto del cruce de dos tendencias frente a la expansión: la continuidad del modelo institucional tradicional que generó condiciones para la expansión -incorporación de matrícula constante- y la expulsión -alto índice de desgranamiento”.

Estas tensiones están presentes en la escuela secundaria actual, una institución que no fue pensada para la heterogeneidad que hoy la habita o que debiera habitarla y constituye un sustrato desde donde construir una cultura institucional inclusiva y democrática donde la convivencia resulte del reconocimiento de las diferencias.

La escuela secundaria hace un enorme esfuerzo, tanto a nivel de las políticas públicas como de las institucionales, para lidiar esta tensión que le es constitutiva, que está presente en la definición organizacional -el conocido *trípode de hierro* que explicita Flavia Terigi<sup>6</sup> - que está presente en la expectativa de un hacer homogeneizante; que está presente en la construcción del estudiante (ideal) de la escuela secundaria -perteneciente a los sectores más acomodados, varón, heterosexual, no trabajador- tensionado hoy por una demanda de inclusión, de igualdad y de derecho; una escuela que históricamente ha dado la espalda a la cultura popular en pos de una valorización de la alta cultura propia de los estudios clásicos y hoy, desde la definición de su obligatoriedad, se espera que todos tengan lugar en la escuela.

Esta escuela conformada desde esta historia y atravesada por estas demandas contradictorias y conflictivas en un contexto cultural inédito, es el escenario, la trama donde se despliega la vida cotidiana de los docentes y estudiantes, es donde aprendemos a vivir con otros y esta convivencia

---

<sup>6</sup> Flavia Terigi sostiene que parte de la dificultad de transformar el patrón organizacional de la escuela secundaria radica en lo que denomina “trípode de hierro”. Expresa: “En la educación secundaria, la clasificación de los currículos, el principio de designación de los profesores por especialidad y la organización del trabajo docente por horas de clase se enlazaron entre sí de tal modo que hoy conforman un trípode de hierro, un patrón organizacional que está en la base de buena parte de las críticas al nivel y que es difícil de modificar.” (Terigi, 2008, p. 64)

requiere ser pensada, requiere ser estudiada.

## La convivencia en la escuela

Cuando hablamos de convivencia escolar se piensa rápidamente en la definición y el cumplimiento de las normas, la idea de disciplina y sobre todo de indisciplina parece opacar otras reflexiones acerca del vivir juntos. En las escuelas de nuestra provincia hoy, y desde hace un tiempo, se trabaja en los Acuerdos de Convivencia<sup>7</sup> desde una concepción que atiende a la participación, a la construcción colectiva de las normas y de las penalidades; donde estos acuerdos, en general, regulan el accionar de los estudiantes y prima cierto supuesto de que una vez alcanzada la construcción de la normativa, una convivencia adecuada resulta de su aplicación.

En este trabajo pensamos la convivencia como aquello que se construye en la relación entre todos los actores institucionales, de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independientemente del rol que desempeñen. De ahí que todos son, no sólo partícipes de la convivencia, sino gestores de esta. Por lo tanto, la convivencia no es algo estable, sino que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo. Esto tiene una implicación fundamental: la convivencia no es responsabilidad de uno u otro actor, sino de todos los miembros de la comunidad educativa sin excepción (Banz, 2008, p. 1).

Según Viscardi y Alonso (2013) podrían analizarse dos dimensiones de la convivencia escolar: la primera, es aquella que orienta y guía las prácticas, define los vínculos y los intercambios y nace en el conjunto de principios que guían las acciones al interior de las escuelas donde “se conforma, allí, una gramática de la convivencia al enunciarse su sistema de reglas y normas” (p. 29). La segunda dimensión, hace referencia al estado “real” de la convivencia en el marco de las relaciones interpersonales que acontecen en el espacio y la cotidianidad escolar y que conforman las diferentes culturas escolares.

Desde hace algunas décadas comenzó a trabajarse la cuestión de la convivencia al interior de las escuelas como una forma de democratizar el espacio educativo. Frente a ello, podemos identificar dos grandes paradigmas que entienden a la convivencia de formas diferentes.

El más antiguo es el paradigma de la disciplina. La palabra disciplina se fue instalando en los orígenes mismos de la Educación Moderna. Hace poco más de trescientos años, en su *Didáctica Magna* (1632), Comenius, a quien podríamos considerar el padre de la pedagogía moderna, sentenciaba: “Escuela sin disciplina es un molino sin agua”. Sin dudas logró evolucionar y ramificarse, asumiendo con el paso de los siglos diferentes formatos, hasta alcanzar una plena naturalización durante buena parte del siglo XX (Maldonado, 2021). Para este paradigma enseñar es obedecer, considera el error como castigo, las normas como decreto, el ejercicio del poder centrado en los adultos, docentes, directivos, la comunicación unidireccional y pone el énfasis en el área intelectual. Nace junto al sistema educativo tradicional, se concentra en la vigilancia y en la evaluación de la conducta de los alumnos, en tanto ésta sea correcta o incorrecta se aplicará el uso de la sanción. Las normas prescriben conductas a seguir, habilitan o prohíben comportamientos. A su vez, los alumnos

---

<sup>7</sup> La resolución 149/10 del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba postula la necesidad de construir Acuerdos Escolares de Convivencia en las escuelas secundarias de la provincia. Sostiene la importancia de abordar un proceso de actualización y revisión de las normativas vigentes en cada institución a partir en un marco de participación democrática que permita un encuadre que promueva la convivencia entre todos los actores de la comunidad educativa. La misma disposición propone y recomienda que estos acuerdos sean revisados cada tres años.

son concebidos como sujetos tutelados, sin derechos, y su representación a cargo de otros adultos (Fridman, Nuñez y Litichever, 2019).

El paradigma de la convivencia plantea diferencias con el anterior ya que introduce una perspectiva más amplia y su énfasis está puesto en los vínculos y las relaciones que se entran en el espacio escolar. Pretende que las normas se enuncien en forma propositiva y asentándose en valores, como así también la búsqueda de consensos, de acuerdos y la participación de los estudiantes en tanto sujetos de derechos (Fridman, Nuñez y Litichever, 2019). Mientras que en el paradigma de la disciplina los estudiantes sólo tienen obligaciones, en el paradigma de la convivencia también tienen derechos.

Es pertinente reconocer la relación entre esta concepción de la convivencia desde una perspectiva de la disciplina con el sentido político en la conformación histórica de la escuela secundaria. Una escuela para pocos que temple el carácter de los futuros dirigentes se instituye desde una perspectiva del control y la obediencia, mientras que pensar hoy una escuela para todos requiere pensar la convivencia desde una perspectiva de derechos e inclusión.

Las normativas que proponen la construcción de los Acuerdos Escolares de Convivencia en la escuela secundaria promueven este cambio de paradigma en un contexto sociocultural donde registramos numerosas transformaciones. Nos proponemos indagar sobre la presencia del sentido de este paradigma en los documentos institucionales, en las prácticas al interior de la escuela, en los decires de los actores, en definitiva, en las maneras en que se está instituyendo en las culturas institucionales de las escuelas.

## **Encuentro entre tecnologías, jóvenes y escuela en nuevas coordenadas socioculturales**

Los y las jóvenes son los actores institucionales sobre los que nos interesa poner especial atención; constituyen un sector que se ha apropiado ampliamente de las tecnologías digitales como nuevos bienes culturales que tienen una incidencia indiscutible en la constitución de sus subjetividades. En ese sentido, es estratégico el estudio sobre estos fenómenos para comprender al colectivo integrado por los jóvenes, ya que las tecnologías intervienen en los modos de ser joven en la actualidad y en los modelos que legitiman la condición juvenil, dado que estas experiencias culturales poseen una presencia transversal en la vida de estos sujetos. El fenómeno que implica jóvenes y nuevas tecnologías reúne el interés de diversos investigadores en comunicación y cultura, que se centran en dar cuenta de las prácticas socioculturales mediante las cuales los jóvenes construyen hoy subjetividades y relacionamientos en un contexto atravesado por los algoritmos y los dispositivos electrónicos (Lewin, Margulis y Urresti, 2011; Morduchowicz, 2012, 2014 ).

A su vez, en los ámbitos de la educación las tecnologías vienen cobrando centralidad ya que se incorporan a la escuela implicando nuevas negociaciones, adaptaciones y apropiaciones diversas en una institución cultural que desde hace siglos posee unas formas particulares de relaciones con el saber (di Napoli e Iglesias, 2021). Considerábamos -en apartados anteriores- la matriz organizacional de la escuela secundaria como un aspecto que nos permite explicar ciertas limitaciones para que ingresen algunas novedades.

No obstante, y más allá de las reticencias institucionales al ingreso de las tecnologías digitales, estas están presentes en la vida cotidiana de los diferentes actores e ingresan, de modos variados y más o menos conocidos, a la dinámica institucional y estructuran modos de relacionarse y de construir subjetividad.

Desde estas aproximaciones teóricas podemos afirmar que hay diferencias significativas entre los modos de vincularse con las tecnologías de las diferentes generaciones que conviven en la escuela y, también, dentro de cada generación. “La generación puede considerar el nexo que une biografías de un grupo de edad socializado en un mismo período histórico” (Feixa, 1999, p. 88). Hay un sentimiento de “contemporaneidad”, acontecimientos, etiquetamientos, etc., que son comunes a los sujetos que forman parte de una generación (Feixa, 1999). Una generación, señalan Margullis y Urresti (1998, p. 6), remite a la edad “pero procesada por la cultura y la historia”. La generación da cuenta, entonces, de la impronta del momento social y cultural en la configuración de ciertas experiencias comunes, de esta idea de contemporaneidad.

Doble complejidad que es necesario incorporar; los contenidos que la categoría juventud adquiere en los diferentes momentos históricos –por su condición de construcción sociohistórica- y los diferentes contenidos que adquieren en un mismo momento histórico vinculado a otros elementos, como el sector social de pertenencia -que nos impone la necesidad de pluralizar la categoría- (Paredes, 2013, p. 135).

Heterogeneidades y subjetividades, relaciones intergeneracionales, historias institucionales, condiciones sociales y culturales de este tiempo, traman un bagaje conceptual desde donde posicionarnos para sostener las preguntas de esta investigación y desde allí abordamos el campo empírico para conocer cómo se tramitan estos asuntos en algunas escuelas, para construir nuevas comprensiones de estos procesos que son siempre complejos y situados.

## Metodología

### La definición metodológica y la concreción de parte del trabajo de campo

Para el abordaje de este proyecto nos posicionamos en una perspectiva cualitativa, dado que la naturaleza de los problemas y la formulación de las preguntas nos imponen pensarlos en contexto y recuperando la perspectiva de los actores. Esta perspectiva se inscribe en un paradigma interpretativo (Rockwell, 2009) que propone una manera de trabajar articulando -de manera recursiva y enriquecida desde lo conceptual- descripción, comprensión e interpretación. “(...) la investigación cualitativa supone un análisis circular y una revisión continua de las diferentes fases, de modo que la modificación de una de ellas repercute y obliga a redefinir a las demás” (Otero, 2001, p. 197). Podemos expresarlo citando a lo que Rockwell llama “descripciones analíticas” que “consiste en producir textos en los que se muestran las relaciones construidas mediante una descripción extensa de un hecho observado, reordenándolo de acuerdo con las categorías analíticas utilizadas, pero a la vez conservando sus detalles particulares” (Rockwell, 2009, p.72).

Los supuestos que orientan las definiciones metodológicas desde esta perspectiva son: a) la resistencia a la “naturalización” del mundo social, es decir, que al abordar un hecho social lo que interesa es el análisis de las acciones, los significados y valores por sobre la búsqueda de causalidades, generalizaciones o predicciones; b) la relevancia del concepto de mundo de la vida, reconociendo que sólo en el contexto particular a estudiar es posible enmarcar patrones y modelos de interpretación de las acciones a indagar; c) el paso de la observación a la comprensión y del punto de vista externo al punto de vista interno, para estudiar la realidad simbólicamente preestructurada, se requiere una posición participativa del equipo de investigación “que no da significado a los observado sino que hace explícita la significación dada por los participantes”; d) la doble hermenéutica: esto es, construir conceptos de segundo grado a partir de las construcciones teóricas

que permiten reinterpretar las nociones significadas por los participantes (Vasilachis, 2006, p. 16).

Como técnicas de recolección de información se definieron: relevamiento y análisis documental, observaciones no participantes y entrevistas semi estructuradas. La aproximación al campo y las posibilidades de acceso a diferentes instancias institucionales nos exigieron ir redefiniendo algunas técnicas. No ha sido sencillo el ingreso a las escuelas por el enorme cúmulo de actividades que cotidianamente interpelan la dinámica escolar.

Se han concretado diferentes acciones: observaciones de jornadas institucionales, acceso a documentos institucionales de diversas escuelas y actividades con estudiantes. Está previsto ampliar con actividades en otra escuela secundaria y concretar las entrevistas a los diferentes actores institucionales. Trabajamos, en este texto, el análisis de documentos institucionales y de registros de observaciones no participantes.

Para trabajar los documentos institucionales nos centramos específicamente en los datos contruidos a partir de la técnica de análisis documental, en tanto técnica de recolección de información que permite contextualizar el fenómeno en estudio estableciendo relaciones diacrónicas y sincrónicas entre acontecimientos actuales y pasados (Yuni y Urbano, 2014). Consideramos que esta técnica se constituye en una opción valiosa para el acceso a los sentidos que son objeto de la indagación. Estos documentos, si bien son “una tercera fuente de evidencia” (Erlandson y otros, 1993, p. 99), son textos escritos que se vinculan directamente con el objeto de estudio y permiten acceder a información clave para entender las dinámicas institucionales y los sentidos que allí se imprimen. Abordamos el análisis a partir de la lectura de los Planes Educativos Institucionales (PEI) y Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) de escuelas secundarias de la región.

Los registros de las observaciones no participantes resultaron de la presencia de algunos investigadores y estudiantes<sup>8</sup> en una de las Jornadas de Formación Situada 2024 y de allí se desprende un registro denso de las actividades e intercambios sostenidos en esa oportunidad.

Tanto los documentos institucionales como las observaciones corresponden a escuelas secundarias públicas urbanas de la provincia con características diferentes entre sí. Una de las instituciones se encuentra en una localidad pequeña del departamento Río Segundo, otras ubicadas en una ciudad cabecera del Departamento San Martín, una de ellas de modalidad técnica. Lo que tienen en común es que son escuelas secundarias públicas que recibieron los mismos lineamientos de la política provincial respecto a la elaboración de documentos institucionales y a la realización de las Jornadas en el marco de la Formación Situada.

En apartados anteriores, siguiendo a Viscardi y Alonso (2013), señalamos que es posible analizar la convivencia escolar en dos dimensiones, una vinculada a una serie de principios que guían las acciones, un sistema de reglas y normas instituidas y una segunda dimensión que refiere al estado “real” que acontecen en el cotidiano escolar. Parte del análisis del material de campo reconoce estas dos dimensiones que, a la vez, están en permanente interrelación.

Presentaremos, en los apartados que siguen, unas primeras lecturas analíticas del material empírico; en una primera parte una lectura de documentos institucionales -Planes Educativos Institucionales y Acuerdos Escolares de Convivencia- y en una segunda parte presentamos un análisis de los debates concretados en la Jornada de Formación Situada donde se abordó la revisión de los Acuerdos Escolares de Convivencia.

---

<sup>8</sup> Para las observaciones no participantes se contó con la colaboración de estudiantes del espacio curricular Práctica Docente II de los profesados del IAPCH, espacio curricular donde se desempeñan dos integrantes del equipo de trabajo.

Estos dos registros empíricos -documentos y observaciones- nos permiten acceder (aun parcialmente) a estas dos dimensiones a las que hacíamos referencia: la de las normas y reglas instituidas y la de la vida cotidiana y real del día a día escolar.

Las lecturas que produjimos de este material de campo se centran en: reconocer la presencia y los modos de referenciar a las tecnologías digitales y su relación con la construcción de la convivencia escolar, la definición y caracterización de los conflictos y las propuestas, proyectos e intervenciones que se expresan para su resolución.

## Desarrollo

### I. **Tecnologías digitales y convivencia escolar: un análisis desde la lectura de los documentos institucionales**

En esta primera parte presentamos el análisis de documentos institucionales -Proyectos y/o Planes Educativos Institucionales y Acuerdos Escolares de Convivencia- y exponemos una descripción acerca de cómo las tecnologías están presentes en los vínculos dentro de las instituciones educativas, identificando las tensiones que emergen del regreso a la presencialidad y caracterizando cómo las escuelas reconocen y adoptan estas experiencias en esos textos. Además, examinamos las estrategias y dispositivos que las escuelas proponen en relación con la construcción de la convivencia, lo que contribuye a la comprensión del clima escolar y la conformación de las culturas institucionales.

Organizamos la información de la siguiente manera: en primer lugar, presentamos una descripción y análisis sobre la presencia de la tecnología digital en los vínculos escolares, explorando las referencias en los documentos institucionales y su uso en el contexto educativo. A continuación, nos preguntamos por las tensiones del regreso a la presencialidad, identificando los conflictos emergentes y las adaptaciones necesarias en los roles dentro de las instituciones. Por último, ponemos de relieve datos acerca de las estrategias y dispositivos para la convivencia escolar, así como el impacto percibido de estas dinámicas en la construcción de una convivencia inclusiva y participativa en las escuelas secundarias.

#### I.1. **Presencia de tecnologías digitales en los vínculos escolares**

El primero de los ejes dispuestos para el análisis se relaciona con la presencia de la tecnología digital en los modos de construcción de los vínculos intersubjetivos en el contexto de las escuelas que se constituyen en unidad de observación. Y en esa misma línea, enfocamos la mirada en tres direcciones: las consideraciones referidas al uso de herramientas digitales al interior de las instituciones, las determinaciones vinculadas a la frecuencia en el uso de tales herramientas y lo explicitado en cuanto a los propósitos de su uso.

En primer término, es preciso señalar una limitada o reducida presencia de referencias acerca de las herramientas digitales en los documentos institucionales analizados. En este sentido, observamos que existen muy pocas menciones referidas al lugar de las herramientas digitales en la cultura institucional, así como consideraciones para su uso al interior de las escuelas, número y extensión de las mismas.

Podríamos señalar como casi inexistentes las referencias en los Planes Educativos Institucionales en los cuales pueden inferirse elementos que son propios de esta dimensión en

expresiones planteadas en términos de objetivos de aprendizajes, como “desarrollar conocimientos sobre innovaciones tecnológicas” (Documento 1) o “Potenciar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje para enriquecernos, facilitar los aprendizajes y alfabetizar digitalmente a los sujetos de aprendizajes” (Documento 3). En esa línea, los PEI ponderan la utilización de tecnologías digitales como valiosas sólo en su función pedagógica.

Es interesante advertir que la tecnología, en general, aparece como un objetivo de aprendizaje que requeriría explicitar las maneras en que estará presente en la vida institucional y en las actividades de enseñanza. ¿Cómo se alcanza cierta alfabetización digital si no constituyen las tecnologías digitales un elemento presente en la vida escolar? Su escasa referencia en los textos pero su formulación como expectativa de aprendizaje constituye una tensión que, seguramente, podremos relacionarla con concepciones que circulan dentro de la escuela y que intentaremos reconocer en el desarrollo de la investigación.

Por su parte, en los Acuerdos Escolares de Convivencia, pueden encontrarse algunos elementos más que se dirigen a regular el uso de tales herramientas, pero reconocidas -en general- como elementos externos a la escuela, o como elementos “distractores”. Así, sólo se contempla la posibilidad de su utilización en ocasiones meritadas por su uso pedagógico-didáctico, como parte de las propuestas de enseñanza y aprendizaje de los docentes, los cuales deberán regular su uso y, en algún caso “predicar con el ejemplo” al restringir el uso de esas herramientas sólo para procesos de enseñanza. En ningún caso aparecen referencias vinculadas a la frecuencia del uso de estas herramientas, ni en los Planes Institucionales ni en los AEC.

Es singularmente llamativo el caso de uno de los AEC analizados que, al considerar el valor pedagógico del uso de herramientas digitales, considera como una sanción, la asistencia de entre una a tres clases virtuales del estudiante en cuestión y, de la misma manera, la utilización de una plataforma virtual para el envío de comunicaciones de diversa índole. Este dato llama la atención en términos de lo que señalamos respecto a la escuela, su conformación histórica y su responsabilidad de asegurar la continuidad (y terminalidad) de los estudiantes; la presencialidad como derecho, la suspensión de la presencialidad como sanción pero, a la vez, la necesidad de la continuidad de las actividades escolares donde, allí, pareciera cobrar relevancia la disposición de tecnologías digitales.

En relación a la utilización de estas herramientas por parte de los estudiantes y por fuera de las actividades propias de los procesos pedagógicos-didácticos, en general son consideradas faltas entre leves y moderadas y motivos de sanciones diversas.

Podemos reconocer entonces una relación ambivalente y conflictiva de la cultura escolar con las tecnologías según lo expresado en los documentos; no se las nombra pero se las debe incorporar en los procesos formativos; son negativas en términos de “distractores” de lo que se debe hacer en la escuela pero permite la continuidad de quienes no pueden asistir; es una suerte de “castigo” para quienes están sancionados y son también un efectivo medio de comunicación.

## **1.2. Tensiones en el regreso a la presencialidad**

Nos enfocamos aquí en dos aspectos que consideramos fundamentales para comprender si en los documentos institucionales se cristalizan tensiones vinculadas con el regreso a la presencialidad luego de la pandemia de SARS-COVID 2: los conflictos que pudieran emerger en ese retorno y la adaptación de los roles al interior de las instituciones escolares devenidos de los cambios ocasionados.

### 1.2.1 **Conflictos emergentes**

Lo primero que conviene mencionar es que en el análisis documental advertimos que hay un enfoque en la *normalidad*. Con esto queremos decir que la reconstrucción histórica de los planes educativos y/o de los Acuerdos Escolares de Convivencia no solo no enfatizan en los cambios provocados por la pandemia sino que, en la mayoría de las ocasiones, deciden obviar este acontecimiento como problemática nodal del último tiempo. Tampoco enfatizan en un regreso a la presencialidad y con ello no conciben conflictos emergentes que devengan específicamente de la vuelta a las aulas físicas.

Lo segundo es que sí observamos diferencias entre los Planes Educativos Institucionales y los Acuerdos Escolares de Convivencia. Específicamente en los Planes Educativos Institucionales parecería que hay una pérdida de vista de las condiciones históricas, a pesar de que los documentos fueron revisados en el último tiempo por las propias comunidades educativas. Quizás esa carencia del sentido de la historización tenga que ver con un enfoque en ciertas prioridades y urgencias de los establecimientos escolares que marcan la agenda institucional sin reparar en asuntos históricos estructurantes de las condiciones y gramática escolar. Además, los cambios vertiginosos en las escuelas, por su propia naturaleza, pueden resultar difíciles de ser incorporados en normativas institucionales más estables y menos dinámicas. En este mismo sentido, la vertiginosidad puede propiciar la ausencia de consensos claros respecto de cómo integrar los efectos de la pandemia en las normativas existentes.

Quizás podríamos reconocer aquí que la “dureza” del formato organizacional de la escuela secundaria -recordemos el trípode de hierro al que hacíamos mención citando a Terigi- y la complejidad para introducir cambios en documentos que se consideran fundantes y de largo alcance, pueden actuar como limitantes para incorporar episodios tan disruptivos y vertiginosos como fue la pandemia y las decisiones tomadas en relación al cuidado como la suspensión de la presencialidad.

Hay una concepción, quizás sea una expectativa, de que salidos de la situación de emergencia hay una normalidad que se recupera; esta idea dificulta la posibilidad de atender a los efectos que persisten de esa experiencia tan traumática a escala individual y planetaria.

Observamos que, aun de manera acotada, hay algunas referencias a los conflictos vinculados al uso de redes sociales; en uno de los casos, y con posterioridad a la pandemia específicamente, se anexó al Acuerdo Escolar de Convivencia el Código de Convivencia Ciudadana de la Provincia de Córdoba, Ley N° 10.326, que, en su artículo N° 67 refiere a casos de discriminación o violencia. En el acuerdo específico se indica que las redes sociales podrían servir como motorizador de este tipo de conductas. En otro de los acuerdos se concibe que *cualquier* tipo de agresión a través de medios digitales entre miembros de la comunidad educativa es un tipo de conflicto escolar (aunque ocurra fuera de sus instalaciones). En este último caso, sin embargo, no está claro como un conflicto que devenga específicamente del regreso a la presencialidad sino como una problemática más general de los últimos tiempos que, inclusive, pudo darse en pre pandemia.

Esta referencia a agresiones que pudieran producirse en los medios digitales abre una discusión, que retomaremos en el análisis de las observaciones, y refiere a algo así como: ¿Hasta dónde es responsabilidad de la escuela?, ¿dónde están los límites?, ¿cuál es el adentro y el afuera? Las tecnologías digitales, y su efecto de desterritorialización, en el que se sustraen las referencias temporales de cualquier ubicación espacial (Quevedo, 2007), pone en jaque criterios institucionales construidos en otros escenarios culturales.

### **1.3. Reconocimiento y adopción de tecnologías digitales**

#### **1.3.1 Normativas y políticas institucionales**

Otro de los ejes de análisis planteados para el abordaje de los documentos de las escuelas tiene que ver con el reconocimiento y la adopción de las tecnologías digitales en los cuerpos normativos y políticas institucionales. Observamos en los documentos que esta incorporación es un proceso que ha estado en marcha en las escuelas desde antes de la pandemia.

Encontramos en los planes referencias claves a esta problemática, que observamos en cuatro formatos diferentes. En primer lugar, los documentos estipulan un currículum institucional flexible y actualizado accesible desde las TIC. En segundo lugar, favorecen explícitamente “la implementación de las nuevas tecnologías en las actividades educativas propuestas”, remarcando la importancia de la alfabetización digital y la formación profesional del personal “capaces de autogestionarse desde el aspecto científico-tecnológico” (Documento 4). En tercer lugar, existe un reconocimiento curricular de la inclusión del Programa Ministerial de 2022 (denominado “Cultura Digital”). Por último, en uno de los documentos aparece la incorporación a la oferta de la escuela el Bachiller en Informática como una de sus orientaciones, considerando que esto “pone en perspectiva” (Documento 5) la propuesta formativa institucional.

En el caso de los Acuerdos Escolares de Convivencia, el reconocimiento y la adopción de las tecnologías es abordado desde dos puntos de vista. En primer lugar, como motivo de conflicto en entornos extra escolares y no tanto, por ejemplo, en la posibilidad o no de utilización de ciertos dispositivos en la escuela. En segundo lugar, algunos cuerpos normativos consideran a los aparatos tecnológicos como un bien personal o institucional más. En este sentido, se los entiende como recursos valiosos que deben ser cuidados y protegidos, promoviendo un uso responsable y evitando el mal uso y/o vandalismo como en cualquier otro bien o recurso.

Nos quedamos pensando en el lugar que se le asigna a los dispositivos y la relación de los diferentes actores con los mismos. Es un objeto propiedad de alguien, pero que puede ser objetado en la dinámica escolar en algunas condiciones, ¿alfabetización digital o distracción?, ¿la discusión está puesta en el acceso al dispositivo? Seguiremos revisando esas concepciones.

### **1.4. Estrategias y dispositivos para la convivencia escolar**

La lectura de los documentos mencionados nos permite recuperar las estrategias y dispositivos propuestos por las instituciones. Para ello, abordamos tres dimensiones concretas: los programas y proyectos específicos, los dispositivos de resolución de conflictos mencionados y los efectos percibidos respecto a estos mecanismos.

#### **4.1 Programas y proyectos específicos**

En este punto recuperamos los programas, proyectos y actividades mencionadas en las documentaciones como dispositivos para la construcción y sostenimiento de la convivencia escolar. Encontramos que todos los PEI analizados hacen referencia a la importancia del sostenimiento y construcción de Acuerdos Escolares de Convivencia, en concordancia con lo estipulado por el

Ministerio de Educación provincial.

En cuanto a dispositivos concretos para el sostenimiento, cumplimiento y actualización de los AEC podemos observar estrategias heterogéneas: uno de los documentos sostiene que su cumplimiento está garantizado por el entramado de dispositivos institucionales que conviven al interior de la escuela (entre los que detalla el Centro de Estudiantes y espacios de encuentro con *otros*). En el resto de los documentos se presenta al “Consejo Escolar de Convivencia” como órgano específico destinado al cumplimiento de los acuerdos.

El Consejo Escolar de Convivencia es un órgano conformado como un espacio de participación, en donde diversos actores de la comunidad educativa se encuentran para colaborar en la creación de normas y resolución de conflictos. Incluye tanto estudiantes, docentes y directivos como miembros de las familias. Al mismo tiempo uno de los documentos destaca que la elección de miembros para la conformación del mismo es democrática.

En esta dimensión, observamos que los documentos otorgan centralidad a que las acciones enfocadas en la construcción de acuerdos funcionen de manera preventiva con relación a los conflictos. De esta manera, se proponen espacios de participación, diálogo y reflexión sobre la convivencia escolar.

## **4.2     *Dispositivos de resolución de conflictos***

En cuanto a la resolución de conflictos, sólo uno de los documentos detalla las diversas técnicas construidas para avanzar en la remediación de los conflictos acaecidos. En este sentido, el sistema gradual incluye espacios de mediación y diálogo, comunicación con familias, participación de otros actores y talleres de visibilización. El texto sostiene que el objetivo es avanzar en un sistema de sanciones que aporte a un proceso educativo en donde no se naturalice la transgresión. Las sanciones, de esta manera, aparecen en varios documentos como una estrategia de última instancia.

## **4.3     *Impacto percibido***

En los diversos documentos encontramos valoraciones positivas sobre los efectos de los procesos de actualización y construcción de los AEC. En este sentido, se destaca la importancia de estos espacios como elemento fundamental para la construcción de una "identidad institucional democrática" (Documento 1), o con relación a los procesos de resolución de conflictos en el encuentro con otros, habilitando la participación significativa de familias, docentes y estudiantes. Remarcan, por último, que estos procesos resultaron virtuosos para la construcción de marcos normativos que afiancen la convivencia fortaleciendo la inclusión, el diálogo y el reconocimiento de la diversidad.

Reconocemos, en este punto, una fuerte presencia en los documentos institucionales de la perspectiva que autores como Banz (2008) y Fridman, D., Núñez, P. F. y Litichever (2019) enuncian respecto al paradigma de la convivencia (en contraposición con el de la disciplina). Los procesos de construcción y sostenimiento de acuerdos reconocen a los estudiantes como sujetos de derechos, habilitando espacios democráticos para que participen activamente. Esta característica, al mismo tiempo, recupera una de los aspectos fundamentales de la convivencia: esta aparece, sin excepción, como responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa.

En esta primera parte expusimos los primeros análisis de los documentos institucionales -

Acuerdos Escolares de Convivencia y de Proyectos Educativos Institucionales-. Esta lectura nos permitió relevar la presencia y los usos que se expresan de las herramientas digitales advirtiendo una representación acotada y centrada en los objetivos pedagógicos. Por su parte, en los AEC se materializan a partir de un uso regulador y restrictivo, incluso a veces entendiendo la clase virtual como una sanción.

En cuanto a las referencias del regreso a la presencialidad posterior a la pandemia no resulta un dato de relevancia en los documentos, priorizando una visión de "normalidad" que no traduce en esos escritos los desafíos específicos del retorno a las aulas.

La incorporación de tecnologías digitales ha sido un proceso gradual que comenzó antes de la pandemia, sobre todo con intereses vinculados a la actualización curricular. En los AEC observamos que se aborda la tecnología desde dos perspectivas. Primero, como fuente de conflicto en contextos extraescolares, donde se reconoce la problemática del uso de dispositivos. Segundo, se considera la tecnología como un bien que debe ser cuidado y protegido.

En cuanto a programas y proyectos específicos se destaca la importancia otorgada en los PEI a los Acuerdos Escolares de Convivencia, donde se los considera fundamentales para regular y promover la convivencia en la comunidad educativa y en cuanto a dispositivos para la resolución de conflictos, aunque solo un documento detalla las técnicas para abordar conflictos, se menciona un sistema gradual que incluye mediación, diálogo y talleres. Las sanciones son vistas como una última opción, promoviendo un enfoque preventivo en la resolución de conflictos. Finalmente, los documentos reflejan una valoración positiva de los procesos de construcción y actualización de los AEC, resaltando su papel en la formación de una identidad institucional democrática y en el fortalecimiento de la convivencia.

Resulta muy relevante estas aproximaciones que nos permiten ir construyendo algunas respuestas a las preguntas que guían la indagación; el trabajo con documentos nos aporta información que, si bien relevante, es acotada a la formalización del texto escrito. Entendemos que un abordaje más completo requiere reconocer el carácter procesual y colectivo de la construcción de la convivencia en el marco de los espacios escolares y, en virtud de ello, se han definido otras técnicas de recolección de información que nos permitirá otros relevamientos. Pensar esta dinámica desde la complejidad de la experiencia escolar supone comprender los documentos analizados en el marco de un entramado de relaciones y contextos que superan ampliamente la decisión administrativa y en diálogo con el decir y el hacer de los actores institucionales.

## **II. Los AEC en foco: observaciones de las Jornadas de Formación Situada**

### **II.1. *Jornadas de formación situada. Una acción de la política pública***

El Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba está generando una serie de acciones en diferentes líneas de trabajo sobre el conjunto del sistema escolar provincial; una de esas acciones es el Programa de Formación Situada Córdoba – 2024. Según expresa la Resolución N° 004 del 31 de enero del año 2024, el Programa está orientado al desarrollo profesional continuo de docentes, directivos y supervisores de todos los niveles y modalidades del sistema educativo y se enmarca en un enfoque de capacitación en servicio, es decir, aquella que se realiza en el contexto cotidiano de las instituciones educativas.

La propuesta de formación se fundamenta en la necesidad de fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes mediante acuerdos pedagógicos y organizativos que surjan desde las propias escuelas. En este sentido, se alienta a cada institución a revisar y actualizar su PEI y elaborar un portafolio institucional que documente los avances realizados durante el ciclo lectivo. Este proceso, denominado “Escuela Posible”, busca consolidar logros, identificar desafíos y promover la autoevaluación como herramienta para mejorar las prácticas pedagógicas.

Estas jornadas requieren la participación de todos los docentes en una instancia pautada para ello, de modo que se suspenden las actividades presenciales para los estudiantes y para garantizar la continuidad pedagógica se complementan con actividades remotas o domiciliarias que los estudiantes realizan durante esos días. De esta manera, el programa no interrumpe los procesos de aprendizaje, sino que los integra de manera flexible dentro del calendario escolar. Los docentes acceden a la certificación en el programa si acreditan la asistencia completa a las jornadas previstas y al cumplimiento de los requisitos establecidos para cada instancia formativa, incluyendo la presentación del portafolio.

Esta propuesta formativa recupera y actualiza las experiencias realizadas en el sistema educativo provincial desde el año 2001 y hasta el 2004 en relación con la propuesta provincial semejante “Capacitación en la Escuela”, así como la ejecución del Programa Nacional de Formación Permanente, implementado entre los años 2014 y 2019. Actualmente en esta línea con la construcción de un nuevo Plan de Desarrollo Educativo Provincial 2024-2027, la formación situada se presenta como una herramienta clave para fortalecer el trabajo institucional hacia una educación más inclusiva y de calidad. A través de este enfoque, el Ministerio de Educación de Córdoba busca consolidar una cultura de mejora continua que impacte tanto en las prácticas docentes como en los aprendizajes de los estudiantes.

En el marco del programa, la 4ta jornada de capacitación, tiene como tema central “Los Acuerdos Escolares de Convivencia en el marco de la Escuela Posible”. Desde la Dirección General de Bienestar se elaboró un documento con una propuesta de trabajo para dicha jornada, donde se expresa que lo central de esta instancia es consolidar los logros alcanzados en materia de convivencia escolar a partir del propósito de la normativa vigente y, al mismo tiempo, avanzar en aquellas áreas que aún requieren mejoras. La propuesta reconoce que los acuerdos no solo deben ser documentos formales, sino también un reflejo práctico de las relaciones cotidianas en la comunidad escolar. La convivencia se plantea como una construcción colectiva que involucra a estudiantes, docentes y familias en el diseño y la implementación de estrategias de participación. Durante la jornada, las instituciones pueden elegir entre dos enfoques según su situación actual: aquellas que aún se encuentran en proceso de elaboración o revisión de sus AEC, y aquellas que ya cuentan con acuerdos consolidados y desean fortalecer los dispositivos de participación asociados, como las asambleas de aula, los consejos áulicos o los consejos escolares de convivencia. El trabajo se estructura en momentos de apertura, desarrollo y cierre, promoviendo la reflexión a través de preguntas disparadoras, debates en subgrupos y la producción de registros escritos que documentan los avances logrados.

Las Jornadas de la Formación Situada Córdoba - 2024, y en particular la cuarta jornada centrada en los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC), expresan una preocupación por parte de la política educativa provincial hacia la construcción de una convivencia democrática en las escuelas. Sin embargo, esta preocupación, si bien genuina, se enfrenta a desafíos estructurales y culturales que complejizan su implementación efectiva en las instituciones educativas.

## **II.2. *Primeras reflexiones sobre las observaciones de la Cuarta Jornada del Programa de Formación Situada***

Se concretaron observaciones del desarrollo de la Cuarta Jornada del Programa de Formación Situada que tenía como propósito trabajar con el equipo docente sobre los Acuerdos Escolares de Convivencia. Las instituciones recibieron las diversas posibilidades de organización de la jornada<sup>9</sup> propuesta por la jurisdicción y tomaron decisiones respecto a su implementación. Advertimos que las modalidades de llevar adelante esa agenda de trabajo fueron particulares en cada establecimiento: las observaciones nos muestran que los equipos directivos se constituyen en una pieza clave en esos procesos de apropiación<sup>10</sup> de las prescripciones de la jurisdicción; esa apropiación que interpreta las propuestas en relación a las características y necesidades institucionales se encuentra en tensión con el requerimiento del cumplimiento de las consignas que, en algunas oportunidades, desvía el debate de las preocupaciones más propias para cumplir con la tarea encomendada. Los docentes hacen lo propio otorgándole o no, relevancia a los materiales, consignas, propuestas que están presentes en la agenda de trabajo. Es interesante advertir cómo, en una instancia de trabajo colectivo, se despliegan de maneras diferentes los procesos de análisis y debates objeto de la jornada.

Una lectura de las observaciones nos permite construir algunas categorías para leer los conflictos emergentes actualmente en las escuelas desde la palabra de los adultos de las instituciones en torno a los Acuerdos Escolares de Convivencia. Señalamos que es la palabra de los adultos porque, en estas jornadas, no estaban presentes los estudiantes ni las familias.

### **II.2.1 *Tensiones en la actualización de las normas y la función de la escuela en contextos en transformación***

Los procesos de transformación social y cultural impactan fuertemente en las relaciones dentro de la escuela, generando la necesidad de revisar los acuerdos de convivencia. Las transformaciones culturales han puesto en jaque parámetros tradicionales de convivencia y han modificado sustancialmente dimensiones de la vida cotidiana y de la construcción de subjetividad. Montes, Ziegler y Paredes (2017) señalan algunas de las transformaciones sociales y culturales que consideran relevantes para analizar las tensiones y desafíos que se generan en las escuelas hoy: la conformación de las identidades de los sujetos (tanto de los niños, jóvenes como también de los adultos) y los vínculos intergeneracionales, las formas y patrones de estructuración de las familias y las nuevas formas de circulación de la información y los cambios en los medios de comunicación.

Estas transformaciones tensionan la construcción histórica y social de la escuela secundaria y pone “patas para arriba” pautas sociales vinculadas a esa construcción; por ejemplo, en las observaciones emerge la utilización del celular como un eje central de conflicto, ya que pareciera no estar regulado explícitamente en los AEC. ¿Es posible que sea regulado?, ¿los docentes pueden

---

<sup>9</sup> El Programa de Formación Situada y las consignas propuestas para cada Jornada puede consultarse en: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/formacion-situada.php>

<sup>10</sup> Tomamos esta idea del concepto de “procesos de proceso de control y apropiación” de los sujetos frente a lo prescripto, de los trabajos de Flavia Terigi respecto al Currículum (Terigi, 1999) y de los planteos, que ella misma retoma, de Rockwell (1985) Rockwell y Ezpeleta (1992). Las autoras señalan que los actores no quedan inertes frente a las prescripciones, sino que se las apropian, las transforman, las recrean, de modo que se reconoce que las prescripciones no se “aplican” ni se desoyen sino, como lo establece Terigi a propósito del currículum, se especifican. Se reconoce el papel sustantivo de la escala institucional y el poder de los actores frente a las prescripciones.

tomar decisiones sobre su uso?, ¿qué es lo bueno y lo malo del celular en el aula? Esto genera un enorme debate ya que esta “novedad” obliga a los docentes a improvisar decisiones, generando tensiones entre el control disciplinario, la presencia del “afuera” en el aula a través de la pantalla y la enseñanza. Surgen también preocupaciones de índole legal: ¿si es un objeto de su propiedad, puedo quitárselo? Hay una inseguridad manifestada por los adultos respecto a su lugar, que -veremos luego- lo vinculamos con la construcción de autoridad.

Se observa, en esta preocupación, por lo que puede o no un docente, primar lo que algunos autores han llamado la judicialización de las relaciones pedagógicas, una suerte de lenguaje y acción policial y jurídica que debilita, a nuestro entender, la dimensión pedagógica de las relaciones escolares.

En este sentido Gabriel Brener (2019, s/n) señala:

La judicialización de las relaciones escolares se torna visible frente a tres procesos que señala el pedagogo Philippe Meirieu: 1) el debilitamiento de la escuela y sus propias herramientas para resolver los problemas entre estudiantes y adultos/as escolares y/o familiares; 2) la relación entre familias y escuelas, que atraviesa un momento muy diferente al de esa alianza férrea entre ambas que fue clave para sostener un tipo de autoridad pedagógica; y 3) una exacerbación del individualismo como rasgo constitutivo y neoliberal de nuestra actual sociedad, que torna muy difícil construir prácticas colegiadas, sentidos de cooperación y comunidad.

Estas situaciones generan una incertidumbre muy significativa sobre el hacer de los adultos, tanto que se valoriza la existencia de cámaras de seguridad en un establecimiento para “tener pruebas” sobre la conducta de los estudiantes frente a algún hecho determinado o que, frente a algunas situaciones la respuesta sea “llamar a la policía o al juez de paz”. No enjuiciamos estas intervenciones, las traemos como evidencia de este atravesamiento de inseguridad sobre el papel de la escuela en la construcción de una convivencia democrática y segura para todos los actores.

Este debilitamiento del poder de la escuela abre un reclamo, que si bien no es nuevo adquiere hoy otras resonancias y es hacia la familia. Se discuten temas relacionados con la higiene, la puntualidad y la vestimenta, que reflejan una mirada disciplinaria más tradicional y la conocida expresión de que la escuela sola no puede. Sin duda que esto es así, hay una sensación de una sobreexigencia hacia la escuela que no se corresponde con las dinámicas de la vida familiar y social y pareciera que la escuela reproduce esa demanda hacia la familia responsabilizándola de muchas dificultades que tienen los estudiantes con las normas.

Esto nos muestra las complejidades de las relaciones intergeneracionales, las mutaciones de los lugares de autoridad y la dificultad de la escuela como institución históricamente construida de dialogar con nuevas configuraciones familiares. Lejos de nuestro interés está responsabilizar a los diferentes actores como “culpables” de estas situaciones, ni los docentes ya no son como eran antes ni a los estudiantes no les interesa nada. Consideramos que son otros estudiantes, otros docentes y sobre todo otras dimensiones sociales y culturales que interpelan a la escuela como institución y nos obligan a reconocer estas complejidades para construir nuevos modos de habitarlas.

Hay, en las expresiones de los docentes, una recurrente preocupación sobre la “falta de respaldo” a su accionar, tanto en relación a la protección legal que decíamos párrafos antes como a la mirada sobre situaciones conflictivas con estudiantes. En las conversaciones se revela cierto sentimiento de desamparo, de agotamiento que -en algunos casos- pareciera desembocar en un distanciamiento en el vínculo con la escuela y con los estudiantes y, en otros, con un exceso de

tensiones por la asunción de esas responsabilidades.

Vinculamos estas expresiones y sentidos a las transformaciones en torno a la construcción de la autoridad docente que ya no viene dada, como en configuraciones sociales e institucionales anteriores, sino que atañe a otras dimensiones para su configuración. La preocupación es: ¿cómo se construye la autoridad docente?, ¿cuánto de las condiciones de esa construcción se pone en juego en la convivencia y la regulación de las conductas de los actores?

...la autoridad es un posicionamiento que se construye con múltiples materiales que tienen que ver con una práctica específica como es la educativa y que tiene que ver con la enseñanza (Greco Cit. por Instituto Superior de Estudios Pedagógicos, 2024).

La autoridad no es un atributo personal de alguien, sino que resulta de las relaciones que se establecen con los otros. La relación pedagógica es una relación necesariamente asimétrica que esperamos pueda ser democrática y dar lugar a la voz de todos.

En este sentido, en la entrevista, María Beatriz Greco señala, siguiendo a Ranciere, que la autoridad no está hecha de saber; sin duda que los docentes tenemos un saber y una responsabilidad de enseñanza de la que no nos debemos ausentar, pero lo vincula sobre todo a la transmisión, señala:

Creo que un lugar de autoridad se arma con saberes e ignorancia, con otros que saben y que ignoran, con recorridos múltiples, pero eso es un elemento más que pongo a jugar en la transmisión. **Creo que hay una relación muy fuerte entre autoridad y transmisión ¿Qué transmito? ¿Qué transmite un docente o una docente cuando enseña? Yo creo que se transmite la pasión por lo que uno estudia y una relación con ese objeto de estudio**<sup>11</sup>. (Greco Cit. por Instituto Superior de Estudios Pedagógicos, 2024).

Lugares sociales -de adulto, de estudiante, de joven- que se ven transformados; relaciones sociales -entre generaciones, padres e hijos, docentes y estudiantes- que se ven conmovidas, sin duda interpelan la construcción de una convivencia democrática en la escuela. Entendemos que no se trata de abandonarla por la dificultad, todo lo contrario, reconocerla no como un problema individual, ni de las personas ni de la escuela en particular sino como una dimensión de época que nos compromete a seguir comprendiendo esas dinámicas para actuar sobre ellas. En este sentido, María Beatriz Greco señala:

Mi pregunta siempre es **cómo salir de esa perspectiva individualizante e inscribir al concepto de autoridad y al ejercicio de autoridad en una perspectiva institucional que nos inscribe incluso en una práctica colectiva**<sup>12</sup>, que es histórica y que atiende las características de la época, que se preocupa por quiénes son o cómo piensan nuestras nuevas generaciones. (Cir. por Instituto Superior de Estudios Pedagógicos, 2024)

Resulta relevante que una jornada de este Programa se destine a propiciar estas discusiones que abran la perspectiva ya no solo en la construcción de unos acuerdos escolares que operen como normatividad determinando faltas y castigos, sino que habilite a generar las condiciones institucionales para que todos los actores tengan lugar y voz. Nos quedamos pensando en cuáles son las condiciones institucionales para que la voz de los estudiantes tenga lugar, como se generan las posibilidades de igualdad frente a las normas de todos los actores.

---

<sup>11</sup> Negritas en el original.

<sup>12</sup> Negritas en el original.

### **II.2.2. Conflictos Recurrentes: Del Uso del Celular al Consumo Problemático**

Las tecnologías digitales no solo facilitan el acceso a la información, sino que también moldean la manera en que los jóvenes construyen sus identidades y subjetividades. Las plataformas digitales y redes sociales configuran un “cuerpo interfaz” (Sadin, 2017) en donde el joven se presenta, se narra y negocia su identidad en espacios simultáneamente públicos y privados. La noción de portabilidad (Quevedo, 2009) sugiere que el vínculo con los dispositivos es constante y personalizado, haciendo que las experiencias juveniles estén profundamente atravesadas por las tecnologías.

Este fenómeno también evidencia la dificultad de cuadrar el comportamiento juvenil dentro de los marcos tradicionales de convivencia escolar. Las conductas reguladas en los acuerdos de convivencia escolar (AEC) no siempre se adaptan a estas nuevas formas de relación y expresión. Por ejemplo, el conflicto sobre el uso de celulares en las aulas refleja un choque entre la cultura escolar tradicional y las dinámicas contemporáneas de socialización digital.

La violencia, tanto física como simbólica, también aparece como una preocupación, al igual que el consumo problemático de sustancias. Sin embargo, las estrategias sugeridas, como las sanciones graduales, no siempre resultan efectivas para resolver los conflictos, lo que genera frustración entre los docentes.

Asimismo, las instituciones enfrentan el desafío de integrar tecnologías digitales sin perder de vista su uso pedagógico. Ya lo considerábamos en el análisis de los documentos. En este contexto, el debate sobre inteligencia artificial (IA) y fotocopias muestra cómo la adaptación a nuevas herramientas genera tensiones económicas y pedagógicas.

El marco conceptual sugiere que las tecnologías no deben entenderse únicamente como herramientas disruptivas o problemáticas, sino como recursos que pueden enriquecer las dinámicas educativas si se integran adecuadamente. Sin embargo, el análisis muestra que la escuela aún enfrenta dificultades para reconfigurar sus prácticas y normas a partir de las nuevas coordenadas socioculturales. La tensión entre la regulación del comportamiento y el aprendizaje refleja la necesidad de resignificar los acuerdos de convivencia, incorporando una visión más integral del uso pedagógico de la tecnología y del contexto social del que proviene.

Por último, la discusión sobre la autoridad docente también se encuentra atravesada por estas condiciones. Las tecnologías pueden ser un recurso para fortalecer el vínculo pedagógico y crear espacios de participación más horizontales, pero esto implica que los docentes reciban formación específica y apoyo institucional. La demanda por capacitaciones tecnológicas y la necesidad de un marco legal que proteja a los docentes refleja la urgencia de repensar las políticas educativas en función de estas nuevas realidades.

Las redes también han debilitado la clara distinción entre afuera y adentro de la institución escolar. En su ya clásico texto *¿Por qué triunfó la escuela?*, Pablo Pineau (2001) enumera algunas de las piezas que se fueron ensamblando para generar la escuela en la modernidad, una de ellas es lo que denomina “matriz eclesíástica” señala, entre otros aspectos:

...el espacio educativo se construye a partir de su cerrazón y separación tajante del espacio mundano, separación que se justifica en una función de conservación del saber validado de la época, y que emparenta a ambas instituciones [refiere a la escuela y al monasterio] a su vez con el templo antiguo. La escuela se convierte en la caja donde se conserva algo positivo de los ataques del exterior negativo. (Pineau, 2001, p. 31)

Decimos esto porque una pregunta recurrente entre los docentes es si los conflictos que se originan en las redes les atañe a ellos, le atañe a la escuela. Allí las opiniones son diversas, algunos señalan que sí, porque involucra e influye en las relaciones de los estudiantes al interior de la escuela, otros señalan que no, ya que las redes y lo que allí ocurre está por fuera de las responsabilidades institucionales.

Más allá de cómo cada comunidad resuelve en diferentes oportunidades esta tensión, resulta evidente que la vida cotidiana en las instituciones ya no se encuentra circunscripta al aquí y ahora del aula o de la escuela, sino a las múltiples bifurcaciones que la cultura digital abre.

Del mismo modo podemos problematizar el lugar de los docentes en relación a la utilización del celular y la dinámica del espacio de la jornada. Nuestros registros muestran docentes que conversan entre ellos, con celulares en la mano mientras se desarrollan las actividades; una jornada que incluye materiales en soporte digital y donde la vida cotidiana de los actores se cuele todo el tiempo; docentes interesados y quienes responden de mala gana; docentes que se levantan y se van de la actividad. ¿Bastante parecida a un registro de clase de un aula con estudiantes?

Esta descripción nos lleva a preguntarnos sobre las normas que se establecen en los Acuerdos Escolares de Convivencia que sólo regulan la conducta de los estudiantes, en otras aproximaciones al campo empírico de esta investigación se propone recuperar el decir de los estudiantes.

### **II.2.3. *El paradigma de convivencia versus el de la disciplina***

Todas las normativas actuales, desde la Convención sobre los Derechos del Niño, a nivel internacional, posteriormente, el Congreso de la Nación Argentina establece por ley la Promoción de la Convivencia y Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas (Ley Nº 26.892, 2003), sentando las bases para la intervención institucional y la investigación sobre la convivencia escolar, promoviendo el cambio hacia un paradigma de derechos dejando atrás un modelo puramente disciplinario. Ahora bien sabemos que estos cambios requieren tiempos, acciones y condiciones institucionales y sociales para lograr instalarse como *normalidad*.

Lo que resulta de las observaciones de las jornadas sugiere la coexistencia y la tensión entre perspectivas que priorizan el control y aquellas que promueven una construcción democrática de la convivencia. En esto no quisiéramos establecer una dicotomía entre “buenos y malos” sino comprender la presencia, incluso en las intervenciones de una misma persona, de sentidos más próximos a un paradigma democrático a la vez que sentidos más próximos a perspectivas disciplinarias.

Por ejemplo, se plantean discusiones algunas que a la distancia parecieran banales pero que hacen a la dinámica del aula, entre otras, si se debe dejar tomar mates en el aula o no, sobre todo por lo disruptivo que resulta para la dinámica de la clase salir a calentar el agua; si se debe dejar salir del aula en horas de clase a los estudiantes para ir al baño, calentar el agua o hacer alguna cosa; si frente a situaciones de conflicto es pertinente sacar al estudiante del aula incluso de la escuela o no. Hay quienes, enfáticamente, señalan la necesidad de que exista la posibilidad de expulsar a estudiantes bajo una expresión de sentido común -sacar a la “manzana podrida”- que evidencia la complejidad para consolidar una mirada de la dinámica áulica e institucional basada en la inclusión y el diálogo y, si bien hay quienes intentan proponer otras alternativas, se sienten interpelados por estas situaciones cotidianas que no saben como resolver.

Entendemos que el día a día escolar exige tomar decisiones, definir límites, establecer

condiciones para que el trabajo pedagógico sea posible; sabemos también que la escuela es -por más que históricamente no la hayamos comprendido de esa manera- una institución atravesada por las dimensiones y conflictos de la sociedad; ambos aspectos: las urgencias de la práctica cotidiana y las conflictividad social dificultan la construcción de un espacio institucional que promueva el diálogo y los derechos cuando en la vida social los conflictos y la violencia están tan vigentes. Por ejemplo, cuando la dirigencia política encuentra como forma de expresión el insulto y la degradación de un adversario, es difícil que los jóvenes retomen la vía del diálogo y el cuidado del otro; cuando el éxito está en lo que se detenta y se muestra, la solidaridad no parece ser el bien máspreciado; por lo tanto, es muy complejo construir condiciones institucionales de igualdad, derechos y solidaridad cuando la vida social pone en entredicho cotidianamente estos valores. Y, pensémoslo un momento, somos los adultos y no los jóvenes, los que construimos esa cotidianeidad pero, en la escuela, parece que se la reclamamos a las nuevas generaciones.

Creemos que la escuela sí puede, aun con estas dificultades, hacer una diferencia en la experiencia de los actores que allí interactúan, porque la pensamos como un lugar donde es posible “suspender ese afuera”, donde se intenta que prevalezca la potencialidad de la igualdad y del derecho a apropiarse del capital cultural. Tal como lo desarrolla JanMasschelein y Maarten Simons en su texto “Defensa de la escuela. Una cuestión pública”:

Pero para nosotros, el acto principal y más importante que «hace escuela» tiene que ver con la suspensión de un presunto orden natural desigual. En otras palabras, la escuela ofreció tiempo libre, es decir, tiempo no productivo, a quienes por su nacimiento y por su lugar en la sociedad (por su «posición») no tenían derecho a reivindicarlo. O, para expresarlo de todo modo, lo que la escuela hizo fue establecer un tiempo y un espacio en cierto sentido desvinculado del tiempo y del espacio tanto de la sociedad (en griego: polis) como del hogar (en griego: oikos). También fue un tiempo igualitario y, por lo tanto, la invención de la escuela puede describirse como la democratización del tiempo libre. (2014, p. 11)

En esta segunda parte avanzamos en una lectura teórica de los registros de observaciones de la participación en la Jornada de Formación Situada; la revisión de los registros de observaciones nos permitieron traer aportes conceptuales para comprenderlas, problematizarlas y construir nuevas interrogaciones.

El decir de los diferentes actores -docentes, coordinadores, personal técnico- que participaron de las jornadas nos permitieron construir algunas dimensiones: el lugar de las normas y el vínculo del hacer docente con ellas en torno al lugar de la escuela en los nuevos escenarios sociales y culturales; pudimos también reflexionar sobre esas expresiones que nos llevan a preguntarnos por la construcción de la autoridad pedagógica hoy y, vincular estos aspectos con la presencia y coexistencia de los paradigmas sobre la convivencia -disciplina y derecho- en un entramado donde las (nuevas) subjetividades y la presencia de los dispositivos digitales conmueven modos de ser y de estar en la escuela construidos históricamente.

## Primeras conclusiones

En este texto presentamos un primer análisis que nos permite construir algunas respuestas a la interrogación inicial y, en ese proceso, van surgiendo nuevas interrogaciones. Partimos de la preocupación por indagar sobre las relaciones interpersonales que constituyen un modo de estar juntos en la escuela y, particularmente, rastreamos la presencia (y las maneras de reconocer esa presencia) de las tecnologías digitales.

Concretamos parte del trabajo de campo previsto registrando las observaciones de las Jornadas de Formación Situada-2024; propuesta de capacitación de la provincia de Córdoba para todos los docentes y actores adultos de las instituciones; en esta jornada se analizaron los Acuerdos Escolares de Convivencia; por otro lado se accedió a documentos institucionales, planes y proyectos educativos institucionales y los propios documentos de los Acuerdos Escolares de Convivencia de varias escuelas.

Con este material empírico, definimos estrategias de análisis: por un lado, trabajamos los registros de observaciones que, en una lectura detallada y desde categorías conceptuales, construimos algunas dimensiones relevantes a nuestro interés: la necesidad de revisión y actualización de los Acuerdos Escolares de convivencia que en contextos sociales y culturales profundamente diferentes al contexto de surgimiento de la escuela secundaria interpelan la función social de la escuela hoy; los conflictos que se señalaban como recurrentes y las estrategias que se proponían para su resolución y la coexistencia (compleja y conflictiva) entre respuestas que los adultos proponen frente a los conflictos que se inscriben, algunas más en un paradigma de la convivencia democrática y respuestas que se inscriben en una perspectiva disciplinaria y de control.

Por otra parte, se construyó una matriz de análisis de los documentos institucionales: en ellos indagamos las referencias y los modos de referirse a las tecnologías digitales en esos documentos, el reconocimiento de esas tecnologías y las posiciones que se adoptan tanto en la generación de proyectos como en la definición de los Acuerdos Escolares de Convivencia. Se revisaron también los proyectos que proponían intervenciones concretas en torno a la convivencia escolar.

Esta aproximación nos permite ya plantear algunas ideas a la manera de primeras conclusiones parciales; por un lado la compleja, conflictiva presencia de las tecnologías digitales en la escuela, cuando se las referencia aparecen vinculadas a un objetivo de aprendizaje a conseguir vinculado a la alfabetización digital; cuando las referencian, tanto en los documentos como en las observaciones, hay una caracterización de problemáticas y un factor de distracción. Las tecnologías digitales han aportado dimensiones inexistentes en la construcción histórica de la escuela, entre otras: cierta inmaterialidad de la fuente del conflicto, un borramiento entre el adentro y el afuera y una presencia del mundo en la pequeña superficie de un teléfono móvil; pareciera que estas dimensiones novedosas y la dificultad que tenemos los adultos y la escuela como institución para lidiar con ellas se encuentra condensada en los encendidos debates y en la necesidad de normar el uso del celular en el aula.

Esta presencia de las tecnologías digitales -poco nombradas, discutidas, negadas- forman parte de la vida social hoy y, en consecuencia, está atravesando la vida de los sujetos sociales. La escuela asume una actitud de cierta resistencia a su inclusión, lo hace, no porque no reconozca su valor pedagógico o porque no estemos todos -jóvenes y adultos- en contacto permanente con las mismas, sino porque no encuentra (no encontramos) las maneras de incorporarlas en la dinámica escolar sosteniendo un mandato fundante de la escuela moderna que indica que todo lo que allí ocurre es y debe ser educativo (Pineau, 2001).

Esta complejidad, propia de este tiempo, asociada a otros procesos culturales como la migración de la autoridad adulta y las nuevas configuraciones familiares producen un desacomodo en los modos de estar en la escuela que nos cuesta comprender y diseñar modos de actuar. En una escuela que históricamente se construyó en base a la selectividad y la meritocracia, se exige la construcción de igualdad y derecho a la educación; en una escuela donde la obediencia, el silencio y el respeto a las normas se consideraron valores centrales la instalación de un paradigma de convivencia democrática, dialógica y participativa encuentra, en todos los actores sociales,



dificultades.

Pudimos constatar el esfuerzo de los actores, de las instituciones y de las políticas por promover una cultura democrática y también advertir las tensiones y las contradictorias demandas que sobre esos mismos se estructuran.

Seguimos problematizando estas primeras conclusiones, continuamos el trabajo de campo previsto relevando ahora los decires de los estudiantes y la palabra individual de algunos actores claves en las escuelas como coordinadores, preceptores y directivos.

Estos debates que se abren nos permiten reafirmar la defensa de la escuela como un espacio social de encuentro con otros, de construcción de ciudadanía y de acceso al patrimonio cultural disponible; las complejidades de este tiempo histórico, las contradicciones que los adultos mostramos a los nuevos de manera cotidiana y las demandas que la sociedad le plantea a la escuela como institución lejos de declarar un ocaso, propician una actitud proactiva para, por un lado, reconocer las transformaciones cotidianas que las escuelas asumen y, por otro, la responsabilidad de seguir pensando y diseñando alternativas.

## Bibliografía

- Acosta, F. (2012) “La escuela secundaria argentina en perspectiva histórica y comparada: modelos institucionales y desgranamiento durante el siglo XX”. Cuadernos de Historia da Educação. V 11, N° 1 – jan./jun. 2012.
- Banz, C. (2008). La Disciplina y la Convivencia como Procesos Formativos. Documento del Ministerio de Educación del Gobierno de Chile, elaborado por Valoras UC. Centro de Documentación.  
<http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/equipo/ViolenciaResolucionDeConflictoYDisciplinaFormativa/Documentos/Disciplina-y-convivencia-proceso-formativo.pdf>
- Brener, G. (9 de agosto de 2019). La judicialización en la escuela. aula Abierta  
<https://aulaabierta.unahur.edu.ar/index.php/2019/08/09/la-judicializacion-en-la-escuela/>
- di Napoli, P. N., e Iglesias, A. (2021). ¡Con los celulares en las aulas! Un desafío para la convivencia en las escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Revista Latinoamericana De Estudios Educativos, 51(3), 11-44.
- Erlandson, D. A.; Harris, E. L.; Skipper, B. L. y Allen, S. D. (1993). Doing naturalistic inquiry, London: Sage.
- Feixa, C. (1999). De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud. Editorial Ariel S.A.
- Fridman, D.; Núñez, P. F. y Litichever, L. (Comps.) (2019). Escuela secundaria, convivencia y participación. Eudeba.
- Instituto Superior de Estudios Pedagógicos. (2024). Beatriz Greco: “La pregunta es cómo salir de la perspectiva individualizante e inscribir al concepto de autoridad y a su ejercicio en una perspectiva institucional”. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Lewin, H. Margulis, M. y Urresti, M. (2011). Las tramas del presente desde la perspectiva de la sociología de la cultura. Editorial Biblos.
- Maldonado, H. (2021). Convivir en las instituciones educativas: Del paradigma de la disciplina al paradigma de la convivencia. Simbiosis. Revista de Educación y Psicología, 1 (1), 35  
<http://www.revistasimb.revistasimbiosis.org>
- Margulis, M. y Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. En: Cubides, H., Laverde, M.C. & Valderrama, C. (editores) (1998). Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades. Siglo del Hombre Editores.
- Masschelein J. y Simons, M. (2014). Defensa de la escuela. Una cuestión pública. Miño y Dávila.
- Montes, N.; Ziegler, S.; Paredes, S. y Equipo de producción de materiales educativos en línea (2017). Clase 1: Transformaciones culturales contemporáneas: tensiones y cambios en el escenario escolar actual. Módulo Problemas educativos contemporáneos en la Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Córdoba: Instituto Superior de Estudios Pedagógicos. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Morduchowicz, R. (2012). Los adolescentes y las redes sociales. La construcción de la identidad juvenil en internet. Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Morduchowicz, R. (2014). Los chicos y las pantallas. Las respuestas que todos buscamos. Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Otero, H. (2001). “Investigando a investigadores del pasado. Estrategias teórico-metodológicas para el estudio de los censos nacionales de población de la Argentina moderna”. En: Wainerman, C.;

- Sautu, R. (compiladoras) (2001) La trastienda de la investigación. Ediciones Lumiere.
- Paredes, S. (2013). "¿Son las relaciones intergeneracionales una manifestación de relaciones interculturales?" En: Giambroni, S. Paredes, S. y Riva A. (Compiladoras) (2013) Escritos sobre jóvenes. Eduvim.
- Pineau, P. (2001). "¿Por qué triunfó la escuela?, o la modernidad dijo: 'Esto es educación' y la escuela respondió: 'Yo me ocupo' " en: Pineau, P., Dussel, I. y Caruso, M., La escuela como máquina de educar. Paidós.
- Quevedo, L. (2007) "Portabilidad y cuerpo. Las nuevas prácticas culturales en la sociedad del conocimiento". En Buscando señal. Ediciones Centro Cultural España-Córdoba. Págs. 20-42
- Rockwell, E. (2009). La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Paidós. Buenos Aires.
- Sadin, É. (2017). La humanidad aumentada. La administración digital del mundo. Caja Negra Editora.
- Secretaría de Innovación, Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación. (4 de noviembre de 2024). Formación Situada Córdoba - 2024.  
<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/formacion-situada.php>
- Serres, Michel (2013). Pulgarcita. El mundo cambió tanto que los jóvenes deben reinventar todo: una manera de vivir juntos, instituciones, una manera de ser y de conocer. Fondo de Cultura Económica.
- Terigi, F. (1999). Curriculum: itinerarios para aprehender un territorio. Ed. Santillana.
- Terigi, F. (2008). Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. Propuesta Educativa, (29), 63-71.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041701008.pdf>
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa.
- Viscardi, N. y Alonso, N. (2013). Gramática (s) de la convivencia. ANEP.
- Yuni, J. A., y Urbano, C. A. (2014). Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Brujas.

***Tensiones del sujeto político en el  
neoliberalismo: un análisis del  
“desencantamiento” contemporáneo de  
la política (Córdoba, 2024)***

Reynares, Juan Manuel; Tomassini, María Virginia

## Resumen

En el siguiente artículo presentaremos brevemente las preguntas y objetivos que orientan los proyectos de investigación colectivos bajo nuestra dirección en el I.A.P.C.S y el CConFlInES, así como los avances en la estrategia metodológica, el trabajo de campo de los últimos meses y los primeros resultados provisionarios de su análisis<sup>13</sup>. Recorreremos en primer lugar los antecedentes principales de la bibliografía especializada, para luego introducir nuestras preguntas y objetivos de la investigación, y dar cuenta de la innovación metodológica con que pretendemos inscribirnos en el debate abierto sobre las dinámicas político-ideológicas contemporáneas en sectores mayoritarios de la ciudadanía, con foco en el caso de Córdoba. Por último, nos aproximaremos particularmente a los debates abiertos sobre una dimensión central de nuestro problema de investigación, como es la expansión de la frustración y una percepción negativa de la política en distintas audiencias políticas. Lo haremos relacionándolo con la literatura especializada sobre el “re-encantamiento” de la política (Arditi, 2009), para contrastar entonces el “des-encantamiento” registrado en la actualidad (Semán, 2023).

**Palabras claves:** Análisis político del discurso, tendencias ideológicas contemporáneas, investigación cualitativa, Córdoba, actividad política

## Abstract

In the following article we will briefly present the questions and objectives that guide the collective research projects under our direction at the I.A.P.C.S and the CConFlInES, as well as the advances in the methodological strategy, the fieldwork of the last months and the first provisional results of their analysis. We will first review the main background information in the specialised bibliography, then introduce our research questions and objectives, and explain the methodological innovation with which we intend to inscribe ourselves in the open debate on contemporary political-ideological dynamics in majority sectors of the citizenry, focusing on the case of Cordoba. Finally, we will focus particularly on the open debates on a central dimension of our research problem, namely the expansion of frustration and a negative perception of politics in different political audiences. We will do so by relating it to the specialised literature on the ‘re-enchantment’ of politics (Arditi, 2009), in order to contrast the ‘dis-enchantment’ registered at present (Semán, 2023).

**Keywords:** Post-structuralist Discourse Analysis, contemporary ideological trends, qualitative research, Córdoba, political activity

---

<sup>13</sup> Nos referimos al Proyecto PICTO N° 2022 - 00023, titulado “Las Políticas de memoria y de género en procesos de identificación política bajo el signo neoliberal: un estudio comparativo en la Provincia de Córdoba desde la Teoría Política del Discurso (2022-2024).”, y al Proyecto UNVM cuyo nombre es “Tensiones del sujeto político en la época neoliberal: configuraciones discursivas en subjetividades políticas locales frente a problemas contemporáneos, Córdoba (2022-2024).”

## Introducción

Nuestra investigación sobre las dinámicas ideológicas predominantes contemporáneas en entornos locales, particularmente la provincia de Córdoba, se inscribe en un horizonte de debates sobre las transformaciones estructurales en el terreno de la constitución subjetiva y la redefinición del discurso político legítimo bajo el signo neoliberal. Sobre el neoliberalismo en sus aspectos simbólicos existe una vasta literatura —en la intersección de la filosofía, la teoría política y social, y el psicoanálisis— que ha llamado la atención sobre las transformaciones contemporáneas de las relaciones sociales, para comprender algunos rasgos sobresalientes de las identificaciones políticas actuales (Alemán, 2016; Brown, 2015; Cheresky y Blanquer, 2004; Fisher, 2009; Laval y Dardot, 2013; Stavrakakis, 2018; Sztulwark, 2019; Žizek, 2007, entre muchas/os otras/os). El capitalismo actual plantea una transformación radical en el terreno de las identificaciones políticas y los espacios de representación. El debilitamiento de los metarrelatos modernos (Lyotard, 1991) y la proliferación de desigualdades sociales (Dubet, 2021) tensionan los sustratos básicos de apoyo a la democracia y los derechos individuales, promoviendo nuevas formas subjetivas caracterizadas por la segregación y la proliferación de expresiones reaccionarias.

Nuestro trabajo de investigación asume a la ideología como una trama simbólica e imaginaria, constitutiva de la realidad social y estructurada en torno a una falla última de sentido (Alemán, 2021; Romé, 2018; Žizek, 2007). El espacio ideológico se despliega como un entramado con significantes nodales, tendencialmente vacíos, en función de procesos de identificación política con modalidades específicas. Mediante la articulación de la Teoría Política del Discurso y ciertos aportes del psicoanálisis lacaniano, es posible desarrollar un conjunto de categorías analíticas para dar cuenta de los procesos de identificación con que se estabilizan los sentidos legitimados en contextos espacio-temporales determinados, subrayando así la falla constitutiva tanto del sujeto como del orden significativo en que éste se representa (Laclau y Mouffe, 2005; Laclau, 2000; Stavrakakis, 2007, 2018).

Nuestra pesquisa se interroga por las identificaciones políticas en tiempos de predominio neoliberal, entendiéndolo a éste como una lógica política donde se expande una “forma-empresa” en la semantización, en general, de todos los ámbitos de interacción social (Laval y Dardot, 2013).<sup>14</sup> En ese marco, se ha reparado en el modo en que el neoliberalismo se erige en un régimen de producción de subjetividades configuradas según un paradigma empresarial, competitivo y gerencial de la propia existencia (Brown, 2015), que apunta a ser “la primera fuerza histórica que se propone tocar, alterar y volver a producir al sujeto, intentando eliminar así su propia constitución simbólica” (Alemán, 2016: 22). En función de estos desplazamientos, y abrevando en desarrollos diversos de la teoría política contemporánea, caracterizamos aquí a la gramática neoliberal por su renegación del carácter simbólico de lo social, por lo que no tiende a producirse en ella una inscripción subjetiva dentro de un orden significativo polémico, sino una conexión de experiencias en función del rechazo de la diferencia social (McGowan, 2004; Foa Torres y Reynares, 2020; Reynares y Foa Torres, 2022). Esto conlleva la emergencia de nuevos modos de identificación político-ideológica a lo largo y a lo ancho de la sociedad.

Las victorias electorales de “nuevas derechas” a lo largo del mundo en la última década

---

<sup>14</sup> La definición de la “forma-empresa” ha sido tempranamente planteada por Foucault (2007) al analizar la gubernamentalidad neoliberal, aunque no como lógica o gramática política. Definir al neoliberalismo como una lógica política en torno al significante de “empresa” supone un trabajo de articulación teórica (Reynares, 2017) entre la caracterización óptica del neoliberalismo según Foucault y la asunción ontológica de las sociedades como sedimentaciones discursivas (Laclau y Mouffe, 2005).

subrayaron la consolidación e intensificación de estas dinámicas subjetivas bajo el neoliberalismo, donde se combinan, de un modo aparentemente contradictorio, demandas de mayor libertad individual económica y de mayor presencia estatal para la represión de poblaciones catalogadas como amenazas al orden social (Canelo, 2018; Bolcatto y Souroujon, 2021; Semán, 2023; Balsa, 2023, entre muchas/os otras/os). En este punto, resulta importante explicitar que ha existido una larga tradición en la exploración del impacto novedoso, durante el siglo XX, de las fuerzas políticas liberal-conservadoras, con rasgos reaccionarios, tanto en la Argentina, como más en general en otras latitudes (Forti, 2021; Bohoslavsky, Echeverría y Vicente, 2021; Bohoslavsky, 2023; Semán, 2021). Allí se inscriben también investigaciones enfocadas en la consolidación del neoliberalismo como proyecto geopolítico a fines del siglo pasado, asumiéndolo desde una doble perspectiva, intelectual e histórica, como “un proyecto de un colectivo político-intelectual situado históricamente y que reconocía múltiples modulaciones” (Morresi, 2021: 3), instanciado por actores políticos e intelectuales concretos, diversos, que entran en relaciones de negociación, coordinación o debate. En este marco, numerosos estudios indagaron en la emergencia y consolidación del PRO como una “nueva derecha”, propulsora de la liberalización económica y mayor conservadurismo cultural, aunque respetuosa de los consensos democráticos de las últimas décadas en nuestro país (Vommaro y Morresi, 2016).

Sin desconocer las raíces históricas de los proyectos liberal-conservadores en nuestro país, nuestra investigación se enfoca en la incógnita más general de la persistencia del neoliberalismo en el país, a pesar de las crisis recurrentes y las políticas desplegadas por gobiernos progresistas durante los primeros años del siglo XXI. De manera particular, emerge como una incógnita la “convergencia” que parece erigirse entre dicha persistencia del neoliberalismo y los denominados “etno-populismos”, “nacional-populismos” o populismos de derecha, alrededor, entre otras notas comunes, de un lenguaje anti-política que rechaza a la “casta política” y las alteridades sociales; la promoción de una “desigualdad igualitaria”, que no critica de raíz al empeoramiento generalizado actual de las condiciones económicas (Morresi, 2020: 60 - 64).<sup>15</sup>

Con el propósito de aportar en este debate, nuestra investigación pretende abarcar cómo se establecen, en la ciudad de Córdoba, distintas configuraciones ideológicas en torno a la actividad política y ciertas problemáticas sociales emblemáticas, seleccionadas en función de criterios específicos, tanto contextuales como teóricos: consumos problemáticos de sustancias psicoactivas, la educación sexual integral y las políticas de memoria sobre el pasado reciente. La definición de estos “asuntos emblemáticos” responde, por un lado, a la polemicidad concreta, observable en múltiples debates públicos actuales alrededor de estas temáticas. Por el otro, desde una perspectiva teórica, consideramos que la controversia de esas problemáticas públicas se debe a que allí se ponen en juego los procesos recién mencionados de transformación estructural del lazo social bajo el neoliberalismo. Partimos de un presupuesto, teóricamente fundado, por el que el debate sobre los alcances del Estado, tanto en la delimitación de la libertad individual, como en la necesidad de ordenamiento social, requieren de ciertos modos de relación del Sujeto con la trama social, hoy tensionados por la consolidación del discurso neoliberal. En función de ello, la indagación sobre las

---

<sup>15</sup> En este punto, es ineludible la referencia de Mudde (2007, 2018) en su estudio, de base predominantemente europea, sobre los populismos de derecha y ultraderecha que combinan una propuesta segregativa, la defensa del status quo económico y la crítica frontal a ciertas élites políticas o culturales. No obstante, en nuestro proyecto no utilizaremos el término “populismo” para referirnos a estas “nuevas derechas”, y no participamos del debate, extenso y por fuera de los intereses de esta investigación, sobre la posibilidad de distinguir entre un “populismo de izquierda” y un “populismo de derecha”. Para una entrada a este terreno, véase Aboy Carlés, Barros y Melo, 2013.

imputaciones de sentido de diversas audiencias políticas alrededor de estas problemáticas permitirá explorar y describir regularidades y diferencias en esas discursividades, al mismo tiempo que aportará a una reflexión sobre las implicancias de la prevalencia neoliberal en los procesos contemporáneos de identificación política.

## **Preguntas de investigación y objetivos**

En este marco, la interrogación transversal a nuestros proyectos de investigación es sobre las transformaciones de las subjetividades políticas contemporáneas en entornos locales, dada cuenta de la metamorfosis de la representación, la volatilización de la identificación político-partidaria y la emergencia de nuevas expresiones políticas, más específicamente las ultraderechas. A partir de allí, nos inscribimos en un paradigma post-estructuralista político-discursivo, que sostiene que una de las aristas principales de la subjetividad política es la relación entre sujeto y orden significativo, donde se ponen en juego las relaciones con la autoridad y la configuración de una comunidad política (Stavrakakis, 2007, 2018). De allí que nos preguntemos ¿cuáles son las percepciones predominantes sobre las relaciones entre individuo/Estado y la actividad política en las principales audiencias político-electorales de Córdoba?

Profundizando en esto último, consideramos que la interrogación por las percepciones e interpretaciones sobre el Estado, o más en general la constitución de una comunidad política, requiere de una mayor operacionalización para dar cuenta de su impacto en aspectos cotidianos de la vida de las audiencias a investigar. De allí que nos enfoquemos, como mencionamos en el apartado anterior, en las modalidades de significación de estas audiencias sobre problemáticas sociales que funcionan como temas emblemáticos (Hajer, 2006), donde se distribuyen cargas morales y políticas en cuestiones de agenda con fuerte incidencia en el debate público. Entre ellas, apuntamos a algunas con fuerte tono polémico, como la corrupción en la actividad política, los consumos de sustancias psicoactivas, el tratamiento del género y de la sexualidad en la educación formal, y las políticas de memoria reciente en el país. En función de ello, las preguntas más específicas a cubrir con esta investigación son ¿cómo interpretan las audiencias las problemáticas de la corrupción política, de los consumos de sustancias, la educación sexual en escuelas y el tratamiento de los crímenes de lesa humanidad en la historia argentina? ¿Cuáles consideran que serían las mejores estrategias para encarar y resolver estas problemáticas en la sociedad, y desde el Estado?

Así como las preguntas orientadoras de esta investigación se plantean en distintos niveles de problematización, también los objetivos del trabajo son múltiples y concatenados progresivamente. En términos específicos, nos proponemos analizar comparativamente las distintas modalidades de imputación de sentido de audiencias políticas mayoritarias de Córdoba sobre las problemáticas sociales mencionadas. A partir de allí, buscamos escrutar las tendencias ideológicas contemporáneas locales predominantes, haciendo foco en las modalidades de configuración subjetiva según cómo se establezcan las relaciones entre los sujetos y el orden significativo. Ello nos permitirá, en términos más generales, aportar al debate sobre los alcances y modos de las transformaciones subjetivas en la política actual.

## **Metodología y Actividades**

El presente proyecto se enmarca en el paradigma interpretativo y, desde una perspectiva cualitativa, utiliza entrevistas individuales y grupales, además del análisis de fuentes documentales. La estrategia metodológica del presente plan de trabajo se compone así de los siguientes aspectos:

1) A los fines de acotar y operacionalizar el análisis de las dinámicas subjetivas actuales, utilizamos el método de temas emblemáticos (Hajer, 2006) como los recién mencionados -

corrupción, consumos, debates de género y sobre memoria.

2) La pesquisa está delimitada a audiencias políticas de la provincia de Córdoba en el año en curso, 2024. Ello se enmarca en el desarrollo de estudios subnacionales capaces de dar cuenta de las especificidades de los procesos identificatorios locales, antes que su mera subsunción a análisis del nivel nacional.

3) Una vez precisados los temas emblemáticos y el recorte espacio-temporal, el análisis de los diferentes posicionamientos se llevará a cabo a través del método comparativo entre distintas audiencias políticas relativas a las fuerzas político-representativas de la provincia. La categoría de audiencias políticas tiene el potencial de indagar en conjuntos de personas políticamente interpeladas por ciertos mensajes públicos en un contexto geográfico determinado, pero sin contar, necesariamente, con una inscripción orgánica en instituciones político-representativas. Establece así un criterio general para delinear la cartografía sobre la que se despliegan diversas configuraciones discursivas, teniendo en cuenta que nos encontramos en regímenes representativos ya no estructurados por clivajes partidarios estables, propios de una “democracia de masas”, sino más bien en un modelo de audiencias que reaccionan volátilmente a los mensajes de exponentes públicos quienes, a su vez, van perfilando sus propuestas en función de esas respuestas (Manin, 2006).

Es importante aclarar aquí las adaptaciones metodológicas llevadas a cabo a partir de transformaciones políticas y sociales más generales en nuestro país, junto con ciertas condiciones específicas del financiamiento obtenido para el desarrollo de las actividades de investigación. En un primer momento contemplamos la comparación entre distintas adscripciones políticas, teniendo en cuenta la competencia política desplegada hasta 2022, para completar al menos cinco grupos focales. No obstante, los resultados electorales provinciales y nacionales de 2023 se presentaron con un panorama específico, marcado por la consolidación de La Libertad Avanza y su notable capacidad para reordenar el debate público local y nacional, y por la competencia provincial concentrada entre la candidatura de Juez (Juntos por Córdoba) y la de Llaryora (Hacemos Unidos por Córdoba). A ello se sumó la pérdida de fondos para la investigación debido a la altísima inflación de comienzos de 2024. En función de ello, y con el asesoramiento de analistas especializados en este tipo de trabajo de campo, definimos la realización de 3 grupos focales compuestos por votantes en función de sus opciones provincial y nacional durante 2023. Un primer grupo se compuso por votantes de Juez en los comicios provinciales, y de Milei en la elección nacional. Un segundo grupo de votantes de Llaryora y Milei, y un tercero con votantes de Llaryora y Massa, respectivamente.

De este modo, abarcamos, al menos de manera relativa, las audiencias de opciones electorales mayoritarias, con predominio del apoyo a la propuesta nacional de La Libertad Avanza, por un lado, y respetando, por el otro, la concentración de la oferta electoral provincial entre las coaliciones de Hacemos Unidos por Córdoba y Juntos por Córdoba, en el marco de trayectorias políticas definidas (Reynares y Tomassini, 2021). De este modo, pretendimos indagar las distintas configuraciones de sentido sobre las problemáticas emblemáticas en el escenario político local con énfasis en aquellos matices que tensionan a las diversas expresiones políticas en un entorno sobredeterminado.

4) Por último, el trabajo de campo y el análisis se despliega a través de ejes de problematización construidos en base a los fundamentos onto-epistémicos de la propuesta (Howarth, 2005; Glynos y Howarth, 2007; Barros y Reynares, 2018; Foa Torres y Reynares, 2019). Teniendo en cuenta algunos trabajos previos, junto con la literatura especializada sobre las dinámicas subjetivas políticas contemporáneas, hicimos foco en la construcción de estereotipos alrededor de cada problemática, la polarización afectiva del debate público y el reduccionismo moral y personal (Canelo, 2018; Semán, 2023; Balsa, 2023; Feierstein, 2019, entre otras/os) en cada una de las temáticas abarcadas. Todo

ello mediante la implementación de una metodología artesanal y la concreción de un espacio de escucha a disposición de los entrevistados.

5) En función de la selección temática, el recorte espacio-temporal, las audiencias y los ejes de problematización, construimos la pauta de los grupos focales, en pasos sucesivos.

En primer lugar, se llevó adelante una instancia de lectura y discusión de bibliografía sobre las transformaciones en el terreno de las subjetividades políticas desde perspectivas onto-epistemológicas diversas (Alemán, 2021; Sztulwark, 2019). Segundo, realizamos una serie de 8 entrevistas exploratorias con referentes de las distintas fuerzas político-partidarias abarcadas (Juntos por Córdoba, Hacemos Unidos por Córdoba, La Libertad Avanza) y especialistas en las distintas problemáticas sociales seleccionadas. Junto a ello, rastreamos en redes sociales y medios de comunicación instancias polémicas de debate en los últimos meses de 2023 y 2024.<sup>16</sup> Allí logramos dar cuenta de los contextos generales de la discusión pública y distinguir algunas percepciones predominantes, que funcionaron como insumos de la pauta para los grupos focales.

En tercer lugar, nos abocamos a la construcción colectiva de esta pauta, compuesta por una primera instancia de introducción de los integrantes, para “romper el hielo”, a la que siguieron 4 bloques donde les solicitamos opinión sobre las problemáticas de la actividad política, el consumo de sustancias, la educación sexual integral y las políticas de memoria y el pasado reciente. Los recursos gramaticales implementados buscaron motivar el compromiso de los integrantes y la puesta en juego de sus sensaciones alrededor de los ejes de problematización mencionados. En este sentido, interrogamos por los responsables y culpables de cada una de las situaciones problemáticas, además de quién/es sería/n la/s instancia/s más adecuadas para su corrección o resolución pública. Para la implementación de las entrevistas focales grupales, repartimos en el equipo las tareas de reclutamiento de sus integrantes y la moderación. Además, preparamos una Cámara Gesell en la Sede Córdoba de la UNVM que permitiera relevar las reacciones y dinámicas de los grupos durante las conversaciones, mediante la toma de notas de distintos miembros del equipo de investigación.

De este modo, avanzamos en la estrategia metodológica y el trabajo de campo para, a partir de allí, desarrollar un análisis político-discursivo, en función de las regularidades y divergencias pasibles de ser encontradas en las interpretaciones que dirigentes y audiencias realizan sobre políticas y problemáticas públicas controvertidas, como aquellas relativas a la memoria, el género, las adicciones y la corrupción en la actividad política (Sautu, 2022; Onwuegbuzie et al., 2011).

Si bien el trabajo de campo concluyó recientemente, en el próximo apartado presentaremos algunas líneas preliminares de análisis alrededor de las configuraciones ideológicas sobre la actividad política que emergieron a lo largo de la construcción del corpus mediante entrevistas y recopilación de registros mediáticos y en redes sociales. Nos parece importante encuadrar estos primeros análisis alrededor de una discusión central de la disciplina politológica como ha sido la oscilante interpretación y relación de las mayorías ciudadanas con la política.

## **Primeros avances de análisis del corpus: las derivas del “encantamiento” de la política en la ciudadanía**

En las últimas décadas, la literatura politológica ha girado entre dos posiciones, a primera vista

---

<sup>16</sup> En paralelo, realizamos dos jornadas de formación metodológica sobre análisis de datos en RRSS y Focus Group.

contradictorias, sobre el “re-encantamiento”<sup>17</sup> y “des-encantamiento”<sup>18</sup> de la política en nuestra región (Arditi, 2011; Semán, 2023; Balsa, 2023). Según puede interpretarse en numerosas intervenciones dentro de ese marco de intelección, en paralelo al auge y debilitamiento de gobiernos populares y progresistas en América Latina (la mentada “marea rosa” que avanzó y retrocedió con suerte dispar a lo largo del continente) las relaciones trazadas entre amplios sectores de la ciudadanía y *la política* se han desplazado. En términos esquemáticos, de una reivindicación de la acción colectiva, la organización y el activismo más o menos institucionalizado a su impugnación generalizada, acompañada de una puesta en valor de otras solidaridades no contaminadas por la opacidad de la actividad política. Esta oscilación, incluso, puede inscribirse en una periodización de mayor alcance, que abarque las masivas incorporaciones de sectores populares a la competencia representativa a mediados de siglo XX, su represión y segregación sistemática por dictaduras entre 1960 y 1980, el “retorno democrático” de las transiciones, y nuevamente la marginación de las mayorías populares por los programas reformistas promercado de los 90.

En este panorama, nos interesa preguntarnos por la configuración actual del proceso de “des-encantamiento”, para discutir algunas interpretaciones mayoritarias sobre sus alcances y efectos en el debate público. En primer lugar, la discusión sobre las relaciones de la ciudadanía y la política debe inscribirse en un diagnóstico más amplio de los cambios en los regímenes políticos de la región. En América Latina, desde fines del siglo XX, se perfilan democracias en donde coexisten el formato liberal-electoral con formatos post-liberales de participación (Arditi, 1997). En este escenario latinoamericano post-liberal, según Arditi, las *“formas de acción colectiva rebasan a la representación partidista y las elecciones que son el corazón de la visión liberal de la democracia política”* (1997: 4). Para este autor, el desbordamiento de la esfera de representación política registrado a principios de nuestro siglo transformó sus modos más clásicos, ligados a la vida partidaria y la escena pública mediatizada. El giro a la izquierda tendría como correlato nuevos modos y sentidos de la participación que redefinen los lazos representativos. Ahora bien, a la luz de la reciente irrupción de opciones de ultraderecha con amplio apoyo electoral, se vuelve necesario debatir la caracterización ideológica del posliberalismo, e incluir allí elementos explicativos relativos a las transformaciones más estructurales de la vida social. Consideramos que no hay un vínculo necesario entre posliberalismo y re-encantamiento de la política. Lejos de ello, el posliberalismo convive con un creciente des-encantamiento de la política, y puede ser condición de posibilidad para su radicalización hacia modalidades violentas de resolución de tensiones sociales.

Esto nos conduce, en segundo lugar, a analizar las figuras del re-encantamiento y el des-encantamiento no sólo a partir de sus diferencias más evidentes, sino de sus similitudes, o más precisamente de aquellas reiteraciones desplazadas entre un escenario y otro. Es decir, exploramos las iteraciones de las construcciones de sentido sobre la política entre principios del siglo XXI y la actualidad. Esto implica evitar la polarización de ambas categorías -algo así como el blanco del re-encantamiento y el negro de des-encantamiento- para hacer pie en sus matices. Ante la ausencia de alternativas simbólicas o institucionales para canalizar la conflictividad social (la remanida “grieta”) nos interesa rastrear los modos en que la ciudadanía da sentido a la representación y la actividad política, en la vinculación con diferentes preocupaciones sociales. Ello nos conduce, en tercer lugar, a

---

<sup>17</sup> Según Arditi el “re-” se refiere a una repetición, esto es, a que alguna vez hubo tal encantamiento o fascinación por la política — periodos en los cuales ésta adquiere mayor arraigo e intensidad— y que hoy volvemos o podemos volver a experimentar una situación análoga”(Arditi, 2009: 11).

<sup>18</sup> Así como hubo períodos de fascinación por la política tuvimos ciclos en donde la apatía y el desencanto protagonizaron la escena política en un sentido análogo o similar al contexto actual.

un análisis integral del significante “política” en el juego relacional con otras actividades, campos y fuentes de legitimación social, con el conjunto de expectativas sociales y con los distintos prejuicios vigentes al momento de asignar valor a ciertas organizaciones y referentes del ámbito político-representacional.

Como un primer paso en este análisis, comenzamos por explorar las principales configuraciones de sentido en torno a la actividad política, la corrupción y la confianza en algunas referencias representativas actuales. Nos interesa ver, en el contraste de las distintas audiencias mayoritarias y su apoyo o rechazo a la figura de Milei, qué tipo de vínculo afectivo y qué tipo de imputación semántica se ponen en juego en torno a la política, si hay un desencanto pleno, o pueden encontrarse allí algunos matices.

## *Detalle metodológico*

En lo que sigue, presentaremos algunos avances en torno al análisis de los grupos focales desarrollados durante los meses de julio y agosto de 2024. Como ya mencionamos, cabe destacar que se realizaron 3 entrevistas grupales (*focus group entre 6 y 9 integrantes*) con una misma pauta en 3 audiencias específicas, según voto en última elección provincial y nacional: Juez - Milei (1); Llaryora - Milei (2); Llaryora - Massa (3). Si bien se relevó en los mismos la percepción de las audiencias en una serie de temas polémicos emblemáticos (actividad política, consumo de sustancias problemáticas, políticas de género y derechos humanos), la intención ahora es detenernos en las percepciones en torno a la actividad política, poniendo el acento en la desconfianza y/o desencanto hacia la misma.

La dinámica en este bloque de la pauta de las entrevistas grupales fue la siguiente: en un primer momento, se presentaron 4 frases dichas por Milei, Massa, Llaryora y Juez (es decir, los 4 candidatos de las últimas elecciones ejecutivas a nivel nacional y provincial, respectivamente); luego se pidió a los integrantes de cada grupo que arriesgaran quién había dicho cada oración, justificando su elección; finalmente se exhibió la autoría de cada una y se volvía a preguntar opiniones y sensaciones al respecto. Este eje intentó analizar de qué modo se ponían en juego ciertos estereotipos o prejuicios de sentido común sobre la actividad política”, a través del rastreo de percepciones sobre:

- Victimización (posiciones subjetivas y tensiones entre el sujeto empresario de sí / víctima pública de la derecha / kirchnerismo).
- Corrupción.
- Percepción de la política y lo político.
- Liderazgos y estilos (qué liderazgos crecen y se aceptan para qué cargos y con qué estilo).

## *Primeras configuración en el análisis del corpus*

En una mirada general sobre las percepciones y opiniones de todas las entrevistas, registramos una extendida mirada negativa y peyorativa sobre la actividad política, tal como ha sido ampliamente tematizado por la literatura especializada en las últimas décadas. Es posible dar cuenta de esto en frases como

“La corrupción es parte de la sociedad (...) El que está abajo del que gobierna aprovecha” (F1, 21:40).

“La corrupción está en la cultura y se traslada al poder... es a nivel mundial” (F3, 23:25).

No obstante, si nos detenemos en las conversaciones de cada uno de los grupos, podemos esbozar, al menos en esta primera etapa de análisis, algunas diferencias en las configuraciones de sentido de los votantes de Massa y Milei, en relación al desencanto sobre los referentes político-partidarios, por un lado, y la desconfianza a las instituciones políticas, por otro.

Entre los votantes del peronismo, integrantes de la entrevista grupal N° 3, se manifestó una crítica transversal a la persona de Milei, por incapacidad o por su salud mental, que incluso ponía en duda su capacidad para corromperse. No obstante, la corrupción era interpretada como algo consustancial a la política, o incluso a la sociedad argentina. En la base de estas interpretaciones, los integrantes del grupo expresaban una profunda desconfianza en las referencias políticas más tradicionales: “Son todos los mismos políticos (...) todos la misma casta (...) tienen el mismo argumento de hace 20 años atrás” (F3, 8:08).

Al profundizar un poco en esa conversación, esta interpretación se sostenía sobre una desconfianza generalizada en la organización política, cualquiera fuese. Si los objetivos iniciales de la participación en una organización política eran loables, esto cambiaba drásticamente al ponerse en juego el reparto de dinero o influencias. En ese momento, la política era cargada de connotaciones morales negativas. Puede divisarse aquí la dimensión del desencanto de votantes en términos de la política y el sistema político en su conjunto, y de militantes partidarios hacia sus líderes, enfocando una fuerte crítica al predominio de “incentivos selectivos” por sobre los “incentivos ideológicos” (Panebianco, 1990):

“Para mí todos los partidos son iguales... todas las organizaciones tienen una misma estructura, tenés el líder y después del líder tenés todos los punteros, y después todos los que viven gracias a los punteros, y los que entran a dedo gracias a los punteros... Los punteros viven de la necesidad de la gente. ¿Eso -vivir de la necesidad de la gente- no es corrupción?” (F3, 27:45).

Al conversar sobre las organizaciones políticas, las/os entrevistadas/os acordaron y discutieron en varios puntos, diferenciando entre militantes y oportunistas. Con base en experiencias personales o cercanas, la mayoría consideró que los últimos se aprovechan de los primeros. Esto incluso corrompe expectativas legítimas de quienes han participado “en política”:

“Vos llegas con una cierta honestidad y vos tenés el mismo... Claro, la verdad es que todo tiene que ver con la ambición, porque todos tenemos un poco de ambición. Depende de a qué ambicionas vos y qué es lo que ambicionan los otros [los oportunistas]. A precio de qué [se sostiene tu ambición]” (F3, 31:50).

Ahora bien, la fuerte desconfianza (y desencanto) con la actividad y las organizaciones políticas no implica la misma sensación y percepción hacia el Estado en términos ideales. Al parecer, es muy difícil encontrar una fórmula organizativa que impida la corrupción en las organizaciones políticas, pero la soberanía estatal -aquella que nos “representa a todos”- sigue siendo objeto de confianza por parte de los votantes del peronismo. Ello puede observarse cuando distintos integrantes de la entrevista distinguen la corrupción pública de la privada, considerando peor a la primera:

“Yo creo que es diferente, porque el *Estado está con el pueblo* y el empresario no... cuando un empresario evade impuestos perjudica una parte, pero el presidente, el Estado, está perjudicando a todo un país” (F3, 22:30. Cursivas agregadas).

“A nosotros el empresario no nos representa. *El presidente nos representa a todos, al que tiene y al que no tiene*, y si él es corrupto, para nosotros es peor que un empresario” (F3, 22:50. Cursivas agregadas).

Al analizar las entrevistas grupales conformadas por votantes de Milei a nivel nacional, y de Juez o Llaryora a nivel provincial, pudimos notar algunos matices en torno a la caracterización de la actividad política, y el desencanto y/o desconfianza hacia ella.

Entre los votantes de Juez a nivel provincial y Milei a nivel nacional pudo divisarse un fuerte componente antiperonista, asociando a los dos peronismos (provincial y nacional) como parte de las estructuras corruptos o bajo la definición de casta. Se expresan entre otras cuestiones críticas a la propaganda publicitaria del gobernador Llaryora. Esta es otra dimensión que se asimila tanto a la corrupción como al desencanto, ya que interpreta el gasto en publicidad como un acto corrupto de campaña política o de desvío de fondos que fortalecen el concepto de “casta”, impactando en la credibilidad sobre el sistema político y la política en general.

En particular entre los votantes de Llaryora a nivel provincial y Milei en los comicios nacionales, la crítica se enfocaba en el ex-ministro de economía, Sergio Massa, en especial por el problema de la inflación: “Si estuviese Massa, estaríamos cobrando con bonos... creo que estarían robando más de lo que han robado y a nosotros nos perjudicarían como pueblo dándonos los bonos, Cecor...” (F2, 40:30).

“Y el tema puntual es la inflación, porque él generaba dinero, hacía que en la calle hubiese más plata, pero esa plata generaba inflación... Y esa plata... vas a comprar un kilo de pan hoy y al otro día esa plata no te alcanza...” (F2, 41:00).

“La corrupción estaba en todo: en los planes sociales, con las ayudas económicas que supuestamente se brindaban, en las mismas obras públicas, todo lo que uno va viendo y escuchando decir, los precios que se ponían, que no estaban en el mercado, estaban inflados” (F2, 45:00).

“Más que corrupción, incertidumbre... si hago una inversión, no sabés si te conviene o no. Es una antítesis con lo que es Milei” (F2, 43:30).

En este caso, el significante de “la corrupción” se desplazaba. Desde un sentido mayormente moral, hacia sus efectos económicos con impacto en la vida cotidiana de las personas mediante el aumento generalizado de precios, la inflación. Incluso eso impedía el normal desenvolvimiento de actividades económicas como la inversión o la compra-venta de inmuebles. En suma, la incertidumbre para establecer actividades económicas perdurables en el tiempo, pone a jugar una racionalidad empresarial como criterio para la definición de la gestión correcta de los recursos públicos. Y allí, en la posibilidad de mayor certeza para el “normal” funcionamiento de los mercados, se introduce una nota de “encantamiento” y de confianza hacia la figura de Milei:

“no lo conocemos, qué irá a pasar. Lo votamos con esperanza y que no haya tanta corrupción como antes... ha hecho mucho en muy poco tiempo.. Es lo que le están dejando hacer... es el que menos experiencia tiene... Es presidente de la Nación pero no es político” (F2, 47:40 a 53:30).

Sin embargo, la confianza hacia Milei también es limitada, particularmente entre los votantes de Juez y Milei. Allí, la confianza en la figura de Milei fue puesta en tensión en distintos momentos de la conversación, produciendo interrupciones en el flujo de opiniones. Precisamente al inscribir al actual Presidente en la serie de otros políticos argentinos, que “llegan al poder y se olvidan de escuchar a la gente”, una mujer de mediana edad sentía que “que Milei *ya está también en un termo...* al principio este señor nos daba clase de cómo se malgastaba el dinero del Estado, y sin embargo él ha comenzado a gastar mal el dinero del Estado [con numerosos viajes al exterior en avión privado]” (F1, 28:06).

Esta intervención generó resquemores entre otras/os integrantes de la conversación, ante los

que la mencionada mujer aclaró que sus opiniones eran “siempre con respeto a las ideas de los demás, siempre con respeto” y debió mediar la moderadora del focus. En la continuidad de la conversación, la cantidad de viajes al exterior fue justificada por otro miembro, quien sin embargo rápidamente aclaró que “Milei a mí me gusta, yo lo voté, pero no me gusta todo lo que hace” (F1, 30:50).

La rapidez de la aclaración puede interpretarse por la necesidad de evitar la total identificación y compromiso con una figura política y resguardar la individualidad. Otro varón de mediana edad defendió parte de la política económica de Milei e hizo explícito que lo votó, pero también agregó que el riesgo “son los famosos termos... Todo fanatismo está mal” (F1, 33:05). A diferencia de los fanáticos, este votante de Milei tiene una posición crítica sobre lo que se está haciendo mal, “que se plantea cuando hay que plantearlas” (F1, 33:35).

Este fragmento de la conversación permite profundizar en los rasgos del tipo de adhesión política actual. La crítica al fanático alude implícitamente al militante kirchnerista. La discusión política de las últimas décadas, abroquelada a ambos lados de una división tajante, parece ser rechazada, para no “ser un termo” o para no “termearla”. Así, es menester habilitar la posibilidad de disentir con el líder del espacio político, y mantener una disposición abierta. El “termo” es una expresión coloquial utilizada en Argentina para aludir a quien no entra en razón, o no cambia de idea. Los sujetos entrevistados eluden ser catalogados como “cabezas de termo”, y subrayan la capacidad individual de retener un diferencial crítico en el apoyo al liderazgo de Milei.

La desconfianza de los votantes de Milei respecto del Estado es alta, ya que imputan la decadencia del Estado a la propia cultura argentina. Antes que una crítica a las organizaciones, la crítica es más profunda, hacia “todos”, y por eso el Estado es un problema. Y más aún parece serlo la democracia ya que, al decir de uno de los integrantes del grupo N°1, que fue ampliamente secundado por el resto: “la gente termina legitimando a los corruptos mediante el voto” (F1, 49:50). Esto último resuena particularmente con una crítica al sistema democrático realizada por Milei durante la campaña electoral para ser Diputado Nacional por la C.A. de Buenos Aires. Allí, Milei consideraba a la democracia como un sistema espurio porque obligaba a la “gente” a votar y entonces a validar a los “políticos corruptos” a través de los comicios (Reynares y Vivas, 2023).

Como puede desprenderse de estas citas, si bien la corrupción es considerada inherente a la política, los votantes peronistas aún muestran confianza en el Estado aunque consideren que el mismo debe tener reformas. En el caso de los votantes libertarios, la desconfianza se traslada al Estado y al propio régimen democrático, en función de la decadencia cultural diagnosticada en nuestra sociedad.

## Consideraciones Finales

En función de los avances en el trabajo de campo de nuestros proyectos de investigación, así como de los primeros esbozos de su análisis, nos interesa concluir este artículo remarcando la importancia de la investigación cualitativa sobre dinámicas ideológicas en audiencias mayoritarias, en el contexto del avance de las ultraderechas a nivel regional, y de la fuerza política liderada por Milei en nuestro país.

Si bien encontramos algunas configuraciones ideológicas comunes sobre la caracterización de estereotipos sobre la actividad política -como la corrupción generalizada y la desconfianza en la organización política, la participación y las estructuras de poder- también es posible subrayar algunos matices a profundizar en el análisis. Por un lado, cierta contradicción, o al menos ambigüedad, entre

la actividad política y el propio Estado como resorte de la soberanía y la representación política. Por el otro, la posibilidad de diferenciar confianza de encantamiento, y por ende, sus contrarios: desconfianza y desencantamiento.

Teniendo en cuenta estos matices, podemos esbozar que existe una desconfianza hacia el Estado, el sistema político y el régimen en el caso de los votantes de Milei, fundamentado por un diagnóstico decadente de la cultura y la sociedad argentina. Por su parte, las audiencias peronistas (o incluso votantes radicales) consideran al Estado democrático la mejor forma de organización política, pero los líderes políticos y dirigentes ya “no enamoran”, no identifican, por lo que se sienten “defraudados”. De este modo, la desconfianza de los votantes de Massa se nutre más en el accionar de la “clase política”, que en el propio sistema democrático.

Así, la figura de Milei permite retener algo del encanto de la política entre sus votantes, aunque acotado por la poca confianza del excesivo individualismo de su electorado. Ello, sumado a la crítica generalizada sobre el Estado y la democracia argentina que atraviesa a su audiencia, nos presenta ante un interrogante central para nuestra investigación sobre cuál es la dinámica identitaria que habilita a sus votantes a confiar en Milei, y qué noción de la política es aquella que les genera ciertas expectativas positivas sobre este referente político. Por lo pronto, podemos conjeturar que subsiste en esa audiencia un “encantamiento” o una identificación con el líder por su carácter antisistema. Al asociarse a la antipolítica, no parece haber un sentido de pertenencia ni una identificación clara con la alianza libertaria, sino un apoyo a Milei sostenido en su carácter de rechazo a todo el sistema, un “liderazgo de popularidad” (Cheresky, 2012) sostenido mediáticamente y a través de redes sociales, con fuerte componente disruptivo y coyuntural.

## Bibliografía

- Aboy Carlés, Gerardo, Sebastián Barros y Julián Melo (2013). *Las brechas del pueblo: reflexiones sobre identidades populares y populismo*. Los Polvorines (Buenos Aires): UNDAV Ediciones.
- Alemán, Jorge (2016). *Horizontes neoliberales en la subjetividad*. Buenos Aires: Grama Ediciones
- Alemán, Jorge (2012). *Ideología. Nosotras en la época. La época en nosotros*. Buenos Aires: Ed. La Página.
- Arditi, B. (2011). El reencantamiento de la política como espacio de participación ciudadana. En M. Hopenhayn y A. Sojo (comps.), *Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas. A. Latina desde una perspectiva global*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Balsa, J. (2023) *¿Por qué ganó Milei? Disputas por la hegemonía y la ideología en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Barros, Mercedes y Reynares, Juan Manuel (2018). "Tras las huellas del problema. Notas sobre el devenir analítico de la teoría política del discurso", en Roque Farrán, et al. *Métodos: aproximaciones a un campo problemático*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bohoslavsky, E., Echeverría, O. y Vicente, M. (2021) *Las derechas argentinas en el siglo XX. De la era de las masas a la guerra fría*. Tandil: Editorial Unicen.
- Bolcatto, Andrea y Souroujon, Gastón (2020). *Los nuevos rostros de la derecha en América Latina: desafíos conceptuales y estudios de caso*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Boholavsky, E. (2023). *Historia mínima de las derechas latinoamericanas*. Buenos Aires: Prometeo Editorial
- Brown, Wendy (2015). *Undoing the demos: neoliberalism's stealth revolution*. Nueva York: Zone Books.
- Canelo, P. (2018). "Promesas, promesas. Cambiemos y su disputa por el sentido común". *Revista Tramas*, N° 5, pp. 36 - 42.
- Cheresky, I. y J-M. Blanquer (2004). *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada*. Rosario: Homo Sapiens.
- Dubet, François (2021). *La época de las pasiones tristes*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Feierstein, Daniel (2019). *La construcción del enano fascista: los usos del odio como estrategia política en Argentina*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Fisher, Mark (2009). *Capitalist realism. Is there no alternative?* Londres: Zero Books.
- Foa Torres, Jorge & Reynares, Juan Manuel (2019). "Historización radical y Teoría Política del Discurso: hacia una epistemología de las memorias del antagonismo". *Revista Athenea*, vol. 19 n° 1, e2462. ISSN: 1578-8946. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2462>
- Foa Torres, Jorge y Reynares, Juan Manuel (2020). "La emergencia de la subjetividad troll en la época del Discurso Capitalista", en *Revista Anacronismo e Irrupción*, N° 18, Instituto de Investigación Gino Germani. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Foucault, Michel (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Glynos, Jason y Howarth David (2007). *Logics of Critical Explanation in Social and Political Theory*. Routledge, London, New York.
- Hajer, Marteen (2006) "Doing discourse analysis: coalitions, practices, meaning", en van den Brink, M. y Metze, T., *Words matter in policy and planning. Discourse Theory and method in the social sciences*. Utrecht: NETHUR.

- Howarth David (2005). "Aplicando la Teoría del Discurso: el método de la articulación". *Studia Politicae*. 5, pp. 37 - 88.
- Laclau, Ernesto (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nuevo Siglo.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2005 [1985]). *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laval, Christian y Dardot, Pierre (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Liotard, Jean François (1991). *La condición posmoderna. Ensayo sobre el saber*. Buenos Aires: Editorial R.E.I.
- McGowan, Todd (2004). *The end of dissatisfaction? : Jacques Lacan and the emerging society of enjoyment [¿El fin de la insatisfacción?: Jacques Lacan y la emergencia de la sociedad del disfrute]*. New York State University.
- Manin, Bernard (2006) *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Morresi, Sergio (2020). "Convergencias inesperadas de las derechas políticas", en Bolcatto, Andrea y Souroujon, Gastón, *Los nuevos rostros de la derecha en América Latina: desafíos conceptuales y estudios de caso*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Morresi, Sergio (2021). "Las derechas políticas, el enfoque sociohistórico y algunos apuntes personales". *Sociohistórica*, 47, e131. <https://doi.org/10.24215/18521606e131>.
- Mudde, Cas (2007). *Populist radical right parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mudde, Cas (2018). *The far right in America*. Nueva York: Routledge.
- Onwuegbuzie, A. J., Dickinson, W. B., Leech, N. L., & Zoran, A. G. (2011). "Un marco cualitativo para la recolección y análisis de datos en la investigación basada en grupos focales". *Paradigmas*, 3, 127-157
- Reynares, Juan Manuel (2021). "La ideología en tiempos de imaginarización. Notas para un estudio de los actores políticos contemporáneos". *Las Torres de Lucca. Revista internacional de filosofía política*, 10(19), 105-116.
- Reynares, Juan Manuel y Foa Torres, Jorge (2020). "Entre la masa del pánico y la articulación populista: conjeturas en torno al lazo social en la época del (pseudo)discurso capitalista", en *Revista Desde el Jardín de Freud*, N° 20, Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Reynares, Juan Manuel y Foa Torres, Jorge (2021). "La impotencia de la demanda rizomática: desafíos a la emancipación en la época del discurso capitalista". *Revista Desde el Jardín de Freud*, 21.
- Reynares, Juan Manuel y Tomassini, María Virginia (2021). "Elecciones 2019 en Córdoba: entre la consolidación del peronismo provincial y el apoyo a Cambiemos a nivel nacional". *Historia Regional. Sección Historia*. ISP No 3, Villa Constitución, Año XXXIV, No 44, pp. 1-15, ISSN 2469-0732.
- Reynares, Juan Manuel y Vivas, Gonzalo (2023) "La política democrática en las identificaciones de las Nuevas Derechas. Un análisis político-discursivo de expresiones libertarias en Córdoba, Argentina". *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Montevideo, Vol. 32, N° 1.
- Romé, Natalia (2018). "Pensar en la coyuntura neoliberal", en Natalia Romé (Comp.) *Política y subjetividad en la escena ideológica neoliberal. Aportes de investigación crítica en comunicación*. UBA, Facultad de Ciencias Sociales.

- Sautu, R. (2022). Grupos focales en el análisis de una campaña política. En: Revista Argentina de Ciencia Política. Vol. 1. Nro. 28. pp. 204-221
- Seman, P. y Welschinger, N. (2023). Juventudes mejoresistas. La crítica al Estado, la política y la economía en la generación pandémica. Cuadernos de Antropología Social , (58), 29-5.
- Semán, E. (2021). Breve historia del antipopulismo. Los intentos por domesticar a la Argentina plebeya, de 1810 a Macri. Buenos Aires: Siglo XXI Editores
- Stavrakakis, Yannis. (2007). Lacan y lo político. Prometeo-UNLP. Buenos Aires.
- Stavrakakis, Y. (2018) “Teoría lacaniana: ideología, goce y el espíritu del capitalismo”, en Ecuador Debate, n° 104: 41-55.
- Sztulwark, Diego (2019) La ofensiva sensible. Neoliberalismo, populismo y el reverso de lo político. Buenos Aires: Caja Negra Editores.
- Tomassini, M. Virginia (2017) Contrapuntos: una mirada acerca de las juventudes militantes del FPV y el PRO en la provincia de Córdoba. Córdoba: Editorial del CEA.
- Tomassini, M. Virginia (2018) El Partido Nuevo de Córdoba: Origen e Institucionalización. Córdoba: Editorial del CEA.
- Vázquez, M. (2015). Juventudes, políticas públicas y participación: un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente (1a ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Vázquez, M. (2023). Los picantes del liberalismo: Jóvenes militantes de Milei y nuevas derechas. En P. Seman (Ed.), Está entre nosotros: ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir? (pp. 81-122). Siglo XXI Editores.
- Zizek, Slavoj (2007) Las metástasis del goce: seis ensayos sobre la mujer y la causalidad. Buenos Aires: Paidós.

***Una constelación de experiencias  
artísticas situadas: Arte(s) y Universidad  
(Villa María, 1995-2022)***

Siragusa, Cristina; Kirchheimer, Mónica; Gallo, Cristina; Reyes, Manuela; Suárez, Amparo;  
Curatitoli, María Constanza; Marin, Fwala-lo; Bordese, Marianela

## Resumen

En esta publicación se comparten los hallazgos parciales alcanzados en la investigación PICTO Asociativo Córdoba 2022 titulada Archivos / Dispositivos / Experiencias: Arte(s) y Universidad (Villa María, 1995-2022). El estudio busca consolidar un ámbito de construcción de conocimiento que aborde los espacios de producción artística y de gestión cultural en la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) en pos de visibilizar el fenómeno emergente que se ha desplegado en 25 años. El PICTO, que entrelaza sus indagaciones con proyectos y programas de investigación inscriptos especialmente en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas (IAPCH) y en el CIT Villa María, asume la necesidad de revalorizar el patrimonio artístico-cultural generado por integrantes de la comunidad artística – cultural de la UNVM, y de aportar al debate acerca de las políticas y programas de apoyo y fomento a las diversas expresiones artístico-culturales que involucran la acción de artistas y colectivos culturales universitarios.

**Palabras claves:** Producción Artística, Políticas Públicas, Investigación en Artes, Territorio

## Abstract

This publication shares the partial findings of the PICTO Asociativo Córdoba 2022 research entitled Archivos / Dispositivos / Experiencias: Arte(s) y Universidad (Villa María, 1995-2022). The study seeks to consolidate a field of knowledge construction that addresses the spaces of artistic production and cultural management at the National University of Villa María (UNVM) in order to make visible the emerging phenomenon that has unfolded over the last 25 years. The PICTO, which intertwines its investigations with research projects and programmes carried out especially at the Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas (IAPCH) and the CIT Villa María, assumes the need to revalue the artistic-cultural heritage generated by members of the artistic-cultural community of the UNVM, and to contribute to the debate about the policies and programmes of support and promotion of the diverse artistic-cultural expressions that involve the action of artists and university cultural collectives.

**Keywords:** Artistic Production, Public Policy, Arts Research, Territory

## PunctumArchimedis: siempre hipotético

En esta publicación se comparten los hallazgos parciales alcanzados en la investigación PICTO Asociativo Córdoba 2022 titulada *Archivos / Dispositivos / Experiencias: Arte(s) y Universidad (Villa María, 1995-2022)*. El estudio busca consolidar un ámbito de construcción de conocimiento que aborde los espacios de producción artística y de gestión cultural en la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) en pos de visibilizar el fenómeno emergente que se ha desplegado en 25 años. El PICTO, que entrelaza sus indagaciones con proyectos y programas de investigación inscriptos especialmente en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas (IAPCH) y en el CIT Villa María, asume la necesidad de revalorizar el patrimonio generado por integrantes de la comunidad artística – cultural de la UNVM, y de aportar al debate acerca de las políticas y programas de apoyo y fomento a las diversas expresiones que involucran la acción de artistas y colectivos culturales universitarios.

La construcción epistémica de la investigación asume, como uno de sus supuestos, la necesidad de redescubrir la pluralidad poética de artistas y obras vinculados a la Universidad Nacional de Villa María, privilegiando una perspectiva histórica que rescata, desde los orígenes, la diversidad disciplinar de su producción. Esta posición implica reconocer la persistencia de un modo de hacer que desestabiliza las fronteras disciplinares (entre arte y ciencia; y entre las propias disciplinas artísticas), y que se arraiga, también, en el territorio. Esta manera de concebir el objeto de estudio considera la necesidad de agenciar a los sujetos de la investigación, en su carácter de investigadores y artistas-investigadores de la UNVM, en procesos complejos y críticos en pos de la creación de cartografías artísticas que reconozcan y discutan los procesos en los que irrumpen identidades y alteridades, evitando, en el análisis e interpretación del fenómeno, posiciones que “romanticen” las producciones periféricas (Barrientos, 2009) o incurran en el exotismo para referenciar a sujetos y territorios, es decir, que prioricen el Otro folclórico por el Otro real (Zizek, 1998). Esta precaución teórico-política responde al imperativo de entender que la matriz de los datos resultantes de la indagación (y la/s cartografía/s emergentes) representan una producción de conocimiento que se enlaza estrechamente a procesos de *memorias* histórico-sociales e institucionales sobre los cuales se asienta esta pesquisa.

Como lo señala Richard, las operaciones de evocación del pasado, cuando se circunscriben a la producción de *memorias*, implican un deshacer y un rehacer movilizado por “las solicitudes políticas y comunicativas de un presente curioso, o bien disconforme” (2013:197). El carácter expansivo y, al mismo tiempo, transitivo de la producción artística requiere volverse visible, especialmente en tiempos como los actuales en los que tanto el lugar estratégico de las universidades públicas argentinas como sus formas de trabajo en relación a las distintas funciones (docencia, extensión, investigación) se encuentra en permanentemente embate por sectores políticos y sociales que instalan escenarios de sospecha sobre ellas. En este horizonte se vuelve indispensable la visibilización, comprensión y puesta en valor del sentido de las prácticas en las que el arte y la gestión cultural se han desarrollado, consolidando espacios y subjetividades que son parte constitutiva de la ciudad de Villa María y de la región desde hace más de veinticinco años.

Desde el punto de vista histórico, el período 1995-2022 puede contemplarse como un tiempo heterogéneo, fragmentario, en el que se desplegó una experienciación y una experimentación estética plural que fue atravesada (y moldeada) por procesos densos y complejos de las políticas públicas (nacionales, provinciales y municipales) que pusieron en tensión lo local y lo global. A partir de la apertura del régimen escópico, ¿opera la folklorización y/o exotización “del interior” nacional? ¿qué tensiones se (re)descubren en las experiencias radicadas en el territorio villamariense? ¿es

posible considerar la configuración de un “activo periferia” (Barrientos, 2009) en los imaginarios geográficos subyacentes en los archivos? ¿cuáles fueron los horizontes de posibilidad para la experimentación formal en las estéticas periféricas de las obras y procesos artísticos que integrarán la cartografía del estudio?

En esta investigación, entonces, se entiende que trazar *fronteras* en el arte, y en particular en el continuo de la producción en la UNVM, implica forjar sitios inestables desde los cuales leer la producción en su contexto, presuponiendo que esa delimitación implica un ejercicio reflexivo para dotar de inteligibilidad al fenómeno. Richard reconoce que “las fronteras de diferenciación entre disciplinas que separan temporalmente los campos de estudio dejan muchos tramos sueltos para intercambiar saberes parciales, incompletos, que se recrean unos a otros en las zonas de contacto entre lo conocido y lo desconocido” (2014:12). Es de interés observar retrospectivamente una multiplicidad, y una multiplicación, de desplazamientos, yuxtaposiciones y derivas en relación a las prácticas artísticas generadas; de los conocimientos técnicos-profesionales, epistémicos y políticos que se aplicaron y reconstruyeron; de los imaginarios sobre dimensiones de lo social, acerca de las subjetividades y los territorios que se tematizaron en los procesos y las obras emergentes desde diversas disciplinas artísticas.

## Contextus: (re)construir la historia y las políticas en la historia

La Universidad Nacional de Villa María, desde su creación en abril de 1995 tras la sanción de la Ley N° 24.484 por el Congreso de la Nación, desplegó un conjunto de condiciones de posibilidad para el desarrollo, producción y circulación de experiencias artísticas a través de sus espacios de formación, extensión e investigación donde participaron integrantes de sus distintos claustros (docentes, no docentes, estudiantes y graduados). En ese horizonte se desarrollaron prácticas artísticas diversas bajo lógicas heterogéneas tales como *la* pública-universitaria, *la* independiente, y *la* comunitaria, como las más destacadas, que convivieron en el tiempo desde la pluralidad y la yuxtaposición de sus inscripciones institucionales. Una mirada retrospectiva permite reconocer diversos mojonos en ese devenir en el que se visibiliza la irrupción de itinerarios de artistas que, colectivamente, no sólo desarrollaron sus proyectos sino que, en ese mismo movimiento del hacer y el reflexionar sus prácticas, establecieron un arte situado estableciendo, en distintos grados y complejidades, un posicionamiento estético, político-social y epistemológico acerca del fenómeno contemporáneo de lo que representa la producción artística-cultural villamariense.

En sus orígenes, como parte de los compromisos asumidos para su creación, la UNVM asumió el desafío de desarrollar una propuesta de carreras que representaran una vacancia a nivel provincial, en el sentido que no fueran parte de la oferta académica (como duplicación) de otras universidades nacionales (tales como la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Río Cuarto). Fue el marco propicio para que dos proyectos de carreras en artes, novedosos para esa época, fueran considerados a los fines de su implementación a partir de 1997<sup>19</sup>: la Licenciatura en Composición Musical con Orientación en Música Popular y la Licenciatura en Diseño y Producción de Imagen que, con el cambio de plan de estudio en 2006 reemplazaría el término *Imagen* por *Audiovisual*. En el

---

<sup>19</sup> Las tres carreras que representaron, en ese momento fundacional, ese carácter innovador fueron: Licenciatura en Composición Musical con orientación en Música Popular, Licenciatura en Diseño y Producción de Imagen, Licenciatura en Desarrollo Local Regional.

primer caso, Juan Carlos Ciallella es reconocido como el artífice de esta propuesta académica que legitimó la incorporación de la música popular en las universidades nacionales argentinas, al tiempo que instaló y proyectó un ámbito para la formación y la exploración artístico-musical, para el diálogo entre saberes sonoro-culturales de quienes se sumaron en la UNVM en tanto docentes (muchos de ellos idóneos) y estudiantes provenientes de distintas regiones del país y Latinoamérica. Adelqui Pellegrino, fotógrafo y docente, fue el creador y primer coordinador de la segunda licenciatura quien conformó un equipo (a quienes había conocido en la carrera de cine de la Universidad Nacional de Córdoba) para encarar un espacio productivo y creativo para el despliegue de los lenguajes audiovisuales.

Bajo la modalidad a distancia, en 2021, inicia la primera cohorte de la Licenciatura en Interpretación Vocal con Orientación en Música Popular, un ciclo de complementación curricular (CCC), que diversifica la enseñanza de las artes musicales en la UNVM. En ese despliegue y consolidación de las experiencias de enseñanza artística, interesa incluir a la Licenciatura y al Profesorado en Lengua y Literatura en cuyo interior, en diversos espacios curriculares, se alienta la creación en letras desde un abordaje en artes. Se reconoce que, desde la función de enseñanza, se configuró a través de múltiples espacios académicos el *área de artes*, rúbrica ausente en el organigrama institucional pero con enorme sentido en la experiencia vital que cobija el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas (IAPCH-UNVM). Este devenir de los procesos de enseñanza/aprendizaje habilitó la emergencia de las carreras de posgrado en el IAPCH, obteniendo la aprobación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para la implementación de la Maestría en Investigación a través de la Práctica Artística (que empezó a dictarse en 2024) y la Especialización en Arte Comunitario (en proceso de inscripción de su primera cohorte a la fecha).

Retornando a los años 90s, una revisión de aquellos tiempos fundacionales permite destacar que uno de los proyectos más distintivos de la UNVM fue el programa en Actividad Física y Deporte que establecía una cursada de cuatro años para los estudiantes de la totalidad de las carreras, más allá de su inscripción disciplinar. En ese marco se desarrolló, a cargo de Gabriela Redondo quien se especializaba en la enseñanza de la expresión corporal, una propuesta de prácticas somáticas de carácter sensible articuladas con un enfoque artístico que habilitó la inclusión estudiantil de carreras en artes musicales, diseño y letras. Fue un espacio, dentro de los núcleos de formación común, que habilitaría de manera germinal el despliegue de diálogos inter y transdisciplinarios donde el arte se constituía en un horizonte de posibilidad para el despliegue de procesos creativos y colectivos.

Un movimiento en el punto de observación permite identificar, en las fronteras en las que se consolidó y proyectó el *Instituto de Extensión*<sup>20</sup> (dependiente de Rectorado), la Dirección de Desarrollo Social y Cultural desde la cual se promueven y concretan programas, proyectos y actividades desde una perspectiva de derechos humanos y con un enfoque interdisciplinario y regional. En este ámbito, históricamente, se gestaron y alojaron la mayor parte de los elencos artísticos estables cuyo objetivo central respondía a la necesidad de promover el desarrollo cultural

---

<sup>20</sup> La extensión universitaria se propone como uno de los pilares de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) junto con la docencia y la investigación, y se constituye como el instrumento adecuado para el fortalecimiento del vínculo entre la Universidad y la comunidad a la cual pertenece, es la materialización de la importancia de pensar a la educación como una inversión que no queda en las aulas, sino que es capaz de repensarse y re-elaborarse por medio de los vínculos que se generan con la comunidad. De esta manera, el Instituto de Extensión articula la generación de conocimientos del sector académico, con las demandas de la sociedad en la que se encuentra inserto, una sociedad culturalmente pujante y solicitante de desarrollo de calidad.

afianzando prácticas sensibles, inclusivas y comprometidas con la sociedad; a partir del desarrollo de acciones tendientes a consolidar sus trayectorias como espacios expresivos y culturales de música, teatro y danza, atendiendo a diferentes ritmos, estilos y modalidades. Forman parte de una trayectoria significativa en la producción artística dentro del ámbito universitario, con una fuerte influencia en la ciudad y la región. Más allá de su inscripción institucional en el organigrama de la UNVM, los elencos se encontraban constituidos por miembros de la comunidad universitaria y por el público en general, y eran dirigidos por profesionales especializados en cada una de las disciplinas<sup>21</sup>.

En esos veinticinco años en la Universidad Nacional de Villa María se formaron diez elencos estables<sup>22</sup> que desplegaron variadas prácticas musicales y escénicas (coros, orquestas, equipos de danza y teatro) con raigambre institucional y circulación local, nacional y latinoamericana. Otro hito fue la creación del Ensamble Experimental Orquesta Sinfónica Villa María (OSVM), con presencia institucional hasta marzo de 2024, dependiente del Instituto de Extensión y de la Municipalidad de Villa María. Todas estas experiencias se configuraron por la acción subjetivante del Estado, ya que sus horizontes de posibilidad y condiciones de realización estuvieron delimitadas por las lógicas propias de la gestión estatal pero bajo la especificidad del campo universitario. De esta manera, una política de predominante orientación extensionista enraizó a la Universidad como ámbito de influencia y pertenencia concibiendo a la educación pública como la base de un Estado justo, solidario, innovador y promotor de los derechos humanos.

Desplegándose en ese entramado institucional, se reconoce la existencia de un repertorio de prácticas vinculares entre integrantes de la comunidad educativa que no se concretaron necesariamente en marcos institucionales, pero cuyas condiciones de posibilidad para la creación artística han estado directamente ligadas al *ser parte* o *haber sido parte* de esa comunidad. Entonces, a las experiencias emergentes bajo modalidades propias de la gestión estatal universitaria (y desde un enfoque que destaca su carácter de universidad pública), se añaden otras que se conciben desde la lógica de la gestión independiente y, en menor medida, de la gestión comunitaria.

Es necesario, también, rescatar la labor pionera de los primeros grupos que tomaron como objeto a las artes en el marco de convocatorias del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María. Se advierte que la UNVM habilitó, también, la ejecución de proyectos en los cuales se introducía la práctica artística como parte del proceso. En términos de Siragusa y Mussetta (2023) se reconoce una permeabilidad entre creación e investigación artística a nivel institucional. A pesar de que en los primeros tiempos (y proyectos) primó un enfoque ligado a la sociología de la cultura, algunos proyectos iniciaron un recorrido ligado a la investigación “con” práctica artística, sin articular, en ese entonces, con nociones más contemporáneas vinculadas a la investigación a través de la práctica artística.

## **Territorio / Comunidad / Arte(s): políticas de extensión en la UNVM**

Un recorrido diacrónico del desarrollo de las políticas universitarias de apoyo a la formación y creación artística con orientación extensionista, observando en particular la conformación de los elencos estables, permite identificar tres momentos en su constitución: una *etapa fundacional*, entre

---

<sup>21</sup> Fuente: página web del Instituto de Extensión de la UNVM

<sup>22</sup> Como elencos estables de la UNVM se considera a: Coro Nonino, Coro de Adultos/as Mayores (CORAM), Coro de Niños y Niñas, Guadal, Orquesta Escuela de Tango “La Cabulera”, En Guardia, Comedia Universitaria, Tusitalas, Ballet Folklórico Universitario y Danzamble.

los años 1998 a 1999; otra *etapa post-2001*, entre 2002 a 2006; y, finalmente, una *etapa de consolidación* en la que se diversifican las propuestas artísticas entre 2011 a 2021. Más allá que el recorte temporal del PICTO abarca el periodo 1995-2022, se vuelve indispensable mencionar que el 2024 estuvo atravesado por la incertidumbre sobre la continuidad de la labor específica de la universidad pública y por lo tanto, de sus políticas de extensión, por lo que, por razones presupuestarias, por primera vez luego de décadas de sostenimiento se suspendieron las actividades llevadas a cabo desde la mayoría de los elencos artísticos. Su casi totalidad no abrieron convocatorias debido a la compleja y difícil situación por la que atraviesa el sistema universitario público nacional, viéndose afectados los Institutos y las Secretarías de Extensión de las universidades nacionales y junto con ello, la continuidad del funcionamiento de los elencos artísticos (Consejo Interuniversitario Nacional, 2024). En sintonía con el CIN, desde la UNVM por medio de la Resolución de Consejo Superior N° 058/2024 se ha manifestado públicamente la difícil situación actual que atraviesa, la cual afecta seriamente el pleno funcionamiento de la institución.

Retomando la periodización arriba enunciada, durante la *etapa fundacional* se conformaron los tres primeros elencos estables en la Universidad Nacional de Villa María que tuvieron el acompañamiento del entonces rector organizador Carlos Domínguez: el Coro Nonino (1998), el Danzamble (originalmente Grupo de Danza Libre en 1998) y el CORAM (originalmente denominado Taller de Voces en 1999). Los dos primeros estaban vinculados con espacios curriculares, y el tercero con el surgimiento del Programa de Extensión Universitaria para Adultos Mayores (PEUAM) que incluía un conjunto de “Talleres Educativos para Adultos Mayores”. El Coro Nonino, dirigido desde su inicio por Cristina Gallo, representa no sólo un elenco artístico sino, también, un espacio educativo donde los integrantes tienen la posibilidad de desarrollar aprendizajes de funciones esenciales como guía, jefas/es de cuerda y asistente de dirección; el “Nonino” se ha constituido, mayoritariamente, por estudiantes de la Licenciatura en Composición Musical con Orientación en Música Popular y de otras carreras de la universidad participando en diferentes festivales locales, nacionales e internacionales representando a la UNVM. El Ballet de Danza Contemporánea (actualmente conocido como Danzamble) surge bajo la dirección de Gabriela Redondo como un proyecto pedagógico que comprende el lenguaje artístico de manera transversal en la formación académica de sus estudiantes; a través de los años se ha propuesto como un ámbito para la expresión, creación y experimentación escénica que interviene en ambientes convencionales y no convencionales, generando en sus producciones un territorio de cruces y de fuerte compromiso social con otros lenguajes artísticos y con la comunidad regional. Finalmente el CORAM<sup>23</sup> (Taller de Voces) emerge como un proyecto de difusión de la música folklórica y popular argentina a partir de la educación musical; prevalece una intencionalidad acerca de que en todo concierto exista un aporte didáctico destinado a la elevación del nivel cultural general, generando vínculos con otros, el acercamiento a obras y a sus compositores, y la difusión a la comunidad, como así también aspectos relacionados con la salud integral.

En la *etapa post-2001*, a partir del inicio del recupero de los espacios institucionales de las universidades públicas argentinas tras la debacle económica-financiera y social, se desarrollan tres proyectos para la gestación de nuevos elencos: Ballet Folklórico Universitario (2002); La Comedia (2004-2022); y En Guardia (2006). El Ballet Folklórico Universitario, a cargo de Carina Bonoris desde sus inicios, irrumpe como un espacio vinculado a la Peña Universitaria “La Minga” que se transforma en grupo de danzas cuyo objetivo principal es la conservación y la difusión de las danzas tradicionales

---

<sup>23</sup> Este proyecto vocal inicia con Cristina Gallo y luego fue dirigido por Miriam Ferreyra, Gustavo Espada, Marianela Bordese, Laura Alberti y, en el 2023, por el Prof. Sebastián Tello.

y populares argentinas, como parte de su trabajo participan en diversas manifestaciones del arte nativo que se realizan en distintos recintos (plazas públicas, centros educativos, ferias, entre otros), como así también en encuentros y certámenes de carácter regional, provincial y nacional. La Comedia, que nació bajo la dirección de Alicia Mouxaut, se propuso como un espacio de producción teatral estable y permanente en la comunidad; sumando entre sus integrantes a miembros de la comunidad educativa y hacedores locales del oficio para que pudieran manifestarse artísticamente y que, al mismo tiempo, encontraron un lugar de trabajo actoral concreto, de crecimiento, desarrollo, entrenamiento e investigación que esa tarea requiere. En Guardia (Quinteto instrumental de Tango) fue un proyecto que en sus orígenes, bajo el nombre de “Cuarteto del 30”, contó con la dirección del maestro Alberto Bacci; es un elenco de tango que tiene como atributos distintivos la incorporación de instrumentos no clásicos<sup>24</sup>.

Finalmente, en la *etapa de consolidación* se conforman cuatro nuevos elencos estables: Guadal (2011); Coro de Niños y Niñas (2016); Orquesta Escuela de Tango La Cabulera (2017); y Tusitalas (2021). Guadal es un quinteto de música folklórica que fue rescatando las sonoridades acústicas típicas del folclore argentino, poniéndolas en valor con nuevos arreglos, acercándose a públicos que no se vinculan directamente con las propuestas más tradicionales, trabajando sobre las mismas desde la composición y los arreglos de manera novedosa<sup>25</sup>. El Coro de Niños y Niñas, que se forma como elenco bajo la dirección de Ivana Perren y luego a cargo de Sebastian Tello, es un espacio inclusivo para niñeces con el objetivo de desarrollar aptitudes musicales y de práctica coral; este espacio se sumaba a otros proyectos corales UNVM con el fin de instalar una propuesta formativa transversal tendiente a la gestación de una escuela de canto coral que ofreciera oportunidades para el canto en distintos momentos de la vida de una persona. La Orquesta Escuela de Tango La Cabulera, dirigida por Ezequiel Infante y Lucas Leguizamón, se integró con 16 músicos, estudiantes y docentes de la UNVM, quienes estudian el lenguaje del tango y los diferentes estilos que se gestaron a lo largo de su historia para generar propuestas didácticas y espectáculos que integren otras actividades artísticas y culturales en conciertos interdisciplinarios con el objetivo de poner en valor y dar a conocer la rica y vasta diversidad que tiene la música popular argentina. El último elenco que se conformó fue Tusitalas, bajo la dirección de Mauro Guzmán, quienes asumen que la Narración Oral, el arte de contar historias, es un arte antiguo y común a todas las culturas; sus búsquedas teórico-prácticas tienden a conocer y poner en práctica la historia de la narración oral, sus diferentes vertientes y técnicas, llevando esas narraciones a diferentes espacios de la comunidad.

Estas experiencias en su devenir se han caracterizado por su inmersión en la vida social, cultural y política de la ciudad, y en diálogo, también, con otras instituciones académicas, profesionales y culturales. Problematicar estas experiencias artísticas y culturales desarrolladas en/desde el Instituto de Extensión de la UNVM significa concebirlas como expresiones *locales*, es decir, emergentes que irrumpen de/desde una “diferencia situada” que implica una posición táctica en las “geografías de

---

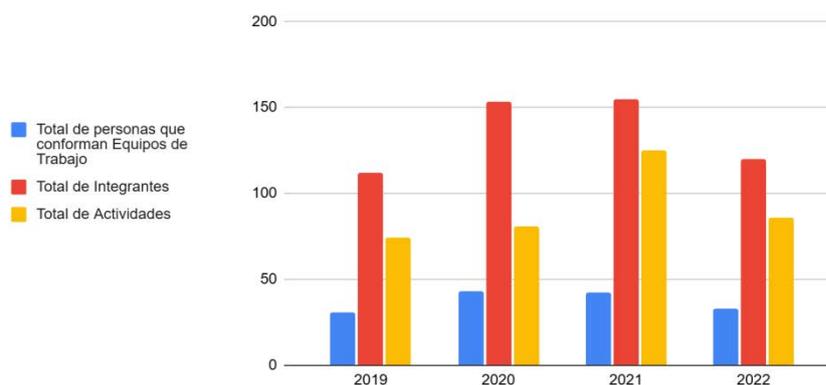
<sup>24</sup> Desde el 2021, en conmemoración a su antiguo director, se le cambia el nombre a “En Guardia” bajo la dirección de Ezequiel Infante tomando el legado de las composiciones de los años 30 y 40 y potenciando el toque a la parrilla con formatos más académicos.

<sup>25</sup> En el año 2015, Guadal edita el libro “Melodías del Monte”, en el que se encuentran 127 obras de diversos autores de Música Popular Argentina de raíz Folclórica de la región Centro del país, plasmadas en partituras (letra y música). En el 2018 edita su primer trabajo discográfico titulado HÁBITAT, el cual contiene versiones de obras que pertenecen al cancionero popular argentino, como así también composiciones propias. También, presentó «Patio Santiagueño», concierto en el que se articula música, danza y tradiciones propias de la Región Centro con sus géneros más representativos (chacarera, gato, escondido, zamba y vidala).

poderes” (Richard, 2009) en relación a instituciones académicas, artísticas y profesionales provinciales, nacionales y/o internacionales, y en relación hacia el interior de la propia Universidad.

Interesa compartir algunos datos acerca del modo de funcionamiento de los elencos estables universitarios desde un enfoque diacrónico. En la Tabla N° 1 se observa que entre el periodo 2019-2022, es el año 2021 el que expone el punto de crecimiento más significativo, especialmente el número de actividades que se desarrollaron en los últimos años. Cabe aclarar que, en la actualidad debido al desfinanciamiento del sistema universitario se ha discontinuado la actuación de los elencos estables de la UNVM.

Tabla N° 1. Información acerca de los elencos artísticos dependientes del Instituto de Extensión (2019-2022). Fuente: Instituto de Extensión UNVM



Los elencos estables proporcionan un espacio para la formación desde la práctica en artes convocando diversas disciplinas. Chapato (2015) sostiene, con respecto a los contextos de aprendizaje artísticos, que se ha generado un amplio espectro de actividades en artes desarrolladas en diversos ámbitos de la vida social. Se trata de la inclusión de actividades de enseñanza del arte en ámbitos, contextos e instituciones/organizaciones sociales cuyos objetivos y modalidades organizativas pueden diferenciarse de las instituciones escolares y que han adquirido relevancia en su capacidad para convocar a grupos y sujetos en el abordaje de experiencias de carácter artístico. Así, los diferentes lenguajes artísticos (visual/corporal/musical/teatral) conforman sistemas culturales que promueven posibilidades de expresión y por lo tanto, de intercambio (Elichiry, 2015). En ese sentido la Universidad Nacional de Villa María ha posibilitado la constitución y el desarrollo de los Elencos Artísticos en los que se suscitan diferentes expresiones artísticas, atendiendo a diversos estilos, ritmos y modalidades; reconociendo y legitimando a los mismos, como espacios de formación y aprendizaje del arte, es decir, espacios desde donde se promueve el desarrollo de la educación cultural (Becker, 1982/2008)<sup>26</sup>.

### **Tiempo de archivos: problematizaciones *in progress***<sup>27</sup>

Veinticinco años de producción artística dispersa, fragmentaria, heterogénea, en ocasiones

<sup>26</sup> Los aspectos que estimulan la participación de los aprendices en estos elencos artísticos son abordados en una investigación en curso en el marco de la Beca Interna Doctoral CIT Villa María desarrollada por Amparo Suárez titulada *Identidad y emociones en el aprendizaje en comunidades de prácticas artísticas*.

<sup>27</sup> Este apartado se basa en el artículo “Archivos personales en el retorno democrático: políticas de archivo de hacedores Teatrales de Córdoba entre el miedo y la alegría” publicado en *Clepsidra - Revista Interdisciplinaria De Estudios Sobre Memoria*, cuya producción tuvo lugar en el marco del proyecto PICTO por Fwala-lo Marin.

configurando itinerarios, en otros des-localizada dentro de los pliegues institucionales de la vastedad de la Universidad, puede considerarse problemática a la hora de tomarla como objeto de estudio. El desafío teórico-metodológico que se ha asumido en esta investigación dialoga con el pensamiento de Didi-Huberman para quien “el acto mismo de conocer, ¿no se funda acaso en esa aceptación de la naturaleza dispersa del mundo, a riesgo de inventar sus posibles conexiones, semejanzas, afinidades o contrastes?” (2021:143). El trazado de contornos, fronteras, mojones de experiencias artísticas, todo ello a partir del **archivo** como unidad de análisis, puede constituirse en un modo a partir del cual los cuales las *tecnologías del ver* (en su sentido amplio) organizan una experiencia del mundo (de las prácticas artísticas locales universitarias), por lo que los esfuerzos académicos de construcción de memoria hacen que vuelvan al presente para ser re-significadas y re-conocidas.

El archivo puede ser entendido desde la archivología, la filosofía y las teorías del arte contemporáneo. Desde la archivología, *el archivo* significa un sistema de almacenamiento y consulta de documentos que se rige por principios de respeto a la procedencia y al orden original (Heredia Herrera, 1991; Cruz Mudet, 2011), principios de trabajo ineludibles para un tratamiento riguroso de los archivos que nos convocan. Desde la disciplina archivística se aboga por una tarea simultánea que involucre aspectos históricos y archivísticos. La archivística, notablemente práctica, se concentra en la organización, descripción, gestión y conservación de documentos (Heredia Herrera, 1991, p. 30), cuyo fin es poner al servicio de la comunidad el acceso a los archivos. Para ello, se establecen principios fundamentales, que guían la metodología de trabajo y su dimensión práctica. El primero es el “principio de procedencia” o “principio de respeto al origen” que sitúa los documentos de acuerdo al fondo documental del que proceden y no a un criterio conceptual que desintegre su origen de procedencia. El segundo principio es el de “respeto por el orden original” que guarda relación con el “orden secuencial” en el que han sido producidos los documentos (Heredia Herrera, 1991, p. 34). Sin embargo, el respeto por el cuidado de la integridad de un archivo no está fundamentado en una cuestión de custodia y control: “fragmentar un archivo, dispersar los documentos que lo componen, es desmontar el orden con que fue construido” (Carvajal y otros, 2024, p. 17). Quienes teorizan sobre las prácticas archivísticas contemporáneas insisten en la potencia asentada no en los documentos sueltos, sino en el modo de disponerlos y conectarlos, que es una manera de poder rastrear “dimensiones subjetivas, relacionales, contextuales y también categoriales”. Un archivo íntegro es capaz de mostrar las huellas de los procesos, las experiencias y los “registros vitales” –que al disgregarse se borrarían y quedarían descontextualizados– cuyas “condiciones de legibilidad y claves epistemológicas para codificar los documentos y piezas” está virtualmente contenido en su forma de organización (Carvajal y otros, 2024, p. 17).

La relación de los documentos con el sujeto que los conservó, así como la relación que se establece entre los documentos de un mismo fondo ha sido profusamente tratada. El paradigma postcustodial en la archivística contemporánea plantea una superación del rol de “guardianes y cerrajeros neutrales” para pasar a “una posición situada, activa y en permanente colaboración con las comunidades implicadas” (Carvajal y otros, 2024, p. 9). Esta postura que pregunta por “las ausencias, la distribución de poder de los fondos, los puntos ciegos en los estándares de descripción y la democratización del acceso a los documentos” (Carvajal y otros, 2024, p. 9). El paradigma postcustodial está en sintonía con el giro archivístico, cuyo referente es Jaques Derrida (1997). En *Mal de archivo* el autor postula la capacidad del archivo para incluir y excluir registros históricos, configurando cómo se interpreta el pasado en el presente. La palabra “archivo” proviene del griego “arkheion”, que originalmente se refería a la casa de los magistrados encargados de los documentos públicos (Derrida, 1997, p. 10). La “función arcóntica” implica que los documentos se almacenen en un lugar específico y estable, bajo la autoridad de una interpretación legítima, ejerciendo el poder de

consignación, es decir, asignando un lugar y reuniendo signos. El arconte conserva, excluye y facilita el acceso al pasado, creando un dispositivo para acceder a los documentos. Desde esta perspectiva, y especialmente a partir de Foucault (2002), el archivo establece las reglas que determinan qué enunciados y discursos pueden circular o ser excluidos, y quiénes están autorizados para hablar. Esta visión va más allá de concebir el archivo como un mero lugar de resguardo de documentos, y lo entiende como una herramienta para analizar y controlar los discursos sociales. Si bien los archivos históricos pueden ejercer una función arcóntica en sintonía con sus políticas institucionales, los archivos comunitarios o de universidades operan bajo el mismo principio.

Es interesante considerar los aportes de la Red de Conceptualismos del Sur respecto a la condición inapropiable de los archivos, como tensiones que se activan en las prácticas de quienes nos relacionamos con archivos. La primera refiere a que ningún archivo es capaz de albergar la “exhaustividad del registro de una experiencia”, sino que se conformará por rastros y restos que se escogen en el presente bajo una promesa de futuro (Carvajal y otros, 2024, p. 2). La segunda inapropiabilidad del archivo está relacionada a la multiplicación de los sentidos que hace “reverberar” y “que se fuga entre sus intersticios”, es decir, el devenir de sentido que un archivo movilice no puede ser controlado ni previsto por sus archiveros ni por los productores ni por las instituciones que los albergan. Por último, la tercera potencia de la inapropiabilidad de los archivos refiere al corrimiento de las lógicas propietarias o comisatarias en la conformación de archivos: sería un modo de activar los archivos al servicio de las comunidades, a su escucha, en vez de la concentración, monopolización y resguardo de los materiales a los modos de los museos de la modernidad, que acumulan y borran la relación de los sujetos con los documentos.

Los archivos de los colectivos artísticos de la UNVM lejos están de ser un mero depósito de documentos: configuran una práctica política y estética. Podríamos entenderlos bajo la categoría de “anarchivos” en la que Schmuck (2018) designa, siguiendo a Weigel, a aquellos archivos heterotópicos que quedan por fuera de la ley de constitución y aparición de los enunciados. Ostentan una condición de ocultos, caóticos y fuera del orden de los archivos centralizados por instituciones. El ejercicio anarchivístico puede ser considerado como la puesta en acto de prácticas contrahegemónicas que resquebrajan el monopolio de la conservación (Cámara, 2021). Estos archivos emprenden formas singulares de volver al pasado, de tomar los documentos y ejercer retornos desde el presente activando una sensibilidad vinculada a un razonamiento corporizado. Rolnik plantea que estas “políticas de inventario” están ligadas a “la carga poética”, es decir a sus capacidades para “activar experiencias sensibles en el presente” en virtud del re-tránsito por el pasado y la potencialidad de dichos dispositivos para proponer “el mismo tenor de densidad crítica” (2008, p. 10).

En este punto se hacen necesarias, además de la archivística y la filosofía, las teorías del arte: el archivo también configura un paradigma de análisis del arte contemporáneo en tanto puede referirse a procedimientos de construcción de obras de artes (Guasch, 2005; Guasch, 2011; Foster, 2004; Taccetta, 2018; Andrade y otros, 2021). Estos archivos pueden ser pensados como acervos documentales tanto como obras de arte en sí ya que incurren en procedimientos estéticos, de memoria colectiva y de posicionamiento político. Taccetta (2018) colabora con esta hipótesis al plantear que “el archivo podría pensarse como un régimen de representación que arroja preguntas tanto a la historia como al arte” (p. 60). Estas colecciones son susceptibles de ser pensadas desde el impulso de archivo propuesto por Foster (2004) o de los principios de las obras de artes en tanto archivo que elabora Guasch (2011). Para Guasch, el paradigma del archivo en el arte es capaz de proponer prácticas artísticas que buscan vencer el olvido y hacer memoria. Los principios de las prácticas artísticas producidas bajo el signo del archivo se relacionan con la fascinación por preservar

la memoria —“cosas salvadas a modo de recuerdos”— y salvar la historia —“cosas salvadas como información”— como una resistencia activa contra la “pulsión de muerte”, que impulsa hacia el olvido, la amnesia y la aniquilación de la memoria (Guasch, 2005, p. 158).

Para los archivos que son producto de las prácticas vivas, la literatura sobre su archivación asume que la captura de estas prácticas artísticas en cualquier tipo de soporte es improcedente, debido a que su naturaleza reside en el encuentro de personas en el momento presente, entorno a un acontecimiento poético (Dubatti, 2012; Fischer-Lichte, 2011). Esto opera particularmente en las artes escénicas, aunque no podemos dejar de considerar que los procesos de creación de toda arte y los procesos de formación pueden analizarse bajo la enfoque experiencial. Así, una fotografía, un programa de mano o incluso un registro audiovisual no logran retener la especificidad del acontecimiento. Estos documentos se consideran simplemente como “restos” de esas prácticas (Schneider, 2011). Por ende, estos materiales deben ser analizados en relación con el “acontecimiento perdido”, lo cual lleva a un conocimiento que se profundiza en una epistemología de la pérdida (Dubatti, 2012, p. 51).

Como parte de la instancia descriptivo-interpretativa de la investigación en curso, se propuso un diseño metodológico que contempla una distinción de los archivos como unidades de análisis: a) *archivos procesuales* entendidos como materiales que remiten a meta-reflexiones de las prácticas artísticas desarrolladas por docentes, investigadores, estudiantes avanzados pertenecientes a las Licenciaturas artísticas del IAPCH (música, artes audiovisuales, literatura) y a los Elencos Artísticos del Instituto de Extensión de la UNVM; b) *archivos con función comunicativa y de difusión de las obras, de carácter paratextual*, que permitan reconstruir destinatarios-meta, circulación, etc.; c) *archivos en tanto documentación institucional* (normativas, proyectos, informes, entre otros) generada, acumulada y preservada en los espacios académicos, de investigación y de extensión de la UNVM.

Para el relevamiento de los archivos, se considerarán los veinticinco años de existencia formal de la Universidad (1995/2022), dado que importa historizar el devenir de la producción y creación artística en el marco universitario (con gestión pública-estatal) desde una perspectiva diacrónica y de conjunto a los fines de reconocer tanto el carácter continuo como único de las experiencias artísticas. Se contempla la diversidad de disciplinas artísticas y su entrecruzamiento, aplicando un criterio ontológicamente flexible para la definición de las prácticas a los fines de una comprensión más rica y compleja de la experiencia artística desplegada en ese periodo.

Una de las características de la producción artística villamariense, en especial la de la UNVM, es el trabajo territorial con distintos grados y alcances de vinculación con la comunidad y sus instituciones. De este modo se aboga por acciones ligadas a la recuperación y puesta en valor de prácticas que han desplegado profusamente un modo de entender la acción artística y cultural desde el territorio particular de la universidad pública; de construcción de un pensamiento, desde la pluralidad de perspectivas teóricas y metodológicas, que dialogue con los debates actuales en lo atinente a políticas, estéticas y prácticas en el campo artístico y cultural. Lo artístico se asume, entonces, como una experiencia situada, reconociendo la historicidad y el sentido de pertenencia a Villa María como espacio regional. Se hipotetiza, de este modo, que la reconstrucción de dichas prácticas a través de los *archivos* permite reconocer y problematizar la historicidad de la producción artística institucionalmente situada, sus adscripciones estéticas, formas de circulación y condiciones de recepción.

## **Itinerarios (I): un modelo de canto vocal UNVM**

Como se ha mencionado anteriormente, el desarrollo de proyectos de investigación a través de

la práctica artística impactó en la configuración de experiencias heurísticamente productivas que, sistematizadas y reflexionadas, aportaron a una conceptualización de formas específicas y situadas del canto vocal en la Universidad Nacional de Villa María. Entre los años 2012 - 2015 un equipo de investigación, con más de 25 integrantes de diferentes disciplinas (música, audiovisuales, teatro, danza), trabajaron de manera transdisciplinar para llevar a escena diversas versiones de adaptaciones de la *Ópera de Tres centavos* de Brecht y Weill. El trabajo se enmarcaba en las convocatorias a proyectos de investigación con aval académico y subsidio del Instituto de Investigación titulados “Reformulación transdisciplinaria del efecto de distanciamiento en la Ópera de Tres Centavos de Bertolt Brecht y KurtWeill” (2012-2013) y “Entre lo corpóreo y lo digital. Una lectura híbrida de "La ópera de tres centavos" de Bertolt Brecht y KurtWeill” (2014-2015). Se arribó a finales de 2015 con cinco puestas escénicas diferenciadas de la Ópera, en las que se trabajaron de manera orgánica y creativa los conceptos de transdisciplinariedad artística, co-dirección múltiple, hibridez, transtextualidad, transculturalidad, transmedialidad, e integración multi-académica. Las últimas propuestas se centraron en el estudio y la aplicación de las nuevas tecnologías digitales multimedias, en relación con la interacción performativa en tiempo real no mediatizada, donde la danza, la música, el teatro, y el cuerpo todo se utilizaron para generar una nueva visión de la Ópera, estableciendo renovadas representaciones, formas y categorías de discurso, que intentan producir una desautomatización de la percepción.

Asimismo, como producto del proyecto de investigación “La performance vocal integrada en contexto musical multicultural. Proyecciones artísticas y didácticas del modelo UNVM” (2016-2017) un grupo de docentes, graduados y estudiantes avanzados de la Licenciatura en Composición Musical con Orientación en Música Popular editaron el libro *El Canto en la UNVM. Apuntes sobre performance vocal integrada en contexto musical multicultural* (Gallo y Reyes comp., 2018) Dicha publicación se centra en un modo particular de concebir y ejercer el canto como práctica artística y educativa, incluyendo lo solístico y lo coral, lo “popular” y lo “clásico”, lo acústico y lo amplificado. El libro ofrece una sistematización teórica del concepto, con anclajes en los estudios de performance<sup>28</sup>, acompañada de algunos estudios de caso con foco en la actividad coral referidos a la gestión institucional, la creación y la interpretación de arreglos corales de música popular y la composición de obras originales, cada uno de ellos escrito por los propios artistas-docentes-gestores culturales. En *El canto en la UNVM...* se aborda una definición exhaustiva del concepto de canto, referida a un marco teórico adecuado para poner en relieve sus características distintivas: el énfasis sobre el vivo, la relación indisoluble con el cuerpo físico y la premisa de que, a priori, cualquier cuerpo es capaz de construir cualquier tipo de sonido vocal.

Otros fueron los derroteros de experiencias que afianzaron la dimensión regional de la producción y circulación de espectáculos escénico-musicales de la Universidad. En el marco de los Ciclos Ópera ENINDER 2009, 2010, 2011, coorganizado por el Ente Intermunicipal de Desarrollo Regional (ENINDER) y el Instituto de Extensión se estrenaron “Opera Capuletos y Montescos”<sup>29</sup> (2007 - 2009), “Sinfónico Coral CárminaBurana”, “Gala Lírica con Orquesta”, la “Gala Musical Dos Naranjas”, y “La Cheneréntola - ópera para niños de 0 a 100 años” (2010 - 2015). En el marco de la Ópera Studio

---

<sup>28</sup> Se apela a marco teórico proveniente de los estudios de performance, pues estos ofrecen un continente conceptual que tiene en cuenta todos los elementos requeridos – el espacio tiempo, es decir la historicidad (también en su sentido político), el cuerpo, los elementos del contexto epocal (virtualidad, reproducciones). También – y esto tiene gran importancia – porque este abordaje teórico permite conceptualizar algo tan complejo como una experiencia humana en términos que no excedan el campo de lo artístico.

<sup>29</sup> El estudio de este proceso constituyó la base de la tesis de Maestría en Humanidades y Ciencias de Manuela Reyes.

Villa María, espacio formativo creado mediante un convenio entre la UNVM y la Municipalidad de Villa María, se estrenaron “El Barbero de la Villa” (2016 - 2018), el “Gloria de Vivaldi” (2017 - 2018), y los espectáculos “El elixir de amor y otros brebajes” (2016) y “Ópera de la Luna y el Sol” (2018); realizaciones en las cuales participaron también artistas invitados y muchos colectivos del territorio a nivel regional. Estas líneas de trabajo finalmente convergen para aportar a esa construcción de un modelo de canto específico de la Universidad Nacional de Villa María.

En atención a estos aspectos distintivos, al momento de elaborar una definición de canto se adopta el criterio de establecer como eje estructurante la experiencia misma del/los sujeto/s cantante/s al cantar en esta modalidad básica, es decir en vivo y sin amplificación eléctrica. En relación a la definición, en construcción, se propone como característica excluyente del concepto de performance la condición de ser realizada en vivo, definiendo en vivo como la situación de ejecución en que artistas y público comparten un mismo espacio-tiempo real sin mediación tecnológica de telecomunicación.

Cuando hablamos de canto, entonces, nos estamos refiriendo a la realización musical vocal concreta, con un desarrollo en el transcurrir del tiempo real, y un sentido de comunicar la expresión de emociones, ideas, formas, movimientos, colores a otro que la escucha. Esto tiene importantes consecuencias tanto para la práctica artística como para la docente. Jerarquización del momento de concierto, procedimientos de estudio y ensayo orientados a configurar un saber orgánico en la memoria del cantante que pueda ser realizado en el momento preciso, la necesidad del vivo en las instancias de evaluación, la utilización del registro (audio o video) sólo con carácter complementario. (Gallo y Reyes, 2018)

Al relacionar la progresión de propuestas académicas, y sus acciones artísticas concomitantes, con el modo en que un concepto de canto se fue definiendo y afianzando, es posible reconocer la oportunidad histórica que implica establecer espacios institucionales desde los inicios. A contramano de lo que habían sido sus propias experiencias de educación formal, las artistas/docentes que lideraron el proceso optaron por trabajar, desde un principio, una idea de canto abarcativa, que no le daba la espalda a ninguna de las tensiones operativas, sociales, ideológicas o estéticas que atraviesan a los sujetos latinoamericanos de principios del Siglo XXI, es decir sujetos inmersos en una realidad musical fuertemente multicultural, vivida en entramados socioeconómicos e institucionales que responden casi siempre a la matriz ideológica colonial.

En veinticinco años se reconoce que en la Universidad Nacional de Villa María se ha naturalizado que un mismo cantante se desempeñe como solista y como coreuta, y cultive repertorios correspondientes al campo de la Música Popular y de la Música llamada Clásica. Observando la práctica cotidiana se puede identificar algunos rasgos principales: es un canto en vivo, no mediatizado por la tecnología, indisolublemente vinculado a la corporalidad material de los sujetos y mayormente construido a voluntad. Aunque son abundantes las instancias de grabación de audio y video, o de canto amplificado cuando el género y/o las circunstancias lo requieren, estas situaciones se viven y se piensan como variaciones de una praxis artística básica que es en vivo y sin amplificar, con un sentido de la producción mucho más artesanal que industrial y fundada en una filosofía humanista del arte y la educación, que valora en sí misma a cada persona o grupo de personas en su expresión aquí y ahora, apuntando a conocer los diversos repertorios y sus contextos culturales con una actitud integradora y democráticamente respetuosa de la diversidad.

En la convergencia de experiencias de enseñanza de grado (en el marco de las Licenciaturas en Composición Musical y de Interpretación Vocal, ambas con orientación en Música Popular), de los Elencos Estables y los proyectos artísticos del Instituto de Extensión, y de los grupos de investigación,

emerge un modo de hacer-poético, de experimentar con los lenguajes y de reflexión a través de la práctica que permite delinear un modelo de canto “situado” en la Universidad Nacional de Villa María.

## **Itinerarios (II): animación**

Dentro de la producción de animación en el marco de la Licenciatura en Diseño y Producción de Imagen del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas, se destacó el proyecto de Trabajo Final de Grado (TFG) “Ovo” (2011) realizado por María Eugenia Fiorenza y Carolina Segre. El cortometraje, musicalizado en clave hindú por estudiantes de la carrera Licenciatura en Composición Musical con orientación en Música Popular, propone un modo de creación de corte *autoral* y un diseño de producción delineado desde la premisa de experimentaciones con las técnicas de animación (utilizando la rotoscopia, el dibujo cuadro a cuadro 2D analógico y digital) para una construcción narrativa en torno a los simbolismos presentes en la figura-concepto del huevo. Los mitos cosmogónicos que se fundaron alrededor de esta figura en culturas ancestrales de distintas regiones de América, África, China o India aluden a la representación del “eterno retorno, la unidad, la dualidad, el nacimiento y la muerte, lo femenino y lo masculino, los ciclos naturales en cuatro etapas y los cinco elementos” (Fiorenza y Segre, 2013, p.41). Las posibilidades de representación de lo abstracto, lo simbólico o lo incorpóreo dada por la animación con dibujos permite un diseño de puesta en escena que se distancia de una pretensión de referencialidad dada, por ejemplo, por la imagen en movimiento de acción en vivo. Esto permite reconocer el valor singular del lenguaje animado para materializar y movilizar imaginarios, disputar sentidos dados y proponer nuevas construcciones narrativas ligadas a aquello inimaginable o imposible por otras prácticas artísticas en donde, en términos de Álvarez Sarrat, “línea, trazo, gesto, contorno, forman parte de un vocabulario percibido mediante el recorrido de la mirada, que nos habla de la expresión personal” (2011, p. 47).

Uno de los aspectos destacables de esta experiencia es la instancia de exhibición, alternativa a las grandes pantallas, y consagración en el circuito de festivales nacionales e internacionales. Reconocidos desde su carácter interdisciplinar (Peirano y Vallejo, 2021), los festivales de cine permiten identificar el despliegue de una constelación de obras, prácticas, contextos sociales, históricos y tecnológicos que inciden en los modos de producción y formación de los artistas -tanto consagrados como emergentes-, al tiempo que ofician de espacios de encuentro que dinamizan la consolidación de redes, intercambios, capacitaciones específicas, nuevas prácticas y potencial desarrollo de futuros proyectos. Luego de su instancia de exhibición pública en el marco de la defensa de Tesis Final de Grado, *Ovo* realizó un recorrido por distintos festivales y encuentros con valoración de pares profesionales.

Uno de los aspectos a los que hemos referido entre las actividades principales que se proponen desde los festivales de cine, particularmente en el panorama latinoamericano, se vincula a las instancias de capacitación específica en distintas prácticas y modos de hacer singulares en el campo de las prácticas artísticas audiovisuales. En ese sentido, se destaca, en el marco del VIII Festival Internacional de Animación de Córdoba ANIMA 2015<sup>30</sup>, el seminario “Animación sin cámara”

---

<sup>30</sup> El Festival Internacional de Animación ANIMA es un evento de carácter académico y cultural, de alcance internacional, dedicado específicamente al arte y la técnica de la animación. El Festival ANIMA se originó en 2001, primeramente como evento bienal y luego con periodicidad anual; el equipo de trabajo del ANIMA está a cargo de un colectivo de artistas, docentes, estudiantes y profesionales de la animación vinculados a dos universidades públicas argentinas a través del Centro

brindado por el animador canadiense Steven Woloshen. La exploración de técnicas de cine sin cámara, tales como aplicación directa de tintas y pinturas, enarenado y bricolage *confoundfootage* permite intervenir material filmico preexistente (sea transparente, negro o expuesto) dando lugar a imágenes en movimiento que mixturan rastros de un archivo, texturas de la intervención artesanal sobre el soporte físico, movimientos fugaces y mayormente abstractos.

El seminario, dictado en el mes de septiembre de 2015, movilizó el interés por la exploración de la técnica en tres estudiantes avanzadas de la Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual para poner en práctica los conocimientos adquiridos en la producción y creación de una obra. En el mes de octubre de 2015 se lleva a cabo la cuarta edición del concurso DISEÑO/ Filma. El certamen, organizado por docentes de la Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas de la UNVM, propone un encuentro colectivo y lúdico de estudiantes para llevar a cabo una “maratón de rodaje y posproducción”. Durante 24 horas, los y las participantes deben grabar y editar un cortometraje de entre 4:00 y 5:30 minutos de duración. En el marco de dicho certamen, las estudiantes Martina Carignano, Luján AilenMartinez y AyelénMufari realizan el cortometraje *El final de la inocencia*, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en el seminario de animación sin cámara. El cortometraje, realizado con la técnica de pintado sobre material filmico, elabora un ensayo poético y abstracto sobre el trauma de los y las jóvenes víctimas de la tragedia de Cromañón. El cortometraje obtuvo el primer premio en la Categoría “Estudiantes Avanzados” y una mención del jurado al mejor diseño de sonido. Luego de la instancia de exhibición en este certamen universitario, *El final de la inocencia* realizó un recorrido por diversos festivales instalando un camino que coadyuvó a la postulación a Fondo Nacional de las Artes Bicentenario donde las tres estudiantes ganaron un premio que les permitió encarar su Trabajo Final de Carrera.

A modo de conclusión, siempre parcial e incompleta, se están relevando y analizando archivos que dan cuenta de veinticinco años de existencia formal de la Universidad (1995/2022), dado que importa historizar el devenir de la producción y creación artística en el marco universitario (con gestión pública-estatal) desde una perspectiva diacrónica y de conjunto a los fines de reconocer tanto el carácter continuo como único de las experiencias artísticas. El equipo está contemplando la diversidad de disciplinas artísticas y su entrecruzamiento, aplicando un criterio ontológicamente flexible para la definición de las prácticas a los fines de una comprensión más rica y compleja de la experiencia artística desplegada en ese periodo.

## Bibliografía

- Álvarez Sarrat, S. (2011). Animación, el medio contaminado. Dibujo, Pintura y Cine. Garzón, C. y González, A. (Comp.) Señas de identidad: reflexiones sobre el arte de la animación – Actas del 1º Foro Académico sobre Animación – V Festival Internacional de Animación Córdoba, ANIMA'09. Villa María: Eduvim.
- Andrade, A. et al. (2021). Indiccionario de lo contemporáneo. C. Pedrosa, D. Klinger, J. Wolff y M. Cámara (Eds.). EME Editorial.
- Barrientos, J. (2009). Desconquistas (políticas) y redescubrimientos (estéticos). Geopolítica del arte periférico en la víspera de los bicentenarios de América Latina. Revista Des-bordes, 0, enero 2009.
- Becker, H. (1982/2008). Mundos del arte y actividad colectiva. Los mundos del arte: sociología del trabajo artístico, 17-59. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal.
- Cámara, M. (2021). El archivo como gesto: tres recorridos en torno a la modernidad brasileña. CABA: Prometeo Libros.
- Chapato, M.E (2015). La enseñanza artística en contextos de diferentes grados de formalidad en la educación. Prácticas, formatos, sujetos y saberes. Alderoqui, H., Álvarez, A., Chapato, M., Del Río, P., Regatky, M., Silvestri, A., Spravkin, M., Volnovich, Y. y Zanelli, M. (Eds.), Comunidades de aprendizaje y artes. Prácticas educativas y construcción de significados en la vida cotidiana, 91-11. Ediciones Noveduc.
- Cruz Mudet, J. (2011). Administración de documentos y archivos. Textos fundamentales. Madrid: Coordinadora de Asociaciones de Archiveros.
- Derrida, J. (1997). Mal de archivo. Una impresión freidiana. Valladolid: Trotta.
- Didi-Huberman, G. (2021). Dispersas. Viaje hacia los papeles del gueto de Varsovia. España: Shagrila Textos Aparte.
- Dubatti, J. (2012). Introducción a los estudios teatrales. CABA: Atuel.
- Elichiry, N. E. (2015). El impacto de lo artístico-estético en la estructura del conocimiento. Alderoqui, H., Álvarez, A., Chapato M. E., Del Río, P., Regatky, M., Silvestri, A., Spravkin, M., Volnovich, Y. y Zanelli, M. (Eds.), Comunidades de aprendizaje y artes. Prácticas educativas y construcción de significados en la vida cotidiana, 19-31. Ediciones Noveduc.
- Fernanda Carvajal F., Cristiá M. y Javiera Manzi A. (2024) Por una política común de archivos. Red de conceptualismos del Sur Canasta Básica para archivos inapropiables. Por Una Política Común. Editorial pasafronteras.
- Fiorenza E. y Segré C. (2013). Relatoría de un Trabajo Final de Grado animado. El acto de creación desde/en la universidad. González A. y Siragusa C. (editores) Poéticas de la Animación Argentina 1960-2010. Córdoba, Rosario y Buenos. Córdoba: Editorial La Barbarie.
- Fischer-Lichte, E. (2011). Estética de lo performativo. Barcelona: Abada Editores.
- Foster, H. (2016). El impulso de archivo. NIMIO. Revista de la cátedra Teoría de la Historia, 3, 102-126. Universidad Nacional de La Plata.
- Foucault, M. (2002). La arqueología del saber. CABA: Siglo XXI Editores.
- Gallo C. y Reyes M. comp (2018). El canto en la UNVM: apuntes sobre performance vocal integrada en contexto musical multicultural. Universidad Nacional de Villa María.
- Guasch, A. (2005). Los lugares de la memoria: el arte de archivar y recordar. Revista Materia, 5, 157-183. Universitat de Barcelona.

- Guasch, A. (2011). *Arte y archivo, 1920-2010. Genealogías, tipologías y discontinuidades*. Madrid: Akal.
- Heredía Herrera, A. (1991). *Archivística general. Teoría y práctica*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Richard N. (2013). *Fracturas de la memoria: Arte y pensamiento crítico*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Ediciones.
- Richard N. (2014) *Diálogos latinoamericanos en las fronteras del arte*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Richard, N. (2009). Derivaciones periféricas en torno a lo intersticial. Alrededor de la noción de “Sur”. *Revista Ramona*, 91,24-30.
- Rolnik, S. (2008). Furor de archivo. *Revista Colombiana de Filosofía y Ciencia*, IX (18-19), 9-22.
- Schmuck, L. (2018). Los archivos personales como “an-archivos”: el concepto de “global archives” en CeDInCI y UNSAM. *Actas de las II Jornadas Los archivos personales: prácticas archivísticas, problemas metodológicos y usos historiográficos*, Buenos Aires.
- Schneider, R. (2011). El performance permanece. D. Taylor y M. Fuentes (eds.), *Estudios avanzados del performance*. New York University: FCE, Instituto Hemisférico de Performance y Política, Tisch School of the Arts.
- Siragusa, C. y Mussetta, M. (2023). Performance, Memoria(s) y Archivo: Resonancias de la creación artística en la UNVM. Claudia Guillén, *Investigación a través de la práctica artística. Teoría, Pedagogía y Práctica Entramadas*. Resistencia: Editorial Librería de la Paz.
- Taccetta, N. (2018). Memorias de infancia en dictadura: de la potencia del documento al afecto de archivo. 452ºF. *Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, (18), 53–73. Universitat de Barcelona.
- Vallejo, A. y Peirano, M. (2021). El estudio de festivales de cine: aproximaciones metodológicas. *Rebeca 20, Revista Brasileira de Estudos de Cinema e Audiovisual*, Vol.10, N°2, 21-46.
- Žižek, S. (1998). Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional. En Fredric Jameson y Slavoj Žižek. *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 137-188.